

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA
PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE -
INTEP**

**PLAN RECTORAL
2025-2029**

Mag. Germán Colonia Alcalde

Agosto de 2025

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1.CONTEXTO INSTITUCIONAL.....	6
1.1 MISIÓN:	6
1.2 MISIÓN UNINTEP:.....	6
1.3 POLÍTICAS INSTITUCIONALES:.....	6
1.4 CONTEXTO GLOBAL:.....	7
1.5 ENTORNO NACIONAL:	8
1.5.1 La Educación Superior en Colombia.	8
1.5.2 Desafíos de la Educación en Colombia	9
1.6 ENTORNO REGIONAL:.....	14
1.6.1 Entorno Político.....	14
1.6.2 Entorno Económico.	15
1.6.3 Entorno Social.	16
1.6.4 Entorno Tecnológico.....	17
2.DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL	18
2.1 CALIDAD ACADÉMICA.	19
2.1.1 Acreditación de Alta Calidad.....	19
2.1.2 Valor Agregado (Pruebas Saber TyT y Saber Pro).....	31
2.1.3 Calidad en la Docencia.....	31
2.2 PROYECCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.	32
2.2.1 Acciones.....	32
2.2.2 Recomendaciones:.....	39
2.3 PROYECCIÓN SOCIAL	41
2.3.1 Acciones:.....	41
2.3.2 Recomendaciones:.....	41
2.4 FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO.	41
2.5 PERTINENCIA REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.....	43
2.5.1 Articulación con la Educación Media.	43
2.5.2 Extensión	44
2.5.3 Regionalización.	45
2.5.4 Internacionalización:.....	46
2.5.5 Seguimiento a Egresados.	47
2.6 AUMENTO EN LA COBERTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR:	

ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN.....	47
2.7 DESARROLLO ADMINISTRATIVO.....	49
2.7.1 Gerencia Estratégica.....	49
2.7.2 Desarrollo del Talento Humano.....	50
2.7.3 Gestión Financiera.....	50
2.7.4 Bienestar Universitario.....	52
2.7.5 Comunicación y Mercadeo.....	52
2.7.6 Sistema Integrado de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISST).....	53
2.7.7 Gestión Documental.....	53
2.7.8 Mejoramiento de la Infraestructura Física, Tecnológica y Bibliográfica.....	54
2.8 RENDICIÓN DE CUENTAS Y BUEN GOBIERNO.....	55
2.8.1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión:.....	55
2.8.2 Control Interno.....	55
3.PROPUESAS DE PLAN RECTORAL 2025 – 2029.....	56
3.1 PROPICIAR LAS CONDICIONES PARA GARANTIZAR EN EL INTEP UNA EDUCACIÓN SUPERIOR GRATUITA Y DE CALIDAD EN LOS NIVELES TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA A POSGRADOS.....	57
3.2 IMPLEMENTAR LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INCLUSIÓN, ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD DE NUESTROS ESTUDIANTES, CERRANDO BRECHAS DE GÉNERO, FORTALECIENDO EL EMPRENDIMIENTO, PARA QUE LIDEREN, INCIDAN, CONTROLLEN Y EJECUTEN LAS POLÍTICAS DE CAMBIO QUE REQUIERE EL PAÍS.....	59
3.3 FORTALECER LA INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA AL INTERIOR DEL INTEP, PARA POTENCIAR SU PAPEL EN LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SECTOR PRODUCTIVO Y DE LA SOCIEDAD.....	59
3.4 FORTALECER EL PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL INTEP.....	79
3.5 CONTEXTO ADMINISTRATIVO.....	98
3.6 CONSOLIDAR EL CAMBIO DE CARÁCTER DEL INTEP A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA:.....	101
4. PRESUPUESTO PLAN ESTRATÉGICO 2025-2029.....	103
5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	104
5.1 OBJETIVO:.....	104
5.2 ROLES Y RESPONSABILIDADES.....	104
5.3 MODIFICACIONES A LOS PRODUCTOS O ENTREGABLES DEL PLAN DE.....	

ACCIÓN	105
5.4 SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN	105
5.5 INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCIÓN:.....	105
5.6 REPORTES E INFORMES DE SEGUIMIENTO AL PLAN RECTORAL:	106

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos doce (12) años el INTEP ha sufrido una gran transformación que le ha permitido generar un proceso de cambio de carácter a Institución Universitaria. Este proceso actualmente surte trámite en el Ministerio de Educación Nacional.

En este período ha habido una recomposición de los espacios privilegiando la comodidad de los estudiantes, docentes y personal administrativo. De igual modo la regionalización entendida como la presencia viva del INTEP en las diferentes regiones no sólo del Valle del Cauca, sino en otras regiones de Colombia. Este proceso ha sido clave para dar a conocer el INTEP a nivel departamental y nacional.

La ampliación de cobertura también ha sido factor clave del éxito en estos doce años: la operativización de la política Gratuidad en la matrícula, por parte del gobierno Nacional. Subsidios para población vulnerable: auxilio de alimentación, transporte, alojamiento. Estas acciones están encaminadas a la razón de ser del acto educativo: los estudiantes, con las cuales gran parte del presupuesto del INTEP es invertida en ellos y en facilitarles la estancia en la Institución.

Entre las acciones que pretendo realizar y privilegiar en un futuro nuevo período como Rector del INTEP 2025-2029 están la continuidad en el mejoramiento y ampliación de la infraestructura física y tecnológica no sólo en la sede principal (Roldanillo) sino también en los lugares de ofrecimiento de los Programas; la ejecución del Plan Maestro de Infraestructura para AGROINTEP (antes CEDEAGRO) ; promoción y fortalecimiento de la Investigación, con el propósito de avanzar significativamente en este tema.

La modernización administrativa y sus procesos será otro tema de vital importancia, al igual que la modernización tecnológica.

En cuanto a la función sustantiva de docencia, el fortalecimiento de la forma de vinculación a través de la operacionalización del Proyecto de Formalización Laboral para docentes buscando conformar una planta que responda a las necesidades presentes y futuras de la Institución en pleno proceso de transformación.

1. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1.1 MISIÓN:

El INTEP tiene como misión la formación en los niveles técnico, tecnológico y profesional respondiendo a los principios de calidad humana, autonomía, responsabilidad social y trascendencia.

Propicia la investigación y la potencialización de las competencias cognitivas, socioafectivas y comunicativas en un clima organizacional que favorece el bienestar del talento humano, mediante el ofrecimiento de servicios de calidad con programas académicos acordes a la realidad local, regional y nacional.

El INTEP hace presencia en diversos escenarios de la comunidad a través de la extensión con proyección social, que posibilita la transferencia de tecnología y contribuye a la solución de los problemas que demanden los sectores productivos y de servicios.

1.2 MISIÓN UNINTEP:

Somos una institución de educación superior pública, comprometida con la excelencia académica formando profesionales líderes, competentes que hagan parte del desarrollo sostenible de la región y el país. Propiciamos la producción y circulación del conocimiento, la innovación, la investigación, el desarrollo económico y social, a través de programas de pregrado y posgrado de calidad, pertinentes e inclusivos, con enfoque internacional, apoyados en el uso racional de nuevas tecnologías, diferenciándonos en la región por nuestro compromiso con la ética, la responsabilidad social y la ciudadanía global.

1.3 POLÍTICAS INSTITUCIONALES:

La institución para cumplir con su misión, visión y principios se compromete con el cumplimiento de las siguientes políticas institucionales:

- **Calidad, Pertinencia y Cobertura:** Fortalecer los procesos misionales tendientes al aseguramiento de la calidad, con alternativas de financiación e inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad (población de escasos recursos económicos, discapacitados, grupos étnicos, desplazados, entre otros)
- **Investigación e Innovación Educativa:** Fomentar una investigación dinámica y pertinente con estrategias pedagógicas y metodológicas, que permitan el desarrollo de las competencias básicas, laborales y ciudadanas, dando aplicación a las nuevas tecnologías de la información y comunicación.
- **Sistema Integrado De Gestión:** La institución se compromete a fortalecer el

sistema, realizando planes de mejoramiento y evaluando constantemente los resultados.

- **Satisfacción del Cliente:** Conocer las necesidades actuales y futuras cumpliendo con los requisitos, superando las expectativas.
- **Transparencia y Optimización de los Recursos:** Actuaciones y decisiones claras, garantizando el acceso a la información y el control social; el trabajo en equipo es fundamental para el desarrollo de las relaciones y el uso racional de los recursos disponibles.
- **Defensa y Protección del Medio Ambiente:** La atención al uso racional de los recursos naturales debe ser una prioridad compartida por toda la comunidad educativa; un ambiente de trabajo sano significa bienestar, riqueza y vida esencial para el desarrollo sostenible.
- **Participación con Equidad:** El desarrollo de una sociedad más equitativa y solidaria en la que prevalezcan los derechos, la igualdad de oportunidades, el respecto a la diferencia y a la diversidad como las bases esenciales del bienestar social.
- **Responsabilidad Social:** Conformar alianzas interinstitucionales para fortalecer los proyectos de servicio social como un componente transversal en los procesos misionales, vinculados con los principales problemas a nivel local y regional.
- **Bienestar y Desarrollo Humano:** Establecer programas institucionales que trasciendan en el mejoramiento de la calidad de vida de los integrantes de la comunidad educativa.

1.4 CONTEXTO GLOBAL:

Frente a los desafíos provenientes del conocimiento contemporáneo y de la sociedad global, es urgente estructurar las respuestas de las instituciones de educación superior. En primer lugar, y ante un mundo en constante proceso de cambio, la educación permanente aparece como la respuesta pedagógica estratégica que hace de la educación asunto de toda la vida y dota a los educandos de las herramientas intelectuales que les permitan “aprender a aprender” y adaptarse a los nuevos requerimientos del mundo social y laboral, y a la expansión y obsolescencia del conocimiento. No es así extraño que la revalorización del concepto de educación permanente sea visto como el suceso más importante ocurrido en la historia de la educación desde segunda mitad del siglo XX. La educación permanente se corresponde con las características de la sociedad contemporánea, donde el aprendizaje no puede circunscribirse a los años escolares y se vuelve imperativa la reintegración del aprendizaje y la vida. Su fundamento antropológico radica en la capacidad de los seres humanos de educarse mientras viven. De esta manera, a la idea de la educación como preparación para la vida sucede la idea de la educación durante toda la vida.

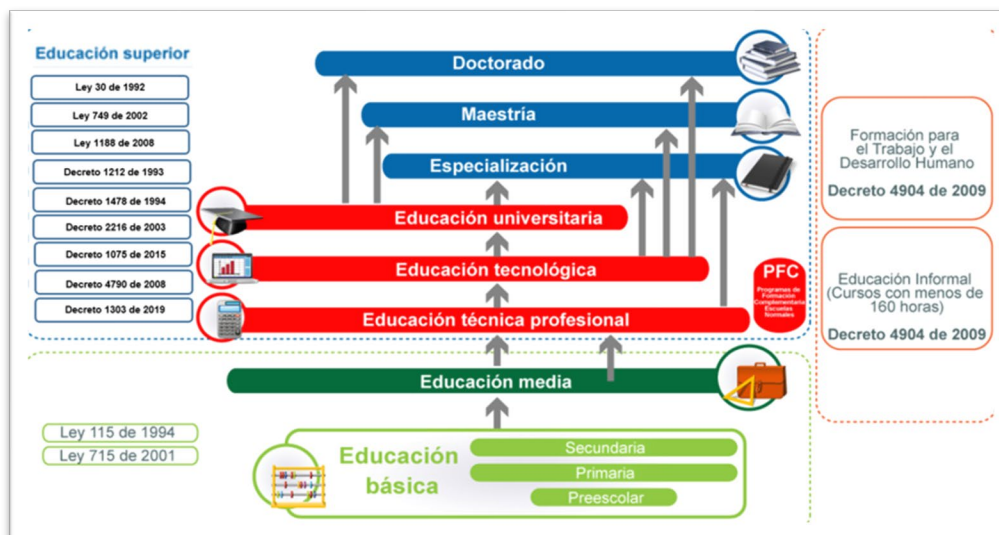
El imperativo del cambio implica una Educación Superior al servicio de la imaginación y la creatividad, y no únicamente al servicio de una estrecha profesionalización como, desafortunadamente, ha sido hasta ahora entre nosotros. La educación superior del siglo XXI, debe asumir el cambio y el futuro como consubstanciales de su ser y quehacer

1.5 ENTORNO NACIONAL:

1.5.1 La Educación Superior en Colombia. De acuerdo con el plan decenal de educación 2016-2026, el énfasis en la educación como un vehículo para lograr una sociedad más equitativa debe traducir sus resultados en términos de ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad. Sin embargo, el país requiere, además de más y mejor educación, que ésta sea más pertinente frente a las demandas de los sectores productivos en una economía globalizada. Por ello, el énfasis se hará en la educación como una herramienta para construir un país más competitivo, que permita brindar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

Trabajar en esa línea es uno de los compromisos a los que llegó el país entero en el proceso de construcción del Plan Nacional Decenal de Educación 2016 - 2026, el cual es la carta de navegación educativa durante los próximos diez años. Este plan decenal representa un pacto social construido por más de 20 mil colombianos, de todas las regiones, que voluntariamente se dieron a la tarea de reflexionar, soñar y construir colectivamente un gran acuerdo en torno a las necesidades y anhelos del país en materia educativa.

El siguiente gráfico esquematiza la organización actual de la educación superior en Colombia:



1.5.2 Desafíos de la Educación en Colombia

1.5.2.1 Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía).

Es importante garantizar un sistema educativo articulado y coherente en sus diferentes niveles, incluyendo la educación para el trabajo y el desarrollo humano, que dé respuesta a las exigencias socioeconómicas, políticas, culturales y legales de la sociedad colombiana.

En este sentido, el estudiante es un ciudadano en ejercicio del pleno desarrollo de la personalidad, respetuoso de los derechos, deberes y la diversidad cultural, étnica y ambiental, que vive en paz y armonía con sus semejantes y la naturaleza, con capacidad para acceder al conocimiento científico, técnico, cultural y artístico y es competente en su desempeño personal social y laboral.

En cuanto al docente, se visiona con fortalezas en lo pedagógico y disciplinar, sensible a la problemática social, en permanente proceso de cualificación y actualización y reconocido por su desempeño y proyección.

Otra prioridad, es desarrollar y fortalecer la cultura de la investigación para lograr un pensamiento crítico e innovador y el desarrollo humano sostenible, de acuerdo con las necesidades de cada contexto y como aporte a la transformación socio cultural.

Así mismo, se plantea la necesidad de garantizar el acceso, uso y apropiación crítica de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como herramientas para el aprendizaje, la creatividad, el avance científico, tecnológico y cultural, que permitan el desarrollo humano y la participación en la sociedad del conocimiento.

También se señala la importancia de diseñar currículos pertinentes orientados hacia el desarrollo de las dimensiones del ser, a la construcción de la identidad nacional, la democracia y el acceso al conocimiento y la cultura mediante procesos innovadores y de calidad que incentiven el aprendizaje, la investigación y la permanencia en el sistema

1.5.2.2 Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía. Se señala la responsabilidad de la educación como un compromiso entre el Estado, las familias, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector productivo, las ONG y las comunidades educativas, con el fin de promover una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía democrática. Consecuentemente, también se resalta la idea de una educación que promueva la formación e interiorización de valores humanos pertinentes a las necesidades del siglo XXI, y garanticen la participación democrática.

Se enfatiza la importancia de dar una especial mirada a los grupos poblacionales en situación de desplazamiento, de vulnerabilidad y con necesidades educativas especiales, mediante la adopción de programas flexibles con enfoques diferenciales de derechos.

1.5.2.3 Renovación Pedagógica y uso de las TIC en la Educación. Se debe fortalecer los procesos pedagógicos que reconozcan la transversalidad curricular del uso de las TIC, apoyándose en la investigación pedagógica.

Es importante resaltar el proceso de cualificación en la formación docente, en particular en uso y apropiación de las TIC y la importancia de fortalecer los planes de estudio que respondan a las necesidades específicas de las comunidades a las cuales pertenecen los estudiantes.

Otro aspecto importante, tiene que ver con la implementación de estrategias didácticas activas que faciliten el aprendizaje autónomo, colaborativo y el pensamiento crítico y creativo mediante el uso de las TIC, y, diseñar currículos colectivamente con base en la investigación que promueven la calidad de los procesos educativos y la permanencia de los estudiantes en el sistema.

1.5.2.4 Ciencia y tecnología integradas a la educación. Dentro de las prioridades en este tema se tienen: Implementar una política pública para incrementar el desarrollo en ciencia y tecnología; fortalecer una cultura de ciencia, tecnología e innovación; Formar el talento humano necesario para el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, y, finalmente, se propone fortalecer la educación técnica y tecnológica, de tal manera que responda a las necesidades del mercado laboral, el sector productivo y la sociedad.

Así mismo, se señala de manera reiterada, la articulación de la formación en ciencia y tecnología con las necesidades y transformaciones que desde el sector productivo y el mercado laboral, la sociedad necesita, con el fin de mejorar la calidad de vida de los colombianos y con especial atención a las poblaciones rurales. Igualmente, se plantea la necesidad de fortalecer la educación técnica y tecnológica, la formación para el trabajo y el desarrollo humano.

1.5.2.5 Aseguramiento de la Calidad. Para brindar garantías en los temas de evaluación, certificación y acreditación de la calidad de la educación superior en Colombia, se ha creado dentro del sistema educativo, el denominado Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior conformado por los organismos, las acciones y las estrategias que aplican desde el proceso mismo de creación y establecimiento de una institución de educación superior, hasta el desempeño del profesional que egresa del sistema.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.5.3.2.1.2 del Decreto 1330 de 2019, el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior es el conjunto de instituciones e instancias definidas por el marco normativo vigente, que se articulan por medio de políticas y procesos diseñados con el propósito de asegurar la calidad de las instituciones y de sus programas académicos. Este sistema promueve en las instituciones los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, contribuyendo al avance y fortalecimiento de su comunidad y sus resultados académicos, bajo principios de equidad, diversidad, inclusión y sostenibilidad.

1.5.2.5.1 Actores del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.5.3.2.1.3 del Decreto 1330 de 2019, son actores del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior:

- a) Ministerio de Educación Nacional
- b) Ministerio de Salud y Protección Social
- c) Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación
- d) Consejo Nacional de Educación Superior - CESU
- e) Consejo Nacional de Acreditación - CNA
- f) Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES
- g) Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES
- h) Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Pérez” - ICETEX
- i) Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud
- j) Las instituciones de educación superior y aquellas habilitadas por la ley para ofrecer y desarrollar programas de educación superior
- k) La comunidad académica y científica en general
- l) Pares académicos
- m) Todos aquellos entes que intervienen en el desarrollo de la educación superior

1.5.2.5.2 Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad:

El artículo 2.5.3.2.3.1.4, Cultura de la autoevaluación del Decreto 1330 de 2019, indica que la institución deberá contar con un sistema interno de aseguramiento de la calidad que contemple, al menos, lo siguiente:

- a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.
- b) Mecanismos para evidenciar la evolución del cumplimiento de las condiciones de calidad de los resultados académicos.

c) Mecanismos que recojan la apreciación de la comunidad académica y de los diferentes grupos de interés con el fin de contribuir al proceso.

d) La articulación de los programas de mejoramiento con la planeación y el presupuesto general de la institución.

e) Mecanismos que permitan procesos continuos de autoevaluación y autorregulación que se reflejen en informes periódicos fijados en consideración con la duración de los programas objeto de registro calificado.

1.5.2.5.3 Registro Calificado:

De acuerdo al Artículo 2.5.3.2.2.1 del Decreto 1330 de 2019, el registro calificado es un requisito obligatorio y habilitante para que una institución de educación superior, legalmente reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, y aquellas habilitadas por la Ley, pueda ofrecer y desarrollar programas académicos de educación superior en el territorio nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 1188 de 2008.

El registro calificado del programa académico de educación superior es el instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior mediante el cual el Estado verifica y evalúa el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las instituciones de educación superior y aquellas habilitadas por la Ley.

El registro calificado tendrá una vigencia de 7 años, contados a partir de la fecha de ejecutoria del respectivo acto administrativo y ampara las cohortes iniciadas durante su vigencia.

1.5.2.5.4 Alta Calidad:

Hace referencia a las características que permiten reconocer un programa académico o una institución y hacer un juicio, en el marco del mejoramiento continuo y de su diversidad, sobre su capacidad de transformación, dada por la proximidad entre el óptimo correspondiente al carácter del programa académico o a la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología de la institución, y el modo en que presta el servicio público de educación, los logros alcanzados y los impactos generados.

1.5.2.5.5 Acreditación de Alta Calidad:

La acreditación es el reconocimiento de la alta calidad que otorga el Ministerio de Educación Nacional a los programas académicos y a las instituciones que cumplen con los más altos criterios de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos, teniendo en cuenta la naturaleza jurídica, identidad, misión, tipología, niveles de formación y modalidades.

La acreditación en alta calidad promueve el fortalecimiento de una cultura de la alta calidad de los programas académicos y de las instituciones, que se soporta en los sistemas internos de aseguramiento de la calidad.

La evaluación con fines de acreditación en alta calidad se realiza por la institución sobre sí misma y sus programas académicos, los pares académicos, y el Consejo Nacional de Acreditación – CNA.

1.5.2.5.6 Articulación de los Sistemas Nacionales de Acreditación y de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior:

Reconociendo la importancia de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad que promueven la autorregulación y la autoevaluación de las instituciones, se busca armonizar la actuación del Consejo Nacional de Acreditación - CNA y la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES lo cual redundará en la confianza de los resultados académicos. Dicha articulación se logra:

a) Desde las Instituciones. La articulación se da a partir de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad de las instituciones que facilitan: a) la obtención y renovación de registros calificados, b) la acreditación y renovación de la acreditación en alta calidad de programas académicos y de instituciones, c) la generación de una cultura de aseguramiento de la calidad, y d) la implementación y seguimiento de los planes de desarrollo o lo que haga sus veces y los de mejoramiento.

b) A partir de las instancias de evaluación. El diálogo entre el Consejo Nacional de Acreditación - CNA y la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES se concreta en políticas, procesos armonizados e información confiable y compartida.

c) En los trámites de evaluación de la calidad. La evaluación de la calidad se realiza mediante dos instancias y en dos momentos distintos, a saber:

1. En el registro calificado, mediante la evaluación del cumplimiento de las condiciones de calidad institucionales y de programas académicos obligatorias para la oferta de programas académicos. Es realizada por la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES.

2. En la acreditación en alta calidad, mediante la evaluación de la alta calidad de los programas académicos y de instituciones dentro del proceso voluntario de acreditación. Es realizada por el Consejo Nacional de Acreditación - CNA.

d) Desde la vigencia del registro calificado y la gradualidad de la acreditación en alta calidad.

La vigencia del registro calificado y la temporalidad de la acreditación en alta calidad son las siguientes:

1. En el registro calificado, el cual tiene una vigencia de siete (7) años, contados a partir de la fecha de ejecutoria del respectivo acto administrativo y ampara las cohortes iniciadas durante su vigencia.

2. En la acreditación en alta calidad, el tiempo podrá ser de seis (6), ocho (8) o diez (10) años, dependiendo del grado de consolidación, sostenibilidad e impacto de la institución o

del programa académico, el grado de madurez de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad, la forma en que la institución utiliza los resultados obtenidos para el mejoramiento continuo y su capacidad de sostener en un tiempo (años de acreditación) la calidad acreditada, de acuerdo con el modelo de acreditación en alta calidad definido en el Capítulo IV del Acuerdo 02 del CESU.

1.5.2.5.7 Trámite de Acreditación en Alta Calidad:

El trámite de acreditación en alta calidad, tanto de programas académicos como de instituciones, se desarrollará a través de las siguientes etapas:

- a. Apreciación de condiciones iniciales
- b. Autoevaluación
- c. Evaluación externa por pares académicos
- d. Evaluación integral
- e. Expedición del acto administrativo que concede la acreditación o formula recomendaciones a la institución.

1.6 ENTORNO REGIONAL:

El Municipio de Roldanillo está ubicado en la zona norte del Departamento del Valle del Cauca, limita por el Norte con los municipios de Versalles y La Unión, por el Sur con Bolívar, por el Occidente con El Dovio y por el Oriente con Zarzal y La Victoria. Se encuentra a una distancia de 167 Kms. de la ciudad de Cali. La cabecera del municipio es centro de atracción, comercial, cultural y educativa.

El municipio tiene una extensión de 21.147 Has. De las cuales el 68% se encuentra en la zona de ladera, el 30.7% en la zona plana y el 1.3% es casco urbano.

El Instituto de Educación Técnica Profesional interactúa en un entorno bidireccional donde recibe y aporta beneficios dentro de los campos que dinamizan su acción. De acuerdo con la misión y las características de la institución se hace referencia a las siguientes variables:

1.6.1 Entorno Político

- La institución adopta los lineamientos establecidos por el gobierno de acuerdo a la legislación que inciden a la misión de la institución.
- Direccionamiento de las políticas sobre educación superior del gobierno nacional incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo.
- Direccionamiento de las políticas financieras del Estado Colombiano.

- Direccionamiento de las políticas en materia de organización y renovación del Estado Colombiano.
- Direccionamiento de las políticas de integración, apoyo y conectividad de los organismos del Estado.
- Descentralización Territorial de la entidad.

1.6.2 Entorno Económico.

El Instituto se encuentra geográficamente ubicado en el Norte del Valle del Cauca, en el municipio de Roldanillo, atendiendo una población actual de 7.200 estudiantes, los cuales comprenden la sede principal, Cali - Comunas 1, 18, 19, y 20, El Dovio, Dagua, Ansermanuevo, Buenavista Quindío y Pereira; cursan programas en Áreas Administrativas, Contables, Diseño Gráfico, Agropecuarias y Agroindustria. La población proviene de municipios circunvecinos como, Bolívar, El Dovio, La Unión, Versalles, Toro, La Victoria, Zarzal, Bugalagrande, Andalucía entre otros.

La producción del Valle del Cauca tiene sectores representativos, la cadena de la caña de azúcar históricamente ha sido la columna vertebral del departamento. Dadas las condiciones restringidas para la exportación de azúcar refinado y sus derivados, este sector se ha preocupado por desarrollar nuevos usos para la caña.

El área de la salud tiene excelentes posibilidades de consolidarse como líder anivel nacional dada la gran oferta de productos y servicios del sector.

Otro sector son las confecciones, el interés ofensivo de este sector es lograr reglas de origen que permitan mejorar la oferta exportable.

Las actividades económicas son desarrolladas por empresas generadoras de empleo como: Grajales, Colombina, Riopaila-Castilla, entidades públicas (hospitales, alcaldías), entidades bancarias entre otros, además se encuentran en el municipio un número representativo de micro y pequeñas empresas que permite el autoempleo y la generación de ingresos para el sostenimiento

Aproximadamente el 92% de la población estudiantil matriculada en los programas regulares del INTEP pertenecen a la estratificación social 1 y 2, población menos favorecida de la economía donde los índices de pobreza son altos.

El municipio de Roldanillo tiene contemplado dentro de su Plan de Desarrollo la realización de algunas estrategias en educación que lo impulsan como municipio educativo de Colombia:

- Alianzas estratégicas entre las instituciones de educación superior de la región y las instituciones educativas de educación básica y media: El INTEP ha servido como polo de desarrollo del municipio y ha aportado su experiencia, su investigación y extensión en la consolidación y mejoramiento de procesos de desarrollo, actualmente se tienen articulación con ocho (8) instituciones educativas con un promedio de 281 estudiantes en la media técnica en Estrategia 1 y 370 estudiantes de las IEM de los municipios No Certificados del departamento del Quindío en

Estrategia 4, para doble titulación.

- Redes interinstitucionales que articulen y dinamicen trabajos en equipo y consoliden la integralidad del sistema educativo: El INTEP es el punto de partida de la gran red regional de educación superior y se manifiesta por la gestión de las redes humanas y tecnológicas en el municipio.
- Consolidación de instituciones educativas asociadas en torno a propuestas pedagógicas comunes: El INTEP, a través del Modelo Centro Piloto de Formación Técnica y Tecnológica, irradia su experiencia en el campo docente, investigativo y de nuevas propuestas curriculares para articular la educación media con la educación técnica superior, a través de la construcción de un modelo pedagógico acorde con las condiciones del entorno.
- Fortalecimiento de la organización comunitaria, desde la escuela y su propuesta pedagógica: Esto lo está logrando el INTEP a través del fortalecimiento de espacios y momentos de concertación, planeación y organización frente al bien común del entorno.

Está comprobado que Roldanillo y su área de influencia no serían los mismos hoy, si el INTEP no estuviera presente en las vidas de estos municipios. Esta influencia positiva se avizora a través del impacto de sus 8.247 egresados, los cuales han contribuido desde su quehacer como Técnicos Profesionales, Tecnólogos y Profesionales Universitarios al desarrollo y a la paz de Colombia.

1.6.3 Entorno Social.

El Valle del Cauca alcanzó un porcentaje de cobertura educativa para los niveles de preescolar, primaria y media por encima del porcentaje nacional.

VARIABLE	VALLE	NACION
% DE COBERTURA EDUCATIVA POR NIVELES	Preescolar	50.3
	Básica Primaria	90.7
	Educación Media	79.9
	Educación Superior	24.1

En este departamento la evolución de la matrícula a nivel profesional ha tenido un crecimiento positivo. Teniendo en cuenta estadísticas del DANE el municipio de Roldanillo cuenta con 44.128 habitantes aproximadamente, los cuales el 52.44% se encuentran ubicados en la zona urbana y el 47.56% en la zona rural. Del total de la población el 48,0% son hombres y el 52,0% mujeres.

En cuanto a la asistencia escolar la participación porcentual por rango de edades de la población total del Municipio está representada en mayor proporción por los rangos así:

de 6 a 10 años con un 96,2%, entre los 11 a los 17 años un 83.9%, entre los 3 a 5 años con un 59.5% y entre los 18 a 27 años un 18.2 y en menor porcentaje las edades de más de 27 años.

En cuanto a la educación, ésta cobra cada vez más relevancia en el Municipio, por cuanto hoy la población tiene más conciencia sobre su responsabilidad en la formación y prepararse para ser individuos que se proyectan para contribuir al tejido familiar y social, busca nuevas oportunidades no sólo en el municipio sino a nivel regional, nacional e internacional.

Actualmente en el municipio y el área de influencia cuenta con 15 Instituciones oficiales de Educación Media y 2 Instituciones de carácter privado, con una población que supera los 1200 bachilleres por año, Con respecto al nivel educativo el 40,0% de la población residente en Roldanillo, ha alcanzado el nivel básica primaria, el 37,1% secundaria; el 4.7% tecnológica, el 4,4% ha alcanzado el nivel profesional y el 1,2% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado.

En lo social la Institución ha cumplido una gran labor en el mejoramiento de la calidad de vida y el acortamiento de las brechas sociales mediante la capacitación de estudiantes de escasos recursos económicos, que ven en la educación por ciclos propedéuticos como su única alternativa de formación en una carrera profesional. La Institución consciente de esta situación ha establecido el costo de matrícula en un 20% de los costos reales por estudiante; no obstante, los bajos costos la Institución ofrece facilidades de financiación.

1.6.4 Entorno Tecnológico.

El Instituto de Educación Técnica Profesional no ha sido ajeno a los avances que en materia de tecnología de la información han venido apoyando los procesos organizacionales. En coordinación con DAFP, gobierno en línea, Ministerio de Hacienda, Educación, Contaduría General de la Nación, Contraloría General de la República y el DNP entre otros, el INTEP ha implementado la utilización de herramientas virtuales que han permitido una mejor organización interna de su quehacer institucional (política anti-trámites, divulgación de la información, calidad del servicio, rendición de informes, transparencia en la ejecución de los procesos)

2. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

El Plan Trienal del INTEP 2022 - 2025 **“Educación Superior para todos: Gratuita, Pertinente y de calidad”** Actualmente por concluir, ha sido mi propuesta y en su creación se contemplaron aspectos que influyen en el INTEP y que por su naturaleza de Institución de Educación Superior Pública seguirán teniendo fuerza a futuro en el desarrollo y crecimiento de ésta.

Es por ello por lo que se toma como uno de los insumos principales para la construcción de este nuevo Plan Rectoral 2025 - 2029 la evaluación del Plan Trienal del período anterior 2022 – 2025, de donde se toman los porcentajes de cumplimiento y se resaltan las acciones que no se cumplieron o se cumplieron parcialmente y las recomendaciones inmersas que convergieron en la construcción del Plan Trienal actual, que se presentan a continuación:

El diagnóstico institucional entonces parte de la evaluación del Plan Trienal 2019 – 2022, de donde se toman los porcentajes de cumplimiento y se resaltan las acciones que no se cumplieron o se cumplieron parcialmente:

Ver: Evaluación Plan Trienal 2023 – 2025:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1xjsScAlzn0vqQgAPOH-ECYjv_HFYt19y

OBJETIVO ESTRATÉGICO	%		
	EVALUACIÓN	PESO	CUMPLIMIENTO
I. PROPICIAR LAS CONDICIONES PARA GARANTIZAR EN EL INTEP UNA EDUCACIÓN SUPERIOR GRATUITA Y DE CALIDAD EN LOS NIVELES TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA A POSGRADOS	67	30	20
II. IMPLEMENTAR LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INCLUSIÓN, ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD DE NUESTROS ESTUDIANTES, CERRANDO BRECHAS DE GÉNERO, FORTALECIENDO EL EMPRENDIMIENTO, PARA QUE LIDEREN, INCIDAN, CONTROLEN Y EJECUTEN LAS POLÍTICAS DE CAMBIO QUE REQUIERE EL PAÍS.	67	20	13
III. FORTALECER LA INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA AL INTERIOR DEL INTEP, PARA POTENCIAR SU PAPEL EN LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SECTOR PRODUCTIVO Y DE LA SOCIEDAD	81	15	12
IV. IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL INTEP	45	5	2
V. CONTEXTO ADMINISTRATIVO	71	10	7
VI. RETOMAR EL PROCESO DE CAMBIO DE CARÁCTER DEL INTEP A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA	100	20	20
	100		75

2.1 CALIDAD ACADÉMICA:

2.1.1 Acreditación de Alta Calidad.

2.1.1.1 Acciones:

- Se fortaleció el Comité Institucional de Aseguramiento a la Calidad – CIAC conformado por un grupo multidisciplinario de 10 profesionales.
- Se realizó seguimiento permanente al plan de mejoramiento surgido de la autoevaluación con fines de acreditación.
- Se obtuvo la aprobación del Ministerio de Educación Nacional de verificación de las condiciones institucionales, para renovación de registros calificados y creación de nuevos programas académicos, por un periodo de 7 años.

No se obtuvieron acreditaciones de alta calidad debido a que la mayoría de los Programas entraron en fase de Renovación de Registros Calificados, sin embargo, se espera continuar trabajando en el fortalecimiento de:

- Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación
- Visibilidad nacional e internacional
- Comunidad de profesores (formación)
- Comunidad de egresados

Se realizó la renovación de TODOS los registros calificados susceptibles a ser renovados, de la siguiente manera:

NOMBRE DEL PROGRAMA ACADÉMICO	LUGAR DE DESARROLLO	COD. SNIES PROGRAMA	TIPO DE PROGRAMA	DURACIÓN EN SEMESTRES	MODALIDAD ACTUAL	RESOL REGISTRO CALIFICADO	FECHA EJECUTORIA	FECHA VENCIMIENTO
Administración de Empresas	Roldanillo Ampliación Cali, Dagua y El Dovio	53688	Universitario	10 (4+3+3)	Presencial	1123 del 03 de febrero de 2022	18/02/2022	18/02/2029
Tecnología en Gestión Empresarial		52707	Tecnológico	7 (4+3)	Presencial	024223 del 23 de diciembre de 2021	17/01/2022	17/01/2029
Técnica Profesional en Procesos Administrativos		14184	Técnico Profesional	4	Presencial	6399 del 21 de abril de 2022	09/05/2022	09/05/2029
Contaduría Pública	Roldanillo Ampliación La Unión y Pereira	53026	Universitario	10 (4+3+3)	Presencial	12988 del 19 de julio de 2021	30/07/2021	30/07/2028
Tecnología en Gestión Contable		52586	Tecnológico	7 (4+3)	Presencial	12987 del 19 de julio de 2021	30/07/2021	30/07/2021
Técnico Profesional en Contabilidad y Costos		54251	Técnico Profesional	4	Presencial	12986 del 19 de julio de 2021	30/07/2021	30/07/2028
Contaduría Pública	El Dovio	102392	Universitario	10 (4+3+3)	Presencial	12990 del 19 de julio de 2021	30/07/2021	30/07/2028
Tecnología en Gestión Contable		102397	Tecnológico	7 (4+3)	Presencial	12989 del 19 de julio de 2021	30/07/2021	30/07/2028
Técnico Profesional en Contabilidad y Costos		51634	Técnico Profesional	4	Presencial	14578 del 11 de agosto de 2021	19/08/2021	19/08/2028
Contaduría Pública	Cali	102396	Universitario	10 (4+3+3)	Presencial	12985 del 19 de julio de 2021	30/07/2021	30/07/2028
Tecnología en Gestión Contable		102395	Tecnológico	7 (4+3)	Presencial	12984 del 19 de julio de 2021	30/07/2021	30/07/2028

NOMBRE DEL PROGRAMA ACADÉMICO	LUGAR DE DESARROLLO	COD. SNIES PROGRAMA	TIPO DE PROGRAMA	DURACIÓN EN SEMESTRES	MODALIDAD ACTUAL	RESOL REGISTRO CALIFICADO	FECHA EJECUTORIA	FECHA VENCIMIENTO
Técnico Profesional en Contabilidad y Costos		20843	Técnico Profesional	4	Presencial	12983 del 19 de julio de 2021	30/07/2021	30/07/2028
Profesional en Diseño Visual Digital	Roldanillo	110608	Universitario	10 (4+3+3)	Presencial	013116 del 21 de julio de 2021	05/08/2021	05/08/2028
Tecnología en Producción de Animación Digital		110600	Tecnológico	7 (4+3)	Presencial	012175 del 07 de julio de 2021	23/07/2021	23/07/2028
Técnico Profesional en Expresión Gráfica y Digital		110696	Técnico Profesional	4	Presencial	012174 del 07 de julio de 2021	04/08/2021	04/08/2028
Ingeniería Informática	Roldanillo	111554	Universitario	10 (4+3+3)	Presencial	9386 del 07 de junio de 2023	09/06/2023	09/06/2030
Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos		111552	Tecnológico	7 (4+3)	Presencial	9385 del 07 de junio de 2023	09/06/2023	09/06/2030
Técnica Profesional en Soporte de Sistemas Informáticos y Redes		111553	Técnico Profesional	4	Presencial	9384 del 07 de junio de 2023	09/06/2023	09/06/2030
ESPECIALIZACIÓN EN BIG DATA Y ANALÍTICA DE DATOS		Pendi	Especialización	2	Presencial	001815 del 10 de febrero de 2025		
Administración Agropecuaria	Roldanillo	53774	Universitario	10 (4+3+3)	Presencial	6837 del 26 de abril de 2023	19/05/2023	19/05/2030
Tecnología en Producción y Gestión Agropecuaria		51798	Tecnológico	7 (4+3)	Presencial	5530 del 05 de abril de 2023	20/04/2023	20/04/2030
Técnico Profesional en Producción Agropecuaria		2268	Técnico Profesional	4	Presencial	5529 del 05 de abril de 2023	25/04/2023	25/04/2030

NOMBRE DEL PROGRAMA ACADÉMICO	LUGAR DE DESARROLLO	COD. SNIES PROGRAMA	TIPO DE PROGRAMA	DURACIÓN EN SEMESTRES	MODALIDAD ACTUAL	RESOL REGISTRO CALIFICADO	FECHA EJECUTORIA	FECHA VENCIMIENTO
Profesional en Agroindustria	Roldanillo	103096	Universitario	10 (4+3+3)	Presencial	001513 del 21 de febrero de 2024	29/02/2024	29/02/2031
Tecnología en Gestión Agroindustrial		53775	Tecnológico	7 (4+3)	Presencial	001081 del 09 de febrero de 2024	20/02/2024	20/02/2031
Técnico Profesional en Procesos Agroindustriales		54245	Técnico Profesional	4	Presencial	001082 del 09 de febrero de 2024	13/02/2024	13/02/2031
Administración Ambiental	Roldanillo	105261	Universitario	10 (4+3+3)	Presencial	025577 del 28 de diciembre de 2023	09/01/2024	09/01/2031
Tecnología en Gestión Ambiental		53884	Tecnológico	7 (4+3)	Presencial	025576 del 28 de diciembre de 2023	29/12/2023	29/12/2030
Técnico Profesional en Promotoría Ambiental		53887	Técnico Profesional	4	Presencial	000644 del 26 de enero de 2024	29/01/2024	29/01/2031
Tecnología en Gestión Agroindustrial	Buenavista (Q)	104158	Tecnológico	7 (4+3)	Presencial	013935 del 15 de julio de 2022	11/08/2022	11/08/2029
Técnico Profesional en Procesos Agroindustriales		104159	Técnico Profesional	4	Presencial	013936 del 15 de julio de 2022	11/08/2022	11/08/2029
Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola	Roldanillo	53885	Tecnológico	7 (4+3)	Presencial	016984 del 02 de octubre de 2024	21/10/2024	21/10/2031
Técnico Profesional en Producción Agrícola		53886	Técnico Profesional	4	Presencial	016634 del 25 de septiembre de 2024	17/10/2024	17/10/2031

PROCESOS PENDIENTES ACTO ADMINISTRATIVO			
PROGRAMA ACADÉMICO	LUGAR	PROCESO SACES	ESTADO
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DEPORTIVA	ROLDANILLO	RD15040	CON VISITA DE PARES REALIZADA (04-05 ABRIL 2024). SE RADICA RECURSO DE REPOSICIÓN EN AGOSTO DE 2024. EN ESPERA DE ACTO ADMINISTRATIVO DEL MEN.
PROCESOS EN TRÁMITE			
PRE RADICADO	LUGAR	PROCESO SACES	ESTADO
CONDICIONES INSTITUCIONALES	EL DOVIO	PRE2983	SE RADICÓ EN DICIEMBRE DE 2024. SE RECIBIÓ COMPLETITUD EL 29 DE ENERO Y SE RESPONDIÓ EL 04 DE FEBRERO DE 2025
CONDICIONES INSTITUCIONALES	DAGUA	PRE2984	SE FINALIZÓ RADICADO EL 20 DE ENERO DE 2025 SE RECIBIÓ COMPLETITUD EL 03 DE MARZO, ESTÁ EN PROCESO LA RESPUESTA
CONDICIONES INSTITUCIONALES	CALI	PRE2985	SE RADICÓ EN DICIEMBRE DE 2024. SE RECIBIÓ COMPLETITUD EL 29 DE ENERO Y SE RESPONDIÓ EL 26 DE FEBRERO DE 2025
CONDICIONES INSTITUCIONALES	GUACARÍ	PRE2986	SE FINALIZÓ RADICADO EL 22 DE ENERO DE 2025 SE RECIBIÓ COMPLETITUD EL 03 DE MARZO, ESTÁ EN PROCESO LA RESPUESTA
CONDICIONES INSTITUCIONALES	RESTREPO	PRE2987	SE FINALIZÓ RADICADO EL 15 DE ENERO DE 2025 SE RECIBIÓ COMPLETITUD EL 03 DE MARZO, ESTÁ EN PROCESO LA RESPUESTA
CONDICIONES INSTITUCIONALES	YUMBO	PRE2988	EN CARGA DE INFORMACIÓN
RADICADO	LUGAR	PROCESO SACES	ESTADO
SOLICITUD DE REGISTRO ÚNICO CON MODIFICACIÓN DE LUGAR DE DESARROLLO A LOS MUNICIPIOS MENCIONADOS			
TÉCNICO PROFESIONAL EN PROMOTORÍA AMBIENTAL	EL DOVIO	RD22396	SE FINALIZÓ RADICADO EL 07 DE DICIEMBRE DE 2024
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL		RD22688	
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL		RD22695	

TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	GUACARÍ RESTREPO	RD24832	SE INICÓ PROCESO EL 27 DE FEBRERO EN CARGUE DE INFORMACIÓN
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL		RD24830	
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		RD24833	
TÉCNICO PROFESIONAL EN CONTABILIDAD Y COSTOS	GUACARÍ RESTREPO	RD24834	SE INICÓ PROCESO EL 27 DE FEBRERO EN CARGUE DE INFORMACIÓN
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE		RD24836	
CONTADURÍA PÚBLICA		RD24837	

INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE - INTEP

ESTADO DE REGISTRO CALIFICADO DE LOS PROGRAMAS

SNIES	Programa	Municipio	Metodología	Nivel	No. Resolución	Fecha Resolución	Fecha Vencimiento	ESTADO
54251	Técnico Profesional en Contabilidad y Costos	Roldanillo	Presencial	TP	12986	19/07/2021	12/06/2028	NUEVO
52586	Tecnología en Gestión Contable	Roldanillo	Presencial	TN	12987	19/07/2021	12/06/2028	NUEVO
53026	Contaduría Pública	Roldanillo	Presencial	UN	12988	19/07/2021	12/06/2028	NUEVO
54251	Técnico Profesional en Contabilidad y Costos	La Union	Presencial	TP	12986	19/07/2021	12/06/2028	NUEVO

52586	Tecnología en Gestión Contable	La Union	Presencial	TN	12987	19/07/2021	12/06/2028	NUEVO
53026	Contaduría Pública	La Union	Presencial	UN	12988	19/07/2021	12/06/2028	NUEVO
54251	Técnico Profesional en Contabilidad y Costos	Pereira	Presencial	TP	12986	19/07/2021	12/06/2028	NUEVO
52586	Tecnología en Gestión Contable	Pereira	Presencial	TN	12987	19/07/2021	12/06/2028	NUEVO
53026	Contaduría Pública	Pereira	Presencial	UN	12988	19/07/2021	12/06/2028	NUEVO
51634	Técnico Profesional en Contabilidad y Costos	El Dovio	Presencial	TP	14578	11/08/2021	5/07/2028	NUEVO
102397	Tecnología en Gestión Contable	El Dovio	Presencial	TN	12989	19/07/2021	12/06/2028	NUEVO
102392	Contaduría Pública	El Dovio	Presencial	UN	12990	19/07/2021	12/06/2028	NUEVO
SNIES	Programa	Municipio	Metodología	Nivel	No. Resolución	Fecha Resolución	Fecha Vencimiento	
20843	Técnico Profesional en Contabilidad y Costos	Cali	Presencial	TP	12983	19/07/2021	12/06/2028	NUEVO
102395	Tecnología en Gestión Contable	Cali	Presencial	TN	12984	19/07/2021	12/06/2028	NUEVO

14184	Técnica Profesional en Procesos Administrativos	Dagua	Presencial	TP	006399	21 /04/ 2022	21/04/2029	NUEVO
52707	Tecnología en Gestión Empresarial	Dagua	Presencial	TN	24223	23/12/2021	16/11/2028	NUEVO
53688	Administración de Empresas	Dagua	Presencial	UN	001123	3/02/2022	3/02/2029	NUEVO
110696	Técnico Profesional en Expresión Gráfica y Digital	Roldanillo	Presencial	TP	12174	7/07/2021	31/05/2028	NUEVO
110600	Tecnología en Producción y Animación Digital	Roldanillo	Presencial	TN	12175	7/07/2021	31/05/2028	NUEVO
110608	Profesional en Diseño Visual Digital	Roldanillo	Presencial	UN	13116	21/07/2021	14/06/2028	NUEVO
2268	Técnico Profesional en Producción Agropecuaria	Roldanillo	Presencial	TP	005529	5/04/2023	5/04/2030	NUEVO
51798	Tecnología en Producción y Gestión Agropecuaria	Roldanillo	Presencial	TN	005530	5/04/2023	5/04/2030	NUEVO
53774	Administración Agropecuaria	Roldanillo	Presencial	UN	006837	26/04/2023	26/04/2030	NUEVO
SNIES	Programa	Municipio	Metodología	Nivel	No. Resolución	Fecha Resolución	Fecha Vencimiento	

111553	Técnica Profesional en Soporte de Sistemas Informáticos y Redes	Roldanillo	Presencial	UN	009384	7/06/2023	7/06/2030	NUEVO
111552	Tecnología en Gestión de Sistemas Informáticos	Roldanillo	Presencial	UN	009385	7/06/2023	7/06/2030	NUEVO
111554	Ingeniería Informática	Roldanillo	Presencial	UN	009386	7/06/2023	7/06/2030	NUEVO
53887	Técnico Profesional en Promotoría Ambiental	Roldanillo	Presencial	TP	000644	25/01/2024	25/01/2031	NUEVO
53884	Tecnología en Gestión Ambiental	Roldanillo	Presencial	TN	25576	28/12/2023	28/12/2030	NUEVO
105261	Adminstrador Ambiental	Roldanillo	Presencial	UN	025577	28/12/2023	28/12/2030	NUEVO
54245	Técnico Profesional en Procesos Agroindustriales	Roldanillo	Presencial	TP	001082	9/02/2024	9/02/2031	NUEVO
53775	Tecnología es Gestión Agroindustrial	Roldanillo	Presencial	TN	1081	9/02/2024	9/02/2031	NUEVO
103096	Profesional en Agroindustria	Roldanillo	Presencial	UN	1513	21/02/2024	21/02/2031	NUEVO
54245	Técnico Profesional en Procesos Agroindustriales	Dagua	Presencial	TP	001082	9/02/2024	9/02/2031	NUEVO
53775	Tecnología es Gestión Agroindustrial	Dagua	Presencial	TN	001081	9/02/2024	9/02/2031	NUEVO
103096	Profesional en Agroindustria	Dagua	Presencial	UN	001513	21/02/2024	21/02/2031	NUEVO
104159	Técnico Profesional en Procesos Agroindustriales	Buenavista Quindío	Presencial	TP	013936	15/07/2022	15/07/2029	NUEVO

104158	Tecnología en Gestión Agroindustrial	Buenavista Quindío	Presencial	TN	013935	15/07/2022	15/07/2029	NUEVO
53886	Técnico Profesional en Producción Agrícola	Roldanillo	Presencial	TP	16634	6/03/2019	28/01/2026	VIGENTE
53885	Tecnología en Gestión de la Producción Agrícola	Roldanillo	Presencial	TN	16984	2/10/2024	2/10/2031	VIGENTE
	ESPECIALIZACIÓN EN BIG DATA Y ANALÍTICA DE DATOS	Roldanillo	Presencial	ESP	1815	10/02/2025		VIGENTE
	ESPECIALIZACIÓN EN BIG DATA Y ANALÍTICA DE DATOS	Roldanillo	Presencial	ESP	1815	10/02/2025		VIGENTE
	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS	Roldanillo	Presencial	ESP				VIGENTE
NUEVO PROGRAMA								
SNIES	Programa	Municipio	Metodología	Nivel	No. Resolución	Fecha Resolución	Fecha Vencimiento	ESTADO
	Técnica Profesional en Procesos de Administración Deportiva	Roldanillo	Presencial	TP				RADICADO RD 15031
	Tecnología en Gestión Deportiva	Roldanillo	Presencial	TN				RADICADO RD 15040

<u>ESPECIALIZACIONES</u>								
SNIES	Programa	Municipio	Metodología	Nivel	No. Resolución	Fecha Resolución	Fecha Vencimiento	ESTADO
	ESPECIALIZACIÓN EN AGROECOLOGIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Roldanillo	Presencial	ESP	-			RADICADO RD 16930

2.1.2 Valor Agregado (Pruebas Saber TyT y Saber Pro).

2.1.2.1 Acciones:

- Se están operativizando los grupos de las áreas transversales con el fin de diseñar simulacros donde permitan evaluarse y hacer el plan de seguimiento (Fortalecimiento de las competencias de los estudiantes).
- Se está capacitando a los docentes en la aplicación de un nuevo método de evaluación de aprendizaje de los estudiantes, garantizando el aumento de los resultados en las pruebas ICFES SABER TyT e ICFES Pro y el mejoramiento de las competencias.

2.1.2.2 Recomendaciones:

- Continuar con la actualización de los Micro currículos de los programas de acuerdo a los resultados de las pruebas ICFES SABER TyT y SABER PRO.
- Seguir Incluyendo en el Plan Institucional de Capacitaciones temas que fortalezcan a los docentes en la metodología de evaluación a estudiantes tales como las pruebas ICFES SABER TyT y SABER PRO.
- Aplicar un nuevo método de evaluación de aprendizaje de los estudiantes, garantizando el aumento de los resultados en las pruebas ICFES SABER TyT e ICFES Pro y el mejoramiento de las competencias.

2.1.3 Calidad en la Docencia.

2.1.3.1 Acciones:

- Se realizó capacitación a los docentes en metodología pedagógica, estructura curricular.
- Capacitación en herramientas virtuales metodológicas y didácticas (Moodle y herramientas virtuales).
- Como consecuencia de la Pandemia COVID-19, el 100% de los docentes se capacitaron y utilizaron herramientas virtuales de aprendizaje, para el desarrollo de las clases remotas y en alternancia.
- Se está capacitando a los docentes en el Decreto 1330 de 2019, resultados de aprendizaje.
- El formato de micro currículo se está ajustando en su forma y fondo (syllabus).
- Capacitación docente en investigación en temas: Estadística, elaboración de artículos.
- Durante esta Dirección se logró brindar al 100% de los docentes de Planta de la

Institución estudios de Maestría.

- Actualmente se tiene vinculado a la institución 516 docentes, lo cual refleja un incremento constante dado el crecimiento de la población estudiantil.
- La Unidad Central del Valle orientó el Diplomado en Docencia Universitaria, el cual fue ofrecido a los Docentes del INTEP sin costo alguno.

2.1.3.2 Recomendaciones:

- Continuar fortaleciendo el Plan de capacitación docente temas de investigación, pedagogía, metodologías de evaluación, ayudas tecnológicas, entre otras.
- Realizar el estudio y análisis para la ampliación de la nueva planta docente, teniendo en cuenta los recursos necesarios para llevar a cabo dicho proceso.
- Adquirir el Software académico Institucional.

2.2 PROYECCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

2.2.1 Acciones

A partir de la situación actual de la investigación en el INTEP, se identifica el cumplimiento de las estrategias/programa y proyectos en un 87%, con la debida justificación:

Estrategia	Programa	Proyecto	% cumplimiento	Justificación
Fomentar e impulsar investigación la Consolidación de la cultura investigativa.	Vincular la investigación con el sector productivo y social (Articulación de la comunidad académica con la investigación)	Fortalecimiento de un equipo para la administración y gestión de la Investigación.	100%	Se estableció una estructura de gestión de la investigación acorde con las diferentes dimensiones que considera MINCIENCIAS para la medición de grupos de investigación e investigadores. Pasando de una estructura de tres cargos (Dirección, Coordinación de trabajos de grado y Supernumerario), a una estructura de seis cargos (Dirección, Coordinación de Proyectos de Investigación, Coordinación de Grupos de Investigación e Investigadores, Coordinación de Semilleros de Investigación y Coordinación de Divulgación de la Investigación).
		Establecimiento y operacionalización de convenios con el sector productivo y social donde los resultados de la investigación sean transferidos a los usuarios.	100%	Durante la vigencia de este plan trienal, se lograron materializar y sostener los siguientes convenios y participaciones en redes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Universidad del Quindío. Se desarrollaron harinas de cascara de plátano, naranja y capacho de maíz que se utilizan como Materia Prima en la elaboración de Puntos Cuánticos de Carbón. 2. AGROINNOVA. Se ha participado en: la construcción y aplicación de instrumentos para el levantamiento de

Estrategia	Programa	Proyecto	% cumplimiento	Justificación
				<p>información agrícola y caracterización de productores, la realización de la prueba piloto, la caracterización de los niveles de innovación y madurez tecnológica de los procesos productivos de los cultivos de aguacate hass, lima Tahití y plátano y la revisión de la cartilla agrícola.</p> <p>3. COCID. Se participó en el proyecto titulado "Diseño de instrumento institucional y metodología para el seguimiento de Egresados de la Universidad Veracruzana", para el cual se diseñó e implementó la aplicación del instrumento, a través de la instrucción a los docentes, así como el manual de aplicación metodológica.</p> <p>4. Museo Rayo. Se ha logrado la optimización de recursos y el desarrollo de manera conjunta de programas que fortalecen la intervención social, científica y cultural; a través del intercambio de docentes, estudiantes y material académico.</p> <p>5. AGROFERCOL. Se desarrolló la evaluación agroeconómica del fertilizante en el cultivo a partir del cual la empresa obtuvo el registro de venta ICA el 17 de junio de 2024 en el marco del proyecto "Evaluación del efecto agronómico del fertilizante AGROFERCOL aumento® en el cultivo de sandía (Citrullus lanatus) en el municipio de La Unión, Valle Del Cauca"</p> <p>6. RedTEJ. Se participa de manera activa en la Red Nacional de Conocimiento para la Transición Energética Justa. Una iniciativa liderada por el Ministerio de Minas y Energía de Colombia que busca articular actores del sector público, privado, académico y social para promover la gestión del conocimiento orientado a la implementación de una Transición Energética Justa (TEJ) en el país. Se fundamenta en ejercicios de gobernanza y trabajo colaborativo, con enfoque diferencial y territorial, y tiene como objetivo concertar acciones y proyectos que impulsen una transformación energética inclusiva, sostenible y equitativa.</p> <p>7. CENVALLE. Participación en las actividades de promoción de la capacitación y formulación de proyectos de interés común, coordinados entre los diferentes</p>

Estrategia	Programa	Proyecto	% cumplimiento	Justificación
				<p>actores.</p> <p>8. RREDSI. El INTEP se vinculó a la Red Regional de Semilleros de Investigación - RREDSI a través de la participación activa de sus semilleros en encuentros departamentales y regionales, así como en actividades de formación y capacitación ofrecidas por la red. Esta articulación, liderada por el Centro de Investigación y Proyección Social - CIPS del INTEP, ha permitido a estudiantes y docentes fortalecer sus capacidades investigativas, intercambiar experiencias con otras instituciones y aportar al desarrollo científico regional.</p> <p>9. ACIET. Participación activa en la Mesa Sur Pacífico y en el encuentro de semilleros de investigación.</p> <p>10. REDTTU. El INTEP en colaboración con esta red, promueve la articulación entre docencia, investigación, proyección social, calidad, gestión e internacionalización, y trabaja de manera coordinada con el Ministerio de Educación Nacional para ampliar la cobertura, regionalizar la oferta educativa y cerrar brechas históricas en acceso y calidad.</p> <p>11. Fondo Leo. Se participó a través del proyecto "Identificación de barreras y fortalecimiento de procesos contables para organizaciones de Cali", mediante el cual se logró el fortalecimiento de los procesos contables de organizaciones comunitarias, a través de escenarios de diálogo, reflexión y acción conjunta entre líderes, lideresas comunitarias y actores académicos, que facilitaron la construcción de conocimiento para la creación de una guía contable digital.</p>
		<p>Promoción de las publicaciones de la investigación y propiciar la publicación y divulgación de los resultados de los procesos de investigación.</p>	<p>100%</p>	<p>A través de todas las redes sociales del INTEP (Página web, facebook, etc) se divulgaron distintos resultados de investigaciones. Con especial atención a 13 productos de nuevo conocimiento y 9 productos de desarrollo tecnológico e innovación; que aportan al fomento de la cultura investigativa de la Institución. A continuación, se presentan algunos productos catalogados dentro de las categorías de Nuevo Conocimiento y Desarrollo Tecnológico e Innovación, así como de Divulgación de la Investigación:</p>

Estrategia	Programa	Proyecto	% cumplimiento	Justificación
				<p>Evento científico XXV Latin American Symposium on Solid State Physics (SLAFES) XIII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación – Nodo Valle del Cauca Congreso UDI 2024 3er Encuentro Internacional de la Ciencia Tecnología e Innovación XIV Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación V Congreso internacional de globalización cultura y sociedad XXXV International Marketing Congress AEMARK 2024 Ciencia de Datos para la toma de decisiones gerenciales 3ra semana internacional de la innovación UPEMOR 2023. Ciencia de puertas abiertas. Fifth On/Off International Conference in Marketing Decision Making.</p> <p>Publicaciones An integrated method to identify and improve logistical gaps. Territorios Inteligentes: Dimensiones del Concepto, un Aporte para el Desarrollo Turístico. Reflexiones sobre las afectaciones en la calidad de vida de la comunidad receptora del sector turístico en los municipios de Roldanillo y Sevilla, con denominación de Pueblos Mágicos, Valle del Cauca, Colombia Percepción del Desarrollo Turístico del Municipio de Roldanillo Valle del Cauca como Primer Pueblo Mágico de Colombia Posicionamiento orgánico en motores de búsqueda, su relevancia científica y tendencias de investigación Gestión pública y respaldo social en Facebook en escenarios de pandemia Evolución de la investigación científica sobre electronic word of mouth en la industria del turismo: un análisis bibliométrico Voz a voz electrónico: una revisión sistemática de literatura De lo real a lo ficticio: evaluación de la credibilidad de noticias difundidas por humanos y por avatares creados con inteligencia artificial Proteínas del futuro: un estudio bibliométrico sobre la aceptación de alimentos alternativos Content Marketing and Digital Engagement in Amazonian Sustainable Tourism Structural equations and machine learning: an approach to measuring political stability and citizen support in social networks Modelo de generación de valor en las</p>

Estrategia	Programa	Proyecto	% cumplimiento	Justificación
				<p>microempresas de la comuna 1 de la ciudad de Santiago de Cali, Colombia</p> <p>Gobernanza local y desarrollo turístico Pueblo Mágico Roldanillo Valle del Cauca, Colombia.</p> <p>Producciones de contenido digital</p> <p>Conocimiento implícito y capital intelectual.</p> <p>Guía contable digital.</p> <p>Percepción del desarrollo turístico tras la denominación de pueblo mágico a Roldanillo, Valle del Cauca.</p> <p>Video representativo de la danza folclórica colombiana.</p>
	<p>Investigación Formativa: fortalecer y consolidar los programas académicos a través de la incorporación de la investigación en los procesos de formación.</p>	<p>Actualización permanente e implementación del marco normativo y principales políticas para el fomento de la cultura investigativa en la institución universitaria (Reglamentar la actividad investigativa de acuerdo con la normatividad existente).</p>	<p>100%</p>	<p>La normatividad del Centro de Investigación y Proyección Social - CIPS se actualizó con base en los diferentes procesos que la constituyen en el marco de lo dispuesto por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, teniendo entonces como normatividad en investigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Política de Investigación 2. Reglamento de Investigación 3. Reglamento de Propiedad Intelectual 4. Reglamento de Convenios Específicos de Investigación 5. Reglamento de Proyectos de Investigación 6. Reglamento de Grupos de Investigación e Investigadores 7. Reglamento de Semilleros de Investigación 8. Reglamento de Divulgación de la Investigación 9. Reglamento de Capacitación en Investigación <p>Se actualizó en el 2023 el Reglamento de Trabajos de Grado. Actualmente el reglamento está listo para la nueva aprobación, teniendo en cuenta los programas de posgrado.</p>
		<p>Implementación del programa JÓVENES INVESTIGADORES. Se financiará un proyecto anual por cada unidad académica, para un total de 9 estudiantes con proyectos financiados y una inversión de 18 millones en los tres años.</p>	<p>0.00%</p>	<p>Los grupos de investigación existentes en el trienio, no tuvieron la oportunidad de participar en este programa ya que no estaban reconocidos por Minciencias; requisito básicos para participar en el programa.</p>
	<p>Promover el desarrollo de</p>	<p>Fortalecimiento de la Infraestructura y del equipamiento</p>	<p>100%</p>	<p>La actividad de los docentes investigadores se ha logrado desarrollar en la sala de cómputo 1, la</p>

Estrategia	Programa	Proyecto	% cumplimiento	Justificación
	la Investigación	para el desarrollo de la Investigación.		cual ha permitido la interacción de los investigadores y el acceso a recursos digitales básicos.
		Fortalecimiento de la política de semilleros de investigación como una forma de articular la investigación con el currículo. Cada unidad académica deberá constituir mínimo dos semilleros en las fases establecidas y articuladas con los grupos y líneas de investigación. La inversión total será de 9 millones de pesos.	100%	Se fortalecieron los lineamientos de participación y conformación de los semilleros de investigación, logrando su vinculación al grupo de investigación hasta con 16 semilleros de investigación y 128 estudiantes activos.
		Incremento en el número de Grupos de Investigación.	0%	Para el 2022 se contaba con cuatro grupos de investigación institucionales avalados por el INTEP; sin embargo, con el propósito de visibilizar la producción ante MinCiencias y lograr el reconocimiento, en el 2024 se fusionaron a un único grupo de investigación multidisciplinario.
		Eventos de investigación. Desarrollo de simposios y otras actividades académicas para la divulgación de los resultados de la investigación y la conformación de redes y alianzas con universidades y centros de Investigación. Se planea la organización de dos eventos anuales, para un total de 6, con una inversión de 30 millones de pesos	100%	Desde el año 2021 y de manera anual, se desarrolla a nivel institucional el Encuentro de Semilleros de Investigación - INTEP. Para el año 2025 se está trabajando en la consolidación del Congreso de Investigación del INTEP - CINTEP bienal.
	Compromiso con la investigación: fortalecimiento de la capacidad investigativa por medio de la consolidación del equipo investigador en la	Plan de formación y capacitación de docentes investigadores.	100%	Se diseñó un plan de capacitaciones acorde a las necesidades y herramientas necesarias para la formación de docentes investigadores, estructurado en diferentes módulos temáticos y con una ruta de aprendizaje diferenciada según el nivel de experiencia investigativa.
		Aumentar el número de docentes con perfil investigativo que se requiere para llevar a cabo	100%	Se implementó una estrategia de reestructuración que consolidó los grupos de investigación existentes en el grupo unificado SINERGIA COL0190099, integrando 17

Estrategia	Programa	Proyecto	% cumplimiento	Justificación	
	Comunidad Académica	las acciones de Investigación definidas.		investigadores activos. Esta consolidación fortaleció la capacidad investigativa institucional, y el perfil investigativo logrando que 4 investigadores obtuvieran categorización en los resultados preliminares de la convocatoria 957 de medición de grupos de MinCiencias (2 Junior y 2 Asociados).	
		Diseño e implementación de un plan de comunicación y divulgación de las actividades investigativas generadas en el Centro	100%	Desde la Coordinación de Divulgación de la Investigación, se implementó la difusión de las actividades relacionadas con el quehacer de los investigadores, a través de los medios electrónicos y digitales a los que está vinculada la Institución.	
		Capacitación en investigación. Necesaria para la vinculación de nuevos docentes al proceso investigativo y la actualización permanente de los investigadores. Se plantea la organización de un evento anual, para un total de 3, con una inversión 10 millones de pesos.	100%	Se ejecutaron 13 eventos de capacitación de los 3 programados, con la participación de los docentes investigadores activos, docentes y estudiantes. Se logró implementar módulos de formación en: Manejo de CvLAC, Google escolar y ORCID, Estadística básica con SPSS, Elaboración de un artículo científico, Diseño de Proyectos, Gestión de la Investigación Colombia, Hermenéutica, Metodología de la Investigación, Metodología de la investigación: claves para una asesoría de calidad, Ortografía y Redacción, Turnitin con IA, Ruta Estadística para la Investigación Y Herramientas y estrategias para la publicación científica.	
	Definir los medios para la vinculación a redes de investigación regionales, nacionales y mundiales de ciencia y tecnología	Conformar un banco de información sobre recursos de investigación en el campo tecnológico.	100%	Se identificaron los recursos de investigación y se publicaron a través de una ficha técnica.	
		Creación e Implementación de las revistas de investigación de INTEP.	0%	Aunque se avanzó en la elaboración del branding y diseño de la revista; el proyecto no se logró consolidar una revista de investigación debido a los altos costos de sostenimiento y a que el nivel de madurez de la investigación en la institución no hace viable económicamente este proyecto.	
		Diseño e implementación de un plan para la promoción y vinculación de grupos de investigación a redes regionales, nacionales e internacionales.	100%	Se realizó la vinculación a las redes de investigación RREDSI y ACIET por parte nacional y el programa Delfines por la parte internacional	
	Posicionamiento del Centro de Investigación como fuente de	Estructuración del portafolio ofrecido por el Centro de	Creación y administración del Banco de Proyectos del CIPS INTEP.	100%	Actualmente, se cuenta con un banco de 32 proyectos que se encuentran a disposición de la comunidad en general y que pueden atender las

Estrategia	Programa	Proyecto	% cumplimiento	Justificación
asesoría y consulta para las Pymes	investigación para las PYMES			necesidades de distintas PYMES en temas articulados a las líneas temáticas de investigación: Educación, Sostenibilidad de sistemas productivos, Tecnologías de la Información y la Comunicación y Desarrollo económico y social.
		Publicaciones. Es necesario constituir y dar continuidad a la revista central de investigación con la publicación, mínimo de un número anual .La inversión sería de 30 millones de pesos para el período.	80%	Se han aprovechado las dos opciones existentes: AGROSABERES y NUEVA GENERACIÓN, revistas de divulgación con un alto alcance y accesibilidad para las PYMES para la publicación de artículos desarrollados por estudiantes destacados.

2.2.2 Recomendaciones:

A continuación, se exhiben las recomendaciones producto del diagnóstico, con su correspondiente nivel de prioridad.

Infraestructura y Equipamiento Investigativo (Prioridad: Alta):

- Destinar presupuesto para infraestructura, creando espacios dedicados exclusivamente a la investigación con equipamiento especializado, software científico y bases de datos (2 Computadores específicos para actividades científicas).
- Establecer un plan de inversión escalonado que priorice la adquisición de recursos tecnológicos críticos como WIFI de alta velocidad."

Consolidación de los Grupos de investigación (Prioridad: Alta):

- Implementar un programa intensivo de acompañamiento para que los investigadores no categorizados logren su reconocimiento en las próximas convocatorias de MinCiencias, relacionadas con la medición de grupos de investigación e investigadores.
- Establecer metas claras de productividad científica por investigador en las dimensiones de nuevo conocimiento o desarrollo tecnológico e innovación, para mejorar la clasificación del grupo.
- Crear incentivos y estabilidad laboral para los docentes investigadores vinculados a la institución.

Programa Jóvenes Investigadores (Prioridad: Media):

- Aprovechar que el grupo SINERGIA ya cuenta con reconocimiento y categorización en los resultados preliminares para activar inmediatamente este programa.

- Diseñar una convocatoria interna que vincule egresados y estudiantes destacados, priorizando áreas estratégicas institucionales y de acuerdo con los lineamientos establecidos por el programa de MinCiencias.

Sostenibilidad de Publicaciones Científicas (Prioridad: Alta):

- En lugar de crear una revista propia costosa, establecer alianzas estratégicas con revistas indexadas existentes para publicaciones conjuntas o números especiales.
- Crear un fondo institucional para apoyar la publicación y/o registro de productos resultado de investigación.

Optimización de Convenios y Redes (Prioridad: Baja):

- Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación del impacto de los convenios activos, estableciendo indicadores de productividad (proyectos conjuntos, publicaciones, recursos captados).
- Priorizar la consolidación de alianzas estratégicas de alto impacto en lugar de dispersar esfuerzos en múltiples convenios.
- Fortalecer la participación en redes internacionales más allá del programa Delfines.

Fortalecimiento de Capacidades Investigativas (Prioridad: Alta):

- Implementar un programa de mentorías donde los investigadores categorizados acompañen a los no categorizados.
- Establecer requisitos mínimos de formación investigativa para nuevas contrataciones docentes.
- Crear un diplomado interno permanente en competencias investigativas con certificación y valor curricular.

Gestión del Conocimiento y Visibilidad (Prioridad: Baja):

- Promover un repositorio institucional que sistematice y visibilice toda la producción investigativa.
- Crear un observatorio de investigación que monitoree tendencias, oportunidades de financiación y convocatorias y publicación académica.
- Desarrollar una estrategia de comunicación científica más agresiva que posicione al INTEP como referente regional en sus líneas de investigación.

Sostenibilidad Financiera (Prioridad: Media):

- Crear una unidad de gestión de proyectos de investigación que apoye la formulación y presentación a convocatorias nacionales e internacionales.
- Implementar un modelo de consultoría y servicios técnicos que genere recursos propios para la investigación.

2.3 PROYECCIÓN SOCIAL

2.3.1 Acciones:

Dentro del desarrollo de las asignaturas de los niveles de formación se realizaron con el apoyo de los docentes de áreas específicas programa de proyección social en proyectos donde estuvo presente la participación de la comunidad del entorno de la institución, se menciona:

- Jornadas de esterilización a canino y felinos;
- Sanidad animal en equinos que prestan el servicio de carretilleros (municipios de Roldanillo y Zarzal);
- Apoyo de huertas para la paz, desarrollado con estudiantes y padres de familia de la básica primaria y media técnica Nuestra Señora de Chiquinquirá y Belisario Peña Piñeiro. (16 jornadas con participación de 67 personas);
- Acompañamiento al desarrollo de procesos de valor agregado de materias primas de origen agropecuario a productores de la región; Transferencia de tecnología en el manejo de biofábricas para el tratamiento de residuos sólidos;
- Caracterización de las juntas de acción comunal (actividades, necesidades) Roldanillo, Zarzal, La Unión, Bolívar, Cali (100 encuestas).
- Capacitación a cooperativas en temas relacionados con legislación cooperativa y tributaria (80 personas).
- Caracterización del mercado campesino APROMERCAR (12 familias).
- Se ejecutó el diplomado para capacitar a 356 gestores ambientales en competencias de cuidado ambiental,
- Se brindó con la ARN (Agencia para la Reincorporación y Normalización) capacitación a los reinsertados del conflicto armado y desmovilizados, en competencias agropecuarias y agroindustriales.

2.3.2 Recomendaciones:

Esta línea estratégica está muy marcada dentro de la Misión Institucional y forma parte de los tres grandes pilares de la Educación Superior, es por esta razón y al ser el INTEP la institución de la Región, se ha logrado hacer presencia e impulsar importantes proyectos de participación comunitaria que benefician a la sociedad en general.

2.4 FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO.

La Unidad de Emprendimiento del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, ha liderado, desde su creación, procesos formativos, eventos y asesorías para fortalecer la cultura emprendedora en la comunidad académica y el territorio. Sin embargo, la transición que se proyecta hacia institución universitaria exige un salto cualitativo y cuantitativo en el alcance de sus programas, la gestión de recursos y la articulación con el ecosistema emprendedor local, nacional e internacional.

Este plan cuatrienal propone acciones estratégicas para consolidar el emprendimiento como un eje transversal de la institución, pensando en el logro del cambio de carácter a institución universitaria.

Diagnóstico:

- **Fortalezas:** Reconocimiento institucional, experiencia en ferias y talleres, articulación inicial con actores del territorio.
- **Debilidades:** Falta de equipo de trabajo (solo un coordinador), falta establecer presupuesto para el funcionamiento de la unidad, baja cobertura en las sedes, limitaciones en la formulación y ejecución continua de proyectos.
- **Oportunidades:** Transformación a institución universitaria, interés de entidades públicas y privadas en programas de emprendimiento, fondos nacionales e internacionales disponibles.
- **Amenazas:** Competencia de otras IES en el territorio, limitada cultura de cooperación entre actores económicos.

Ejes Estratégicos y Metas

Reto 1: Fortalecimiento de la Unidad como Centro de Consultoría Empresarial

- **Meta 2029:** Equipo de 4 profesionales (negocios, marketing, agroindustria, innovación) + 1 persona de apoyo en la oficina.
- **Acciones:**
 - Asignar recursos para contratación del equipo de profesionales.
 - Implementar un portafolio de servicios de incubación y aceleración.
 - Ampliar la cobertura de los programas y proyectos de la unidad a las sedes.
 - Gestionar recursos para la creación del Fondo Rotatorio de Capital semilla para emprendedores.

Reto 2: Potenciación de Ferias y Eventos Empresariales

- **Meta 2028:** Posicionar a EMPRENDEINTEP y ferias sectoriales como referentes regionales.
- **Acciones:**
 - Ampliar el alcance con plataformas virtuales.
 - Integrar componentes académicos y comerciales.
 - Medir impacto económico y social de cada evento.
 - Organizar ferias y eventos de emprendimiento en las sedes
 - Implementar un espacio físico con dotación de mobiliario y tecnología para los procesos de emprendimiento (incubación, ideación, prototipado).

Reto 3: Consolidación de la Red Local de Emprendimiento

- **Meta 2028:** Red funcional con mínimo 15 entidades activas.
- **Acciones:**

- Formalizar la red con estatutos y plan anual.
- Implementar reuniones trimestrales y un plan de eventos conjuntos.
- Desarrollar un observatorio de emprendimiento local.

Reto 4: Gestión Proactiva de Recursos

- **Meta 2029:** Presentar al menos 12 proyectos estratégicos en el cuatrienio.
- **Acciones:**
 - Crear un comité de formulación de proyectos.
 - Mapear convocatorias y alianzas internacionales.
 - Diseñar proyectos alineados con ODS y vocaciones regionales.

Acciones Transversales

- **Digitalización:** Plataforma web y base de datos de emprendedores.
- **Formación Continua:** Diplomados, cursos y mentorías.
- **Monitoreo y Evaluación:** Indicadores anuales y ajustes estratégicos.

Indicadores

- Eficiencia = Número de emprendedores asesorados / número de solicitudes.
- Volumen de recursos gestionados.
- # Entidades vinculadas a la red / Meta de participación.
- Impacto económico de ferias y eventos = Ventas brutas EMPRENDEINTEP año actual / ventas brutas EMPRENDEINTEP año anterior

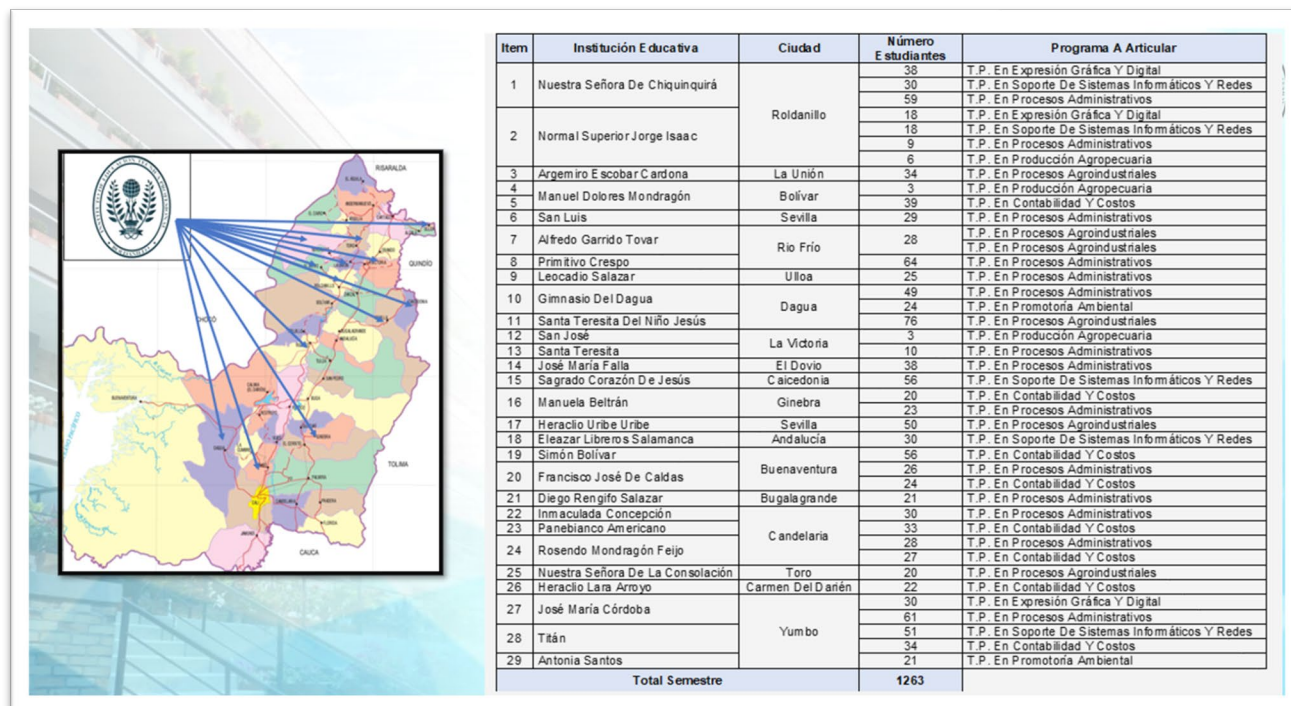
2.5 PERTINENCIA REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL

2.5.1 Articulación con la Educación Media.

2.5.1.1 Acciones:

- Años 2018-2019: Articulación para Doble Titulación con 14 Instituciones Educativas de 9 municipios No Certificados en Educación, en el Departamento del Quindío. Total estudiantes titulados: 492
- Años 2021 – 2022: Articulación para Doble Titulación con 13 Instituciones Educativas de municipios No Certificados en Educación, en el Departamento del Valle del Cauca. Total estudiantes titulados: 436
- Año 2023: Articulación para Doble Titulación con 11 Instituciones Educativas del Municipio Certificado en Educación YUMBO. Total estudiantes titulados: 260.
- Año 2014: Articulación para Doble Titulación con 14 Instituciones Educativas de municipios No Certificados en Educación del Departamento del Valle del Cauca. Total estudiantes beneficiados: 689.

- Año 2024: Articulación para Doble Titulación con 13 Instituciones Educativas del Municipio Certificado en Educación YUMBO. Total estudiantes titulados: 305.
- Año 2025: Articulación para Doble Titulación con 29 Instituciones Educativas de municipios No Certificados en Educación del Departamento del Valle del Cauca. Total estudiantes beneficiados: 1263.
- Año 2025: Nuevos convenios de Articulación con Instituciones Educativas de los departamentos de Chocó, Meta y Guaviare.



2.5.1.2 Recomendaciones:

Continuar en la consecución de proyectos y convenios para la consecución de recursos que permita fomentar el proceso de Articulación para doble titulación ya que es una estrategia que muy pocas instituciones de Educación Superior pueden realizar y que por la naturaleza del INTEP al ser redefinido por Ciclos Propedéuticos ha sido pionero en este tema, lo cual ha permitido el cumplimiento de metas a nivel nacional, departamental y municipal.

2.5.2 Extensión

2.5.2.1 Acciones:

- Le fue aprobado al INTEP por 5 años, por parte de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca, los programas de Técnicos Laborales por competencias en: 1. Producción Agropecuaria. 2. Producción Agropecuaria con énfasis en Ganadería.

3. Producción Agropecuaria con énfasis en Piscicultura. Donde se certificaron 79 excombatientes de las FARC.

- Se realizó un convenio con la Secretaría de medio ambiente y hábitat, donde se capacitaron a 356 gestores ambientales en el diplomado en Gestión Ambiental Comunitaria.
- Se ha logrado adquirir especies vivas en CEDEAGRO para el mejoramiento de las prácticas académicas (10 especies bobinas, 1 reproductor porcino, 1 reproductor asnal, 250 aves de corral y se adquirió la geomembrana para la practicas piscícolas) al igual que la constante adquisición de herramientas, elementos e insumos para fortalecimiento de la calidad académica y el desarrollo de las practicas estudiantiles.
- Cada estudiante del cuarto semestre del ciclo Técnico Profesional ha realizado su trabajo de pasantía en diferentes empresas e instituciones del sector público y privado, esto dada la pertinencia de los programas ofertados por el INTEP ha permitido despertar el interés de las empresas del sector por los estudiantes de la institución y desarrollar convenios de prácticas para los estudiantes.

2.5.2.2 Recomendaciones:

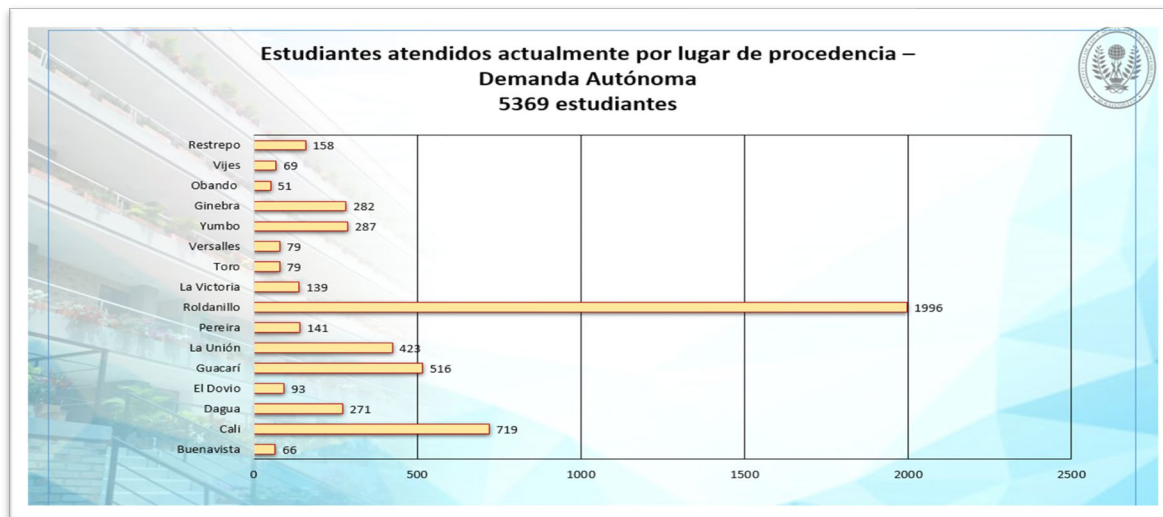
- Esta Línea Estratégica puede generar mejores resultados si se destina una persona a hacer promoción, publicidad y venta de oferta de servicios como diplomados, cursos, y/o seminarios a las diferentes empresas, instituciones del sector público y privado, lo cual permitiría ampliar el portafolio de servicios y por ende los ingresos de la institución.
- Generar estrategias que permitan un mayor aprovechamiento del laboratorio de inglés de la institución. Venta de servicios de cursos de inglés, promoción en los docentes y administrativos y empresas de la Región para estudiar inglés.

2.5.3 Regionalización.

2.5.3.1 Acciones:

- El INTEP ha logrado ampliar su cobertura a través de la apertura de sus sedes a nivel regional como Roldanillo (sede Principal) El Dovio, Dagua, La Unión y Cali, en el Departamento del Valle del Cauca y en el Departamento del Quindío en Buenavista y en Pereira en Convenio con la CIAF.

- La institución ha logrado tener una fuerte influencia en muchos de los municipios del Valle del Cauca, dado que mucha de su población estudiantil proviene de diferentes partes, como se relaciona a continuación con la correspondiente población:



- Con el Departamento del Valle del Cauca se realizaron 7 Convenios Interadministrativos con las Secretarías de Educación, Cultura y Medio Ambiente para apoyar a los estudiantes en sus costos de matrícula.
- Con las Alcaldías de 11 municipios del Valle del Cauca se realizaron Convenios para apoyar la gratuidad en la matrícula de los estudiantes del INTEP.

2.5.4 Internacionalización:

2.5.4.1 Acciones:

- Se contrató un Profesional para la Coordinación y puesta en marcha del Plan de Internacionalización de la Institución.
- Se firmó un Convenio con la Universidad Autónoma de Morelos UAEM de Mexico.
- Se tiene Convenio vigente con la UTSOE (Universidad Tecnológica del Suroeste de Guanajuato, Mexico)
- Se tiene participación activa en las redes internacionales de REDEC (Ecuador) y DELFÍN (Mexico).
- En el año 2025 se promocionó la movilidad en doble vía de estudiantes:
 - Se recibieron 17 estudiantes pasantes provenientes de México
 - Se enviaron 11 estudiantes el INTEP a pasantías internacionales (México y Perú), con una inversión de \$ 71'000.000

2.5.4.2 Recomendaciones:

Potenciar los vínculos de cooperación interinstitucional a nivel nacional e internacional, entre otros. Se sugiere fortalecer la Oficina de Relaciones Internacionales -ORI- y asignar presupuesto para la movilidad Interinstitucional.

2.5.5 Seguimiento a Egresados.

2.5.5.1 Acciones:

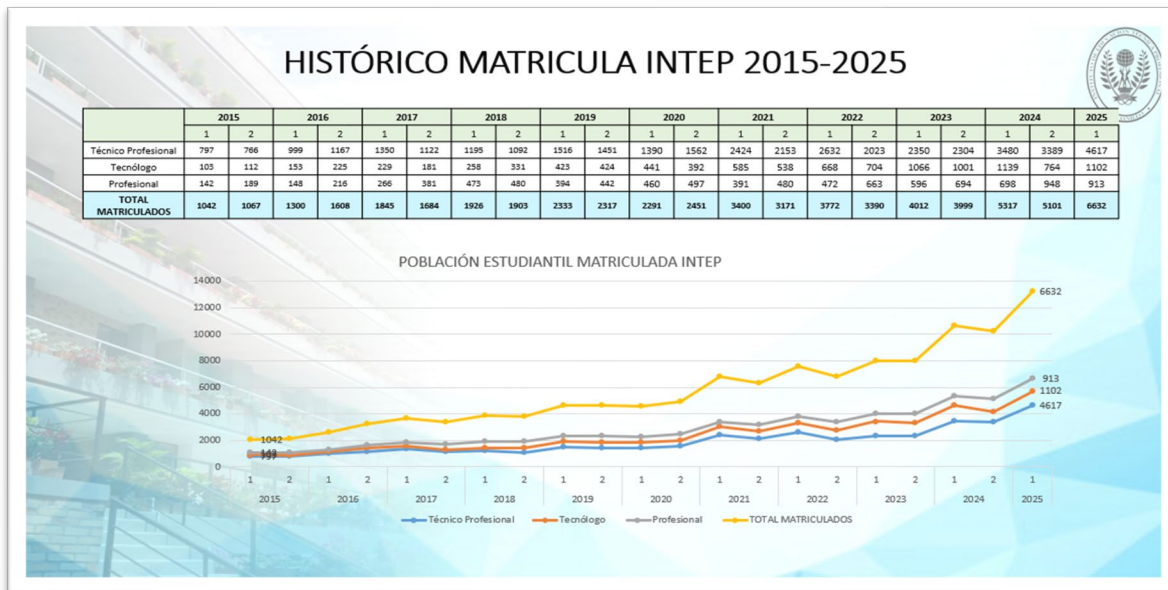
- Se realizó la caracterización de egresados en el 2024, donde se evidenciaron los datos más relevantes de las empresas donde laboran los egresados.
- Se ha logrado actualizar un gran porcentaje de la base de datos de los egresados, a través del diligenciamiento de las encuestas y de las convocatorias laborales que publica la Bolsa Única de Empleo.
- Se obtuvieron Registros Calificados para las Especializaciones en Gestión de Proyectos y Big Data y Analítica de Datos, generando el INTEP un descuento del 50% en el valor de la matrícula para sus egresados.
- Existe activa participación de los egresados en el Gobierno Institucional: Un representante en el Consejo Directivo y un egresado en el Consejo Académico y un egresado en el Comité de Bienestar Institucional.

2.5.5.2 Recomendaciones:

- Se sugiere brindar actividades de reunión y capacitaciones dirigidas a los egresados de la institución.
- El fortalecimiento de la Intermediación laboral o Bolsa de empleo
- Crear nuevas Especializaciones para fortalecer la “Educación para toda la vida” de nuestros egresados.

2.6 AUMENTO EN LA COBERTURA DE EDUCACIÓN SUPERIOR: ACCESO, PERMANENCIA Y GRADUACIÓN.

El INTEP cerró el anterior periodo rectoral con una población estudiantil de 3.726 estudiantes (2022-1) y actualmente cuenta con 7.200 estudiantes matriculados (2025-2), esto representa un incremento en el actual periodo rectoral del 93,23% en la cobertura de la población estudiantil.



- Igualmente, el comportamiento de las inscripciones ha tenido un incremento del 66% pasando de 839 (2022-2) a 1.392 en el periodo (2025-2).

INSCRITOS 2025-2

Inscripciones 2025-2 (30/07/2025)		Total Estudiantes
Técnicos Profesionales		
Técnica Profesional En Procesos Administrativos		293
Técnica Profesional En Soporte De Sistemas Informáticos Y Redes		47
Técnico Profesional En Contabilidad Y Costos		268
Técnico Profesional En Expresión Grafica Y Digital		34
Técnico Profesional En Procesos Agroindustriales		20
Técnico Profesional En Producción Agropecuaria		95
Técnico Profesional Promotoría Ambiental		70
TOTAL		827
Tecnólogos		
Tecnología En Gestión Agroindustrial		2
Tecnología En Gestión Ambiental		32
Tecnología En Gestión Contable		67
Tecnología En Gestión De Sistemas Informáticos		19
Tecnología En Gestión Empresarial		75
Tecnología En Producción De Animación Digital		12
Tecnología En Producción Y Gestión Agropecuaria		21
TOTAL		228
Profesionales Universitarios		
Administración Agropecuaria		25
Administración Ambiental		28
Administración De Empresas		109
Contaduría Pública		110
TOTAL		272
Especializaciones		
Especialización En Big Data Y Analítica De Datos		9
Especialización En Gestión De Proyectos		56
TOTAL		65
TOTAL ESTUDIANTES INSCRITOS 2025-2		1392

- Toda la población estudiantil del INTEP están cobijados con gratuidad total en los valores de matrícula, esto debido a la participación del INTEP en programas con el MEN como Matrícula Gratuita, y a la gestión de proyectos con la Gobernación del Valle del Cauca y las Alcaldías para subsidios de matrícula.
- Se realizó la actualización del Proyecto Educativo Institucional PEI en lo concerniente con los resultados de aprendizaje, igualmente para la realización del Plan de Desarrollo Institucional se realizó el análisis del Contexto del INTEP.
- Con el programa de Fomento a la Permanencia de la oficina de Bienestar Institucional se ha logrado brindar apoyo a los estudiantes que se desplazan desde otros municipios en subsidiarles la alimentación y su estancia para brindar una verdadera gratuidad en la educación.

- Permanencia Estudiantil realiza el acompañamiento Psicosocial a través de los profesionales del área que permanentemente realizan acciones y actividades de intervención a los grupos de estudiantes y en casos particulares a los estudiantes que requieran un apoyo especial.
- Otra estrategia de permanencia es el apoyo Psicosocial y Académico a los estudiantes que requieren refuerzos y acompañamiento en el mejoramiento de sus competencias académicas.

2.7 DESARROLLO ADMINISTRATIVO.

2.7.1 Gerencia Estratégica.

Se recibieron recursos por parte del Ministerio de Educación Nacional por \$ 33.234'252.926: Fortalecimiento de Base Presupuestal, Ampliación de Cobertura, IPC, PIC Territorial, PIC Convencional, Plan de Fomento de Bienestar, Excedente de Cooperativas, Descuento de Votaciones, Gratuidad, entre otros)

RECURSOS MEN ASIGNADOS AL INTEP 2025	
INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO VALLE INTEP RECURSOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL VIGENCIA 2025	
ASIGNACIÓN DE RECURSOS MEN.	2025
TOTAL BASE FUNCIONAMIENTO AÑO 2022	\$ 7.370.570.736,00
MESA DE TRABAJO E IPC	
FORTALECIMIENTO BASE PRESUPUESTAL 2023 5P.P	\$ 335.452.882,00
DIFERENCIAL IPC 2022	\$ 218.715.280,00
AMPLIACIÓN DE COBERTURA PIC 2023	\$ 120.133.439,00
FORTALECIMIENTO BASE PRESUPUESTAL 2024	368.287.509,00
AMPLIACIÓN DE COBERTURA PIC 2024	\$ 1.994.575.862,00
DIFERENCIAL IPC 2023	\$ 4.419.451,00
5 P.P. AMPLIACIÓN DE COBERTURA 2026	\$ 4.167.697.823,00
1,5 P.P. PIC TERRITORIALES 2026	\$ 836.013.300,00
1 P.P. BIENESTAR 2026	\$ 491.761.153,00
0,5 P.P. FORMALIZACIÓN 2026	\$ 132.852.994,00
3 P.P. HISTÓRICO 2026	\$ 296.924.577,00
EXCEDENTES DE COOPERATIVAS, Resol. No. 010503 23-may-2025	\$ 920.318.659,00
DESCUENTO VOTACIONES, Resol. No. 010232 22-may-2025	\$ 168.395.500,00
GRATUIDAD 2025-01 (ACTA DE CIERRE, 14 DE JULIO 2025)	\$ 8.293.937.955,00
GRATUIDAD 2025-02 (CERTIFICACIÓN INICIAL 24 DE JULIO DE 2025)	\$ 7.514.195.806,00
TOTAL RECURSOS.....	\$ 33.234.252.926,00

- Se gestionaron recursos con la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca por \$900'000.000.
- Periódicamente se realizan convenios con los que se fortalecen los procesos de investigación, la realización de las prácticas empresariales, la gratuidad en las

matrículas y subsidios en los costos en que incurren los estudiantes, el bienestar de la comunidad académica, entre otros.

- La calidad Académica, el fortalecimiento de la infraestructura física, el incremento de la población estudiantil, la expansión y cobertura, la participación en proyectos, ha permitido posicionar al INTEP a nivel regional y nacional.

2.7.2 Desarrollo del Talento Humano.

2.7.2.1 Acciones:

- Está documentado y aprobado el Plan Institucional de Capacitación
- Se han realizado capacitaciones a docentes en metodología pedagógica, metodología investigativa, en la plataforma Moodle, resultados de aprendizaje, WEBINAR y competencias en EXCEL.
- Lo correspondiente a la cualificación docente, actualmente se están formando dos funcionarios que hacen parte de la planta docente en doctorado.

2.7.3 Gestión Financiera.

La conformación del patrimonio y su administración de la institución para el período 2015–2024 refleja una evolución positiva en su estructura financiera, caracterizada por un crecimiento sostenido de los activos, un fortalecimiento del patrimonio y una gestión eficiente de los ingresos.

A lo largo del período analizado, los activos han aumentado significativamente, pasando de \$14.091 millones en 2015 a \$33.349 millones en 2024. Este crecimiento ha estado impulsado por la combinación de ingresos propios y transferencias gubernamentales, así como por inversiones estratégicas en infraestructura y tecnología, que han fortalecido la capacidad operativa de la institución.

El comportamiento de los pasivos ha mostrado una tendencia creciente, aunque a un ritmo menor que el de los activos, lo que ha permitido mantener las obligaciones financieras de la institución controladas. Un factor determinante en esta dinámica ha sido la provisión para litigios y demandas, que ha impactado la composición del pasivo no corriente desde 2017, sin comprometer la estabilidad financiera general de la institución.

Los indicadores financieros analizados reflejan una situación de liquidez y solvencia favorable. La prueba ácida muestra que la institución mantiene la capacidad de cubrir sus obligaciones de corto plazo sin depender de activos menos líquidos, con variaciones que sólo afectaron marginalmente la estabilidad financiera en 2017. Asimismo, el índice de solvencia ha oscilado entre 0,61 y 0,99, indicando que una proporción significativa de los activos está financiada con recursos propios, lo que contribuye a la estabilidad patrimonial.

Finalmente, la administración eficiente del patrimonio ha sido un factor clave en la consolidación financiera del INTEP. La correcta ejecución presupuestal y el fortalecimiento del capital de trabajo han permitido que la institución asegure la

continuidad de sus actividades misionales, manteniendo una estructura financiera sólida y sostenible en el tiempo. Además, el informe y los datos presentados constituyen una base fundamental para el proceso de cambio de carácter a Institución Universitaria, evidenciando la capacidad institucional para asumir mayores desafíos académicos y administrativos. En este sentido, la planificación presupuestal proyectada para el período 2026–2031 demuestra coherencia con esta solidez financiera, al priorizar estratégicamente el talento humano, la infraestructura y la cobertura educativa como pilares del crecimiento institucional sostenible.

2.7.3.1 Acciones:

- En el gráfico se puede evidenciar el incremento constante en el presupuesto del INTEP, el cual pasó de \$ 17.718'424.133 en el año 2022 a \$ 43.155.284.948 en el año 2025, con un incremento del 144%, esto demuestra el crecimiento integral en todos los aspectos.



- Se evidencia una distribución eficiente y uso transparente de los recursos financieros
- El ingreso de recursos financieros en gran medida se ha incrementado por el apoyo de los programas del Gobierno y la gestión administrativa en la consecución de recursos a través de proyectos, contratos y convenios ante los entes gubernamentales.

2.7.3.2 Recomendación:

- Adquirir el Software financiero para el mejoramiento de los procesos.

2.7.4 Bienestar Universitario.

2.7.4.1 Acciones:

- Para el 2025 se ha brindado almuerzo, transporte y estadía a los estudiantes oriundos de municipios aledaños a Roldanillo que estudian en la sede principal del INTEP, con la finalidad de evitar deserciones durante la pandemia siendo beneficiados 71 estudiantes con transporte, 532 con permisos para desplazamiento, 300 con almuerzos y 83 con alojamiento.
- Igualmente, la institución dispone de la finca La Rioja que permite alojar a los estudiantes y se encuentra disponible para cualquier actor de la comunidad académica que lo requiera.
- Se mantuvieron 3 psicólogos, y 2 trabajadores sociales a disposición de la comunidad académica para enfrentar cualquier situación presentada que requiriera de alguno de estos profesionales.

2.7.4.2 Recomendaciones:

- Retomar en el Plan de Bienestar Institucional actividades con los funcionarios y docentes de integraciones deportivas culturales y recreativas.

2.7.5 Comunicación y Mercadeo.

2.7.5.1 Acciones:

- Anualmente el INTEP ha participado en las ferias universitarias para promocionar la oferta académica de la institución, igualmente, se visitan las instituciones educativas cercanas a los lugares donde el INTEP hace presencia con el fin de dar a conocer a los estudiantes próximos a graduarse de los colegios los servicios del INTEP.
- Se han realizado mejoras constantes en la pagina web institucional cumpliendo los requerimientos exigidos.
- La institución cuenta con un importante equipo de comunicaciones para suplir las necesidades de la institución.
- Se incrementó la inversión para fortalecer las redes de internet en la sede principal y en AGROINTEP (antes CEDEAGRO).
- Se incrementó la cobertura del servicio de Internet a las sedes donde se hace presencia.
- Se mejoró el modelo de ventanilla única para la recepción de documentos y atención al público
- Se ha brindado información oportuna a los entes de control y comunidad en general.

2.7.5.2 Recomendaciones:

- Se deben fortalecer los procesos de comunicación interna en la institución.
- Diseñar e implementar el Plan de Comunicaciones Internas y Externas que incluya plan de Medios
- Consolidar el equipo de Comunicaciones y Mercadeo como una organización comercial de ventas.
- Brindar más apoyo a las sedes donde el INTEP tiene oferta académica y hacer promoción y publicidad en los municipios de influencia
- Diseñar la estrategia de comunicación con las empresas del área de influencia de acuerdo con los temas de interés.
- Presentar un Plan de Comunicaciones (internas y externas) con actividades y cronograma de salidas

2.7.6 Sistema Integrado de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISST).

2.7.6.1 Acciones:

- Mediante el SGSST se ha logrado atender siniestros y realizar el seguimiento de estos logrando nuevamente y efectivamente el retorno de los trabajadores afectados a sus puestos de trabajo. Después de los siniestros se han realizado jornadas de sensibilización.
- Mediante el SGSST también se han realizado simulacros de evacuación y de incendios permitiendo a funcionarios de la institución e integrantes de diferentes comités institucionales tener una preparación para actuar ante una eventualidad similar a la simulada.

2.7.6.2 Recomendaciones:

- Contratar un profesional en Salud Ocupacional que certifique la ejecución de la matriz de riesgos y el plan de mejoramiento.
- Elaborar y operativizar el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo.

2.7.7 Gestión Documental.

2.7.7.1 Acciones:

- Mediante la dependencia de Archivo, se logró año por año consolidar los archivos de las dependencias en el archivo central institucional logrando recibir hasta la vigencia de 2023 de algunas dependencias.

- Mediante recursos de planes de fomento a la calidad, se hizo una inversión a un archivador rodante que en el momento se encuentra en el archivo central de la institución y permitió aumentar la capacidad de almacenamiento del archivo.
- Se adecuó un nuevo lugar para ubicar el archivo central cumpliendo con las normas de Ley.

2.7.7.2 Recomendaciones:

- Adquirir un software y equipo necesario para migrar la información documental física a digital

2.7.8 Mejoramiento de la Infraestructura Física, Tecnológica y Bibliográfica.

2.7.8.1 Acciones:

- Se recibió en donación por parte de la Alcaldía municipal de Roldanillo un predio de 2366 mts², avaluado en \$1.426.667.242
- Se contrató el mejoramiento del edificio republicano (corrección de humedades, pintura, cambio de carpintería en madera a carpintería metálica). Todo esto con una inversión de: \$120.599.432
- Se adecuaron las estaciones de trabajo y procesos internos de la granja CEDEAGRO. Todo esto con una inversión de: \$244.952.177
- Se Adquirió el CAD Centro Administrativo Distrital ubicado en CEDEAGRO para adecuar oficinas de UCAYA, Investigación, Coordinación de Prácticas empresariales, Emprendimiento.
- Durante esta Administración se han realizado grandes inversiones en dotación para las aulas académicas.
- Mobiliario universitario (890 sillas para salón, 120 sillas para auditorio, 88 sillas y 43 mesas para docente, y 34 tableros.
- Televisores, ventiladores, Persianas y cortinas, Computadores, impresoras, Proyector, Atriles o ambones, Divisiones plegables para el nuevo auditorio, Aires acondicionados, Cámaras de vigilancia, entre otros.

2.7.8.2 Recomendaciones:

- Trasladar los laboratorios ubicados en el Edificio Republicano a la Granja y concentrar allá todo el complejo de Laboratorios.
- Proyectar la construcción del Edificio Administrativo o acondicionar el edificio Republicano para organizar las oficinas del INTEP
- Proyectar la implementación del consumo de energía limpia para la institución con paneles solares

- Proyectar la Construcción del Complejo Deportivo, Artístico y Cultural de Bienestar Institucional del INTEP
- Realizar el Plan anual de Mantenimiento de Infraestructura de las instalaciones del INTEP.
- Adquirir el software académico.
- Adquirir el software contable.
- Continuar realizando la actualización de los equipos de cómputo y tecnológicos del área administrativa
- Adquirir los equipos (computadores, impresoras, fotocopadoras, internet) en las sedes donde hace presencia el INTEP

2.8 RENDICIÓN DE CUENTAS Y BUEN GOBIERNO.

2.8.1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión:

Se encuentra realizado un informe de necesidades para la automatización del Sistema Integrado de Gestión que incluye costos y beneficios.

2.8.2 Control Interno.

Se realizó el seguimiento a las no conformidades abiertas. También se encuentra realizado un informe de la documentación del Sistema Integrado de Gestión por cada proceso.

Recomendaciones:

Se requiere mayor participación e integración de todos los Líderes de procesos para interiorizar que los procesos institucionales deben ser participativos y complementarios para el adecuado funcionamiento de los procesos de MIPG, MECI y Control Interno.

3. PROPUESTAS DE PLAN RECTORAL 2025 – 2029

La propuesta de Plan Rectoral para el período 2025 – 2029 gira en torno a los aspectos de gratuidad, pertinencia y calidad de la Educación Superior que ofrece el INTEP, con la perspectiva de transformación a Institución Universitaria:

- Propiciar las condiciones para garantizar en el INTEP una educación superior gratuita y de calidad en los niveles técnico profesional, tecnológico y universitario y ampliación de la oferta académica de posgrados.
- Implementar la política institucional de inclusión, atendiendo a la diversidad de nuestros estudiantes, cerrando brechas de género, fortaleciendo el emprendimiento, para que lideren, incidan, controlen y ejecuten las políticas de cambio que requiere el país.
- Fortalecer la investigación básica y aplicada al interior del INTEP, para potenciar su papel en la innovación tecnológica del sector productivo y de la sociedad.
- Ampliar y mejorar la infraestructura, la conectividad y las condiciones locativas del INTEP.
- Fortalecer las prácticas y pasantías de los estudiantes del INTEP como experiencia profesional (primer empleo) y ruta de acceso al trabajo.
- Consolidar la Estrategia “ES en Tu COLE” con los estudiantes de los grados 10° y 11° de la Educación Media en la puerta de entrada a la educación superior a través de procesos de articulación, garantizando la diversificación, homologación y doble titulación.
- Implementar los principios de la educación terciaria en lo concerniente a reconocimiento de saberes de los estudiantes de la formación para el trabajo y el desarrollo humano: certificación y cualificación de saberes y competencias como avances dentro del sistema de educación superior.
- Articular la educación media y superior con el acceso a la conectividad.
- Fortalecer las alianzas productivas sobre todo en las áreas de programas rurales, el turismo, al arte y la cultura, dando énfasis al programa de Regionalización, bajo la premisa “Educación Superior para Todos”.
- Consolidar el Cambio de Carácter a Institución Universitaria – Proceso de transición de Institución Técnica Profesional a Institución Universitaria.

3.1 PROPICIAR LAS CONDICIONES PARA GARANTIZAR EN EL INTEP UNA EDUCACIÓN SUPERIOR GRATUITA Y DE CALIDAD EN LOS NIVELES TÉCNICO PROFESIONAL, TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA A POSGRADOS.

ESTRATEGIA	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO
<i>Educación Superior para todos: gratuita pertinente y de calidad</i>	Política de Gratuidad en la Educación Superior	Fortalecimiento del Convenio de Gratuidad en la Educación Superior, suscrito con el Ministerio de Educación Nacional.
		Gestión de Convenios con los gobiernos locales (Departamento y alcaldías) para complementar la gratuidad en la educación superior de los estudiantes del INTEP.
		Gestión de Alianzas con los sectores público y privado para complementar la gratuidad en la educación superior de los estudiantes del INTEP.
		Fortalecimiento de los rubros presupuestales de Bienestar Institucional para garantizar alojamiento y alimentación a los estudiantes con condiciones sociales más vulnerables, en especial los de las zonas rurales.
		Fortalecimiento de los rubros de transporte para garantizar el desplazamiento de los estudiantes más vulnerables, al INTEP.

ESTRATEGIA	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO
<i>Educación Superior para todos: gratuita pertinente y de calidad</i>	Diversificación de la oferta de programas de pregrado	Ofrecimiento de nuevos programas Técnicos Profesionales
		Ofrecimiento de nuevos Programas Tecnológicos
		Ofrecimiento de nuevos Programas Profesionales Universitarios
	Ofrecimiento de nueva oferta en programas de posgrado	Ofrecimiento de programas de posgrado universitario

ESTRATEGIA	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO
<i>Educación Superior para todos: gratuita pertinente y de calidad</i>	Acreditación de Alta Calidad de Programas Académicos	Acreditación de Alta Calidad de programas estructurados por ciclos, por Unidad Académica

ESTRATEGIA	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO
<i>Educación Superior para todos: gratuita pertinente y de calidad</i>	Articulación de la Educación Superior con la Educación Media	Articulación de programas Técnicos Profesionales del INTEP con la Educación Media, para Doble Titulación (Jornada contraria)
		Articulación de programas Técnicos Profesionales del INTEP con la Educación Media, para Homologación (Jornada regular)
		Articular la Educación Media y la Superior con acceso a la conectividad.
	Articulación de la Educación Superior con programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH)	Homologación de saberes y competencias de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano para continuidad en el sistema.

ESTRATEGIA	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO
<i>Educación Superior para todos: gratuita pertinente y de calidad</i>	Regionalización del INTEP	Fortalecer los programas existentes del INTEP en las regiones del Valle del Cauca
		Generación de nuevas alianzas para ampliar la presencia del INTEP en el Valle del Cauca y en otras regiones de Colombia.

ESTRATEGIA	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO
<i>Educación Superior para todos: gratuita pertinente y de calidad</i>	Infraestructura de Calidad para una Institución de Calidad	Culminación la construcción de la nueva Biblioteca “Eustaquio Palacios” del INTEP
		Gestión los recursos necesarios para la dotación de la nueva Biblioteca.
		Gestión de recursos para la ejecución de la Fase III del Plan Maestro de Infraestructura del INTEP: Edificio Administrativo
		Ejecución permanente del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura en la sede principal
		Ejecución permanente del Plan de Mantenimiento de la Infraestructura en las sedes regionales
		Autoevaluación permanente – Componente Infraestructura física y tecnológica

3.2 IMPLEMENTAR LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE INCLUSIÓN, ATENDIENDO A LA DIVERSIDAD DE NUESTROS ESTUDIANTES, CERRANDO BRECHAS DE GÉNERO, FORTALECIENDO EL EMPRENDIMIENTO, PARA QUE LIDEREN, INCIDAN, CONTROLEN Y EJECUTEN LAS POLÍTICAS DE CAMBIO QUE REQUIERE EL PAÍS.

ESTRATEGIA	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO
<i>Educación Superior para todos: con INCLUSIÓN, innovación, creatividad y emprendimiento</i>	Política de Educación inclusiva del INTEP	Caracterización de la población académica del INTEP: Personas en situación de discapacidad y con capacidades y/o talentos excepcionales
		• Grupos étnicos: comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, pueblos indígenas y pueblo Rrom
		• Población víctima según lo estipulado en el artículo tercero de la Ley 1448 de 201147 • Población desmovilizada en proceso de reintegración
		• Población habitante de frontera
		Procesos académicos inclusivos
		Contar con profesores inclusivos
		Promover espacios de investigación, innovación y creación artística y cultural con enfoque de educación inclusiva
		Construir una estructura administrativa y financiera que sustente las estrategias y acciones de educación inclusiva.

ESTRATEGIA	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO
<i>Educación Superior para todos: con INCLUSIÓN, innovación, creatividad y emprendimiento</i>	Unidad de Emprendimiento del INTEP	Fortalecer y participar en ferias y eventos empresariales y del emprendimiento. Continuar con la organización de EMPRENDEINTEP.
		Fortalecer la Unidad de Emprendimiento como un equipo de trabajo interdisciplinario que atienda las necesidades identificadas en la comunidad.
		Conformación de los centros de consultoría empresarial para el apoyo a las MiPymes.
		Participar en convocatorias de proyectos con recursos nacionales e internacionales.
		Creación de la Red de Emprendimiento Local.

3.3 FORTALECER LA INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA AL INTERIOR DEL INTEP, PARA POTENCIAR SU PAPEL EN LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL SECTOR PRODUCTIVO Y DE LA SOCIEDAD.

El Plan Investigación 2025–2029 constituye la hoja de ruta para la gestión, fortalecimiento y proyección del quehacer investigativo del Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP futura >Institución Universitaria de Roldanillo -UNINTEP, alineado al Plan de Desarrollo Institucional – PDI 2024–2033.

Este plan se articula con la misión institucional, la visión, y la política de investigación, promoviendo una cultura investigativa que genere soluciones a problemáticas locales, regionales y nacionales con proyección global, en concordancia con el PDI 2024–2033.

Propuesta de Investigación 2025- 2029:

Con el fin de dar seguimiento riguroso a la estrategia/ programa / proyecto propuestos, se incluyen los indicadores y metas.

Estrategia	Programa	Proyecto	Actual	
			A 2025	Indicador
Fomento de la investigación	Fortalecimiento de las alianzas estratégicas	Establecimiento y operacionalización de convenios específicos de investigación con organizaciones y redes a nivel nacional e internacional.	Firmar al menos un (1) convenio nuevo con organizaciones o redes a nivel nacional.	No. de convenios firmados a nivel nacional /No. de convenios planeados.
			Operacionalizar al menos el 80% de los convenios vigentes con organizaciones.	No. de convenios operacionalizados con organizaciones /No. de convenios firmados.
			Participar al menos en el 80% de las redes de investigación inscritas.	No. de redes en que se participa / No. de redes inscritas.
			Desarrollar un (1) sistema de seguimiento y evaluación del impacto de los convenios activos	No. de sistemas desarrollados / No. de sistemas planeados
	Cooperación a través de proyectos de investigación	Participación en la formulación, ejecución y seguimiento a proyectos de investigación (internos o externos) por parte de docentes investigadores como investigador principal o co-investigador.	Iniciar al menos un (1) proyecto de investigación vinculado por G.I. al año.	No. de proyectos de investigación nuevos al año.
			Tener en ejecución al menos un (1) proyecto de investigación vinculado por G.I. al año.	No. de proyectos de investigación en ejecución al año.
			Tener al menos dos pares evaluadores externos para garantizar la calidad de los proyectos de investigación internos.	No. pares evaluadores/ proyecto.
			Generar al menos un (1) producto de investigación por proyecto finalizado.	No. de productos NC o DTel generados / No. proyectos de investigación finalizados al año.
			Participación de al menos dos (2) autores del grupo de investigación por producto NC o DTel generado por convocatoria interna.	(No. autores/No. de productos NC o DTel)
			Generar al menos un (1) producto de NC o DTel por G.I. con un G.I. externo al año.	No. de productos NC o DTel generados con G.I. externo / No. proyectos de investigación finalizados al año.

Estrategia	Programa	Proyecto	Actual	
			A 2025	Indicador
	Fomento a los grupos de investigación y docentes investigadores de la Institución	Integración de líneas de investigación y docentes investigadores por unidad académica.	Tener al menos una (1) línea de investigación en el grupo de investigación por unidad académica.	No. de líneas de investigación / No. de unidades académicas.
			Tener al menos dos (2) docentes investigadores en cada línea de investigación.	No. de docentes vinculados / No. líneas de investigación.
		Promoción de la categorización de docentes y grupos de investigación ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Tener al menos un (1) docente investigador categorizado por MINCIENCIAS por G.I.	No. de docentes categorizados por MINCIENCIAS por G.I.
			Tener un (1) grupo de investigación reconocido ante MINCIENCIAS.	No. de grupos de investigación reconocidos
		Fortalecimiento de la producción de nuevo conocimiento, como resultado de las actividades de investigación.	Generar al menos cuatro (4) productos de NC calidad de MINCIENCIAS por G.I al año.	No. de productos de NC / No. G.I.
		Fortalecimiento de la producción de desarrollos tecnológicos e innovaciones, como resultado de las actividades de investigación.	Generar al menos cuatro (4) productos de DTel calidad de MINCIENCIAS por G.I. al año.	No. de productos de DTel / No. G.I.
		Fomento de las actividades relacionadas con apropiación social del conocimiento en el marco de las actividades de investigación.	Participar en al menos una (1) actividad de apropiación social del conocimiento al año por docente investigador.	No. de actividades de apropiación social del conocimiento al año / No de docentes investigadores.
	Divulgación de los resultados y productos del quehacer investigativo	Promoción de la publicación o registro de la producción de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico e innovación, como resultado de las actividades de investigación.	Divulgar el 100% de los productos de NC o DTel.	No. de productos de NC o DTel divulgados / productos publicados.
			Divulgar al menos un (1) producto de las dimensiones distintas a NC o DTel. por año.	No. de productos divulgados / productos publicados distintos de NC o DTel.
		Divulgación y socialización de resultados de investigación en eventos científicos y académicos de carácter nacional e internacional.	Participar como ponente en al menos un (1) evento científico nacional por docente investigador al año.	No. de ponencias nacionales al año / No de docentes investigadores
			Participar como ponente en al menos un (1) evento científico internacional por G.I. al año.	No. de ponencias internacionales al año / No de G.I.

Estrategia	Programa	Proyecto	Actual	
			A 2025	Indicador
	Fomento de la inclusión de los estudiantes en actividades investigativas	Fortalecimiento de los semilleros de investigación	Tener al menos un (1) semillero de investigación por línea de investigación registrada ante MINCIENCIAS.	No. de semilleros de investigación / línea de investigación registrada
			Tener al menos dos (2) estudiantes por semillero de investigación	No. de estudiantes /No. semilleros de investigación.
			Participación de los semilleros en al menos 80% de la redes de investigación adscritas.	No. redes de investigación con participación / No. redes de investigación adscritas.
			Participación de al menos 70% de los estudiantes de semilleros en el encuentro institucional.	No. de estudiantes participantes / No. estudiantes de semilleros
			Al menos 80% de los estudiantes seleccionados en el encuentro institucional participen en las redes de investigación adscritas.	No. de estudiantes participantes / No. estudiantes elegidos en encuentro.
	Formación de recurso humano.	Participación de los docentes investigadores en la formación de recurso humano.	Participación del 100% de los docentes investigadores en dirección o codirección de los trabajos de grado.	Número de directores o codirección de trabajo de grado / Número docentes investigadores
			100% de los trabajos de grado registrados sean finalizados en un (1) año.	No. trabajos de grado finalizados / No. trabajos de grado registrados
			Promover el programa de jóvenes investigadores de MINCIENCIAS.	No. de jóvenes investigadores participantes del programa Jóvenes Investigadores de MINCIENCIAS.
	Fortalecimiento de las capacidades investigativas	Formación en investigación para los docentes investigadores.	Ejecutar seis (6) capacitaciones al año por la vicerrectoría de investigación.	No. capacitaciones realizadas / No. capacitaciones planeadas
			Al menos el 50% de participación de los docentes investigadores en actividades de formación del quehacer investigativo.	No. de docentes participantes en actividades de formación del quehacer investigativo / No. de docentes investigadores.
			Promover el bilingüismo en los docentes investigadores a través de al menos una (1) actividad de capacitación o movilidad al año.	No. de actividades de capacitación o movilidad para el bilingüismo al año / No. de actividades de capacitación o movilidad planeadas.

Estrategia	Programa	Proyecto	Actual	
			A 2025	Indicador
			Promover seis (6) capacitaciones al año externas.	No. capacitaciones externas promovidas / No. capacitaciones planeadas
			Implementar un (1) programa de mentorías donde los investigadores categorizados acompañen a los no categorizados	No. de programas de mentoría / No. de investigadores reconocidos.
Gestión de la investigación	Gestión de la Investigación	Fortalecimiento del equipo encargado de la gestión de la Investigación.	Un coordinador experto por procedimiento con contratación de tiempo completo.	No. de coordinadores con contrato de tiempo completo / No. de procedimientos.
			Contratar herramientas ofimáticas y software especializado para investigación.	No. de herramientas adquiridas.
			Promover la estabilidad laboral de los docentes investigadores mediante contratación a término indefinido	No. Docentes investigadores contratados a término indefinido / No. de docentes investigadores.
			Desarrollar un (1) plan de incentivos para los docentes investigadores.	No. de planes desarrollados / No. de planes contemplados
			Adquisición de hardware por año	Al menos un (1) hardware adquirido por año.
			Actualización de software por año	Al menos un (1) software actualizado por año.
			Fortalecimiento del equipo con un (1) formulador de proyectos de investigación.	No. de formuladores contratados / No. de formuladores planeados.
		Mejorar la conectividad con redes de internet de alta velocidad para la investigación.	Ancho de banda de internet promedio / No. De redes instaladas.	
Posicionamiento de la investigación	De Posicionamiento Investigativo	Promover un repositorio institucional para el posicionamiento de la investigación.	Promover un (1) repositorio institucional que sistematice y visibilice toda la producción investigativa.	No. de repositorios / No de repositorios planeados

Estrategia	Programa	Proyecto	Actual	
			A 2025	Indicador
		Crear un observatorio de monitoreo de oportunidades de investigación.	Crear un (1) observatorio de investigación que monitoree tendencias, oportunidades de financiación, convocatorias y publicación académica.	No. de observatorios / No de observatorios planeados
		Desarrollar una estrategias de comunicación científica para el posicionamiento de la investigación.	Desarrollar una (1) campaña de comunicación científica de alto impacto por año.	No. de campañas por año / No de campañas planeadas por año.

Investigación 2025-2029

Estrategia	Programa	Proyecto	A 2025	Indicador	A 2026	Indicador	A 2027	Indicador	A 2028	Indicador	A 2029	Indicador		
Fomento de la investigación	Fortalecimiento de las alianzas estratégicas	Establecimiento y operacionalización de convenios específicos de investigación con organizaciones y redes a nivel nacional e internacional.	Firmar al menos un (1) convenio nuevo con organizaciones o redes a nivel nacional.	No. de convenios firmados a nivel nacional /No. de convenios planeados.	Firmar al menos un (1) convenio nuevo con organizaciones o redes a nivel nacional al año.	No. de convenios firmados a nivel nacional /No. de convenios planeados.	Firmar al menos un (1) convenio nuevo con organizaciones o redes a nivel nacional al año.	No. de convenios firmados a nivel nacional /No. de convenios planeados.	Firmar al menos dos (2) convenio nuevo con organizaciones y redes a nivel nacional al año.	No. de convenios firmados a nivel nacional /No. de convenios planeados.	Firmar al menos dos (2) convenio nuevo con organizaciones y redes a nivel nacional al año.	No. de convenios firmados a nivel nacional /No. de convenios planeados.		
			Operacionalizar al menos el 80% de los convenios vigentes con organizaciones.	No. de convenios operacionalizados con organizaciones /No. de convenios firmados.	Operacionalizar al menos el 80% de los convenios vigentes con organizaciones.	No. de convenios operacionalizados con organizaciones /No. de convenios firmados.	Operacionalizar al menos el 80% de los convenios vigentes con organizaciones.	No. de convenios operacionalizados con organizaciones /No. de convenios firmados.	Operacionalizar al menos el 80% de los convenios vigentes con organizaciones.	No. de convenios operacionalizados con organizaciones /No. de convenios firmados.	Operacionalizar al menos el 80% de los convenios vigentes con organizaciones.	No. de convenios operacionalizados con organizaciones /No. de convenios firmados.	Operacionalizar al menos el 80% de los convenios vigentes con organizaciones.	No. de convenios operacionalizados con organizaciones /No. de convenios firmados.
			Participar al menos en el 80% de las redes de investigación inscritas.	No. de redes en que se participa / No. de redes inscritas.	Participar al menos en el 80% de las redes de investigación inscritas.	No. de redes en que se participa / No. de redes inscritas.	Participar al menos en el 80% de las redes de investigación inscritas.	No. de redes en que se participa / No. de redes inscritas.	Participar al menos en el 80% de las redes de investigación inscritas.	No. de redes en que se participa / No. de redes inscritas.	Participar al menos en el 80% de las redes de investigación inscritas.	No. de redes en que se participa / No. de redes inscritas.	Participar al menos en el 80% de las redes de investigación inscritas.	No. de redes en que se participa / No. de redes inscritas.
			Desarrollar un (1) sistema de seguimiento y evaluación del impacto de los convenios activos	No. de sistemas desarrollados / No. de sistemas planeados	Mantener un (1) sistema de seguimiento y evaluación del impacto de los convenios activos	No. de sistemas mantenidos / No. de sistemas Desarrollados	Mantener un (1) sistema de seguimiento y evaluación del impacto de los convenios activos	No. de sistemas mantenidos / No. de sistemas Desarrollados	Mantener un (1) sistema de seguimiento y evaluación del impacto de los convenios activos	No. de sistemas mantenidos / No. de sistemas Desarrollados	Mantener un (1) sistema de seguimiento y evaluación del impacto de los	No. de sistemas mantenidos / No. de sistemas	Mantener un (1) sistema de seguimiento y evaluación del impacto	No. de sistemas mantenidos / No. de sistemas

Estrategia	Programa	Proyecto	A 2025	Indicador	A 2026	Indicador	A 2027	Indicador	A 2028	Indicador	A 2029	Indicador
									convenios activos	Desarrollados	de los convenios activos	Desarrollados
	Cooperación a través de proyectos de investigación	Participación en la formulación, ejecución y seguimiento a proyectos de investigación (internos o externos) por parte de docentes investigadores como investigador principal o co-investigador.	Iniciar al menos un (1) proyecto de investigación vinculado por G.I. al año.	No. de proyectos de investigación nuevos al año.	Iniciar al menos un (1) proyecto de investigación vinculado por G.I. al año.	No. de proyectos de investigación nuevos al año.	Iniciar al menos un (1) proyecto de investigación vinculado por G.I. al año.	No. de proyectos de investigación nuevos al año.	Iniciar al menos un (1) proyecto de investigación vinculado por G.I. al año.	No. de proyectos de investigación nuevos al año.	Iniciar al menos un (1) proyecto de investigación vinculada o por G.I. al año.	No. de proyectos de investigación nuevos al año.
			Tener en ejecución al menos un (1) proyecto de investigación vinculado por G.I. al año.	No. de proyectos de investigación en ejecución al año.	Tener en ejecución al menos un (1) proyecto de investigación vinculado por G.I. al año.	No. de proyectos de investigación en ejecución al año.	Tener en ejecución al menos un (1) proyecto de investigación vinculado por G.I. al año.	No. de proyectos de investigación en ejecución al año.	Tener en ejecución al menos un (1) proyecto de investigación vinculado por G.I. al año.	No. de proyectos de investigación en ejecución al año.	Tener en ejecución al menos un (1) proyecto de investigación vinculada o por G.I. al año.	No. de proyectos de investigación en ejecución al año.
			Tener al menos dos pares evaluadores externos para garantizar la calidad de los proyectos de investigación internos.	No. pares evaluadores/proyecto.	Tener al menos dos pares evaluadores externos para garantizar la calidad de los proyectos de investigación internos.	No. pares evaluadores/proyecto.	Tener al menos dos pares evaluadores externos para garantizar la calidad de los proyectos de investigación internos.	No. pares evaluadores/proyecto.	Tener al menos dos pares evaluadores externos para garantizar la calidad de los proyectos de investigación internos.	No. pares evaluadores/proyecto.	Tener al menos dos pares evaluadores externos para garantizar la calidad de los proyectos de investigación internos.	No. pares evaluadores/proyecto.

Estrategia	Programa	Proyecto	A 2025	Indicador	A 2026	Indicador	A 2027	Indicador	A 2028	Indicador	A 2029	Indicador
			Generar al menos un (1) producto de investigación por proyecto finalizado.	No. de productos NC o DTel generados / No. proyectos de investigación finalizados al año.	Generar al menos un (1) producto de investigación por proyecto finalizado.	No. de productos NC o DTel generados / No. proyectos de investigación finalizados al año.	Generar al menos un (1) producto de investigación por proyecto finalizado.	No. de productos NC o DTel generados / No. proyectos de investigación finalizados al año.	Generar al menos un (1) producto de investigación por proyecto finalizado.	No. de productos NC o DTel generados / No. proyectos de investigación finalizados al año.	Generar al menos un (1) producto de investigación por proyecto finalizado.	No. de productos NC o DTel generados / No. proyectos de investigación finalizados al año.
			Participación de al menos dos (2) autores del grupo de investigación por producto NC o DTel generado por convocatoria interna.	(No. autores/No. de productos NC o DTel)	Participación de al menos dos (2) autores del grupo de investigación por producto NC o DTel generado por convocatoria interna.	(No. autores/No. de productos NC o DTel)	Participación de al menos dos (2) autores del grupo de investigación por producto NC o DTel generado por convocatoria interna.	(No. autores/No. de productos NC o DTel)	Participación de al menos dos (2) autores del grupo de investigación por producto NC o DTel generado por convocatoria interna.	(No. autores/No. de productos NC o DTel)	Participación de al menos dos (2) autores del grupo de investigación por producto NC o DTel generado por convocatoria interna.	(No. autores/No. de productos NC o DTel)
			Generar al menos un (1) producto de NC o DTel por G.I. con un G.I. externo al año.	No. de productos NC o DTel generados con G.I. externo / No. proyectos de investigación finalizados al año.	Generar al menos un (1) producto de NC o DTel por G.I. con un G.I. externo al año.	No. de productos NC o DTel generados con G.I. externo / No. proyectos de investigación finalizados al año.	Generar al menos un (1) producto de NC o DTel por G.I. con un G.I. externo al año.	No. de productos NC o DTel generados con G.I. externo / No. proyectos de investigación finalizados al año.	Generar al menos un (1) producto de NC o DTel por G.I. con un G.I. externo al año.	No. de productos NC o DTel generados con G.I. externo / No. proyectos de investigación finalizados al año.	Generar al menos un (1) producto de NC o DTel por G.I. con un G.I. externo al año.	No. de productos NC o DTel generados con G.I. externo / No. proyectos de investigación finalizados al año.

Estrategia	Programa	Proyecto	A 2025	Indicador	A 2026	Indicador	A 2027	Indicador	A 2028	Indicador	A 2029	Indicador
	Fomento a los grupos de investigación y docentes investigadores de la Institución	Integración de líneas de investigación y docentes investigadores por unidad académica.	Tener al menos una (1) línea de investigación en el grupo de investigación por unidad académica.	No. de líneas de investigación / No. de unidades académicas.	Tener al menos una (1) línea de investigación en el grupo de investigación por unidad académica.	No. de líneas de investigación / No. de unidades académicas.	Tener al menos una (1) línea de investigación en el grupo de investigación por unidad académica.	No. de líneas de investigación / No. de unidades académicas.	Tener al menos una (1) línea de investigación en el grupo de investigación por unidad académica.	No. de líneas de investigación / No. de unidades académicas.	Tener al menos una (1) línea de investigación en el grupo de investigación por unidad académica.	No. de líneas de investigación / No. de unidades académicas.
			Tener al menos dos (2) docentes investigadores en cada línea de investigación.	No. de docentes vinculados / No. líneas de investigación.	Tener al menos dos (2) docentes investigadores en cada línea de investigación.	No. de docentes vinculados / No. líneas de investigación.	Tener al menos dos (2) docentes investigadores en cada línea de investigación.	No. de docentes vinculados / No. líneas de investigación.	Tener al menos dos (2) docentes investigadores en cada línea de investigación.	No. de docentes vinculados / No. líneas de investigación.		
		Promoción de la categorización de docentes y grupos de investigación ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Tener al menos un (1) docente investigador categorizado por MINCIENCIAS por G.I.	No. de docentes categorizados por MINCIENCIAS por G.I.	Tener al menos un (1) docente investigador categorizado por MINCIENCIAS por G.I.	No. de docentes categorizados por MINCIENCIAS por G.I.	Tener al menos un (1) docente investigador categorizado por MINCIENCIAS por G.I.	No. de docentes categorizados por MINCIENCIAS por G.I.	Tener al menos un (1) docente investigador categorizado por MINCIENCIAS por G.I.	No. de docentes categorizados por MINCIENCIAS por G.I.		
			Tener un (1) grupo de investigación reconocido ante MINCIENCIAS.	No. de grupos de investigación reconocidos	Tener un (1) grupo de investigación reconocido ante MINCIENCIAS.	No. de grupos de investigación reconocidos	Tener un (1) grupo de investigación reconocido ante MINCIENCIAS.	No. de grupos de investigación reconocidos	Tener un (1) grupo de investigación reconocido ante MINCIENCIAS.	No. de grupos de investigación reconocidos.		

Estrategia	Programa	Proyecto	A 2025	Indicador	A 2026	Indicador	A 2027	Indicador	A 2028	Indicador	A 2029	Indicador
		Fortalecimiento de la producción de nuevo conocimiento, como resultado de las actividades de investigación.	Generar al menos cuatro (4) productos de NC calidad de MINCIENCIAS por G.I al año.	No. de productos de NC / No. G.I.	Generar al menos cuatro (4) productos de NC calidad de MINCIENCIAS por G.I al año.	No. de productos de NC / No. G.I.	Generar al menos cuatro (4) productos de NC calidad de MINCIENCIAS por G.I al año.	No. de productos de NC / No. G.I.	Generar al menos seis (6) productos de NC calidad de MINCIENCIAS por G.I al año.	No. de productos de NC / No. G.I.	Generar al menos seis (6) productos de NC calidad de MINCIENCIAS por G.I al año.	No. de productos de NC / No. G.I.
		Fortalecimiento de la producción de desarrollos tecnológicos e innovaciones, como resultado de las actividades de investigación.	Generar al menos cuatro (4) productos de DTel calidad de MINCIENCIAS por G.I. al año.	No. de productos de DTel / No. G.I.	Generar al menos cuatro (4) productos de DTel calidad de MINCIENCIAS por G.I. al año.	No. de productos de DTel / No. G.I.	Generar al menos cuatro (4) productos de DTel calidad de MINCIENCIAS por G.I. al año.	No. de productos de DTel / No. G.I.	Generar al menos seis (6) productos de DTel calidad de MINCIENCIAS por G.I. al año.	No. de productos de DTel / No. G.I.	Generar al menos seis (6) productos de DTel calidad de MINCIENCIAS por G.I. al año.	No. de productos de DTel / No. G.I.
		Fomento de las actividades relacionadas con apropiación social del conocimiento en el marco de las actividades de investigación.	Participar en al menos una (1) actividad de apropiación social del conocimiento al año por docente investigador.	No. de actividades de apropiación social del conocimiento al año / No de docentes investigadores.	Participar en al menos una (1) actividad de apropiación social del conocimiento al año por docente investigador.	No. de actividades de apropiación social del conocimiento al año / No de docentes investigadores.	Participar en al menos una (1) actividad de apropiación social del conocimiento al año por docente investigador.	No. de actividades de apropiación social del conocimiento al año / No de docentes investigadores.	Participar en al menos una (2) actividad de apropiación social del conocimiento al año por docente investigador.	No. de actividades de apropiación social del conocimiento al año / No de docentes investigadores.	Participar en al menos una (2) actividad de apropiación social del conocimiento al año por docente investigador.	No. de actividades de apropiación social del conocimiento al año / No de docentes investigadores.
	Divulgación de los resultados y productos del quehacer investigativo	Promoción de la publicación o registro de la producción de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico e innovación,	Divulgar el 100% de los productos de NC o DTel.	No. de productos de NC o DTel divulgados / productos publicados.	Divulgar el 100% de los productos de NC o DTel.	No. de productos de NC o DTel divulgados / productos publicados.	Divulgar el 100% de los productos de NC o DTel.	No. de productos de NC o DTel divulgados / productos publicados.	Divulgar el 100% de los productos de NC o DTel.	No. de productos de NC o DTel divulgados / productos	Divulgar el 100% de los productos de NC o DTel.	No. de productos de NC o DTel divulgados / productos

Estrategia	Programa	Proyecto	A 2025		A 2026		A 2027		A 2028		A 2029	
			Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador		
		como resultado de las actividades de investigación.									publicados.	publicados.
			Divulgar al menos un (1) producto de las dimensiones distintas a NC o DTel. por año.	No. de productos divulgados / productos publicados distintos de NC o DTel.	Divulgar al menos un (1) producto de las dimensiones distintas a NC o DTel. por año.	No. de productos divulgados / productos publicados distintos de NC o DTel.	Divulgar al menos un (1) producto de las dimensiones distintas a NC o DTel. por año.	No. de productos divulgados / productos publicados distintos de NC o DTel.	Divulgar al menos un (1) producto de las dimensiones distintas a NC o DTel. por año.	No. de productos divulgados / productos publicados distintos de NC o DTel. por año.	Divulgar al menos un (1) producto de las dimensiones distintas a NC o DTel. por año.	No. de productos divulgados / productos publicados distintos de NC o DTel. por año.
		Divulgación y socialización de resultados de investigación en eventos científicos y académicos de carácter nacional e internacional.	Participar como ponente en al menos un (1) evento científico nacional por docente investigador al año.	No. de ponencias nacionales al año / No de docentes investigadores	Participar como ponente en al menos un (1) evento científico nacional por docente investigador al año.	No. de ponencias nacionales al año / No de docentes investigadores	Participar como ponente en al menos un (1) evento científico nacional por docente investigador al año.	No. de ponencias nacionales al año / No de docentes investigadores	Participar como ponente en al menos un (1) evento científico nacional por docente investigador al año.	No. de ponencias nacionales al año / No de docentes investigadores	Participar como ponente en al menos un (1) evento científico nacional por docente investigador al año.	No. de ponencias nacionales al año / No de docentes investigadores
			Participar como ponente en al menos un (1) evento científico internacional por G.I. al año.	No. de ponencias internacionales al año / No de G.I.	Participar como ponente en al menos un (1) evento científico internacional por G.I. al año.	No. de ponencias internacionales al año / No de G.I.	Participar como ponente en al menos un (1) evento científico internacional por G.I. al año.	No. de ponencias internacionales al año / No de G.I.	Participar como ponente en al menos un (1) evento científico internacional por G.I. al año.	No. de ponencias internacionales al año / No de G.I.	Participar como ponente en al menos un (1) evento científico internacional por G.I. al año.	No. de ponencias internacionales al año / No de G.I.
		Fomento de la inclusión de los estudiantes en Fortalecimiento de los semilleros de investigación	Tener al menos un (1) semillero de investigación por línea de investigación	No. de semilleros de investigación / línea de investigación registrada	Tener al menos un (1) semillero de investigación por línea de investigación	No. de semilleros de investigación / línea de investigación registrada	Tener al menos un (1) semillero de investigación por línea de investigación	No. de semilleros de investigación / línea de investigación registrada	Tener al menos un (1) semillero de investigación por línea de investigación	No. de semilleros de investigación / línea de investigación	Tener al menos un (1) semillero de investigación por línea de investigación	No. de semilleros de investigación / línea de investigación

Estrategia	Programa	Proyecto	A 2025	Indicador	A 2026	Indicador	A 2027	Indicador	A 2028	Indicador	A 2029	Indicador
	actividades investigativas		registrada ante MINCIENCIAS.		registrada ante MINCIENCIAS.		investigación registrada ante MINCIENCIAS.		n por línea de investigación registrada ante MINCIENCIAS.	de investigación registrada	ción por línea de investigación registrada ante MINCIENCIAS.	de investigación registrada
			Tener al menos dos (2) estudiantes por semillero de investigación	No. de estudiantes /No. semilleros de investigación.	Tener al menos dos (2) estudiantes por semillero de investigación	No. de estudiantes /No. semilleros de investigación.	Tener al menos dos (2) estudiantes por semillero de investigación	No. de estudiantes /No. semilleros de investigación.	Tener al menos tres (3) estudiantes por semillero de investigación	No. de estudiantes /No. semilleros de investigación.	Tener al menos tres (3) estudiantes por semillero de investigación	No. de estudiantes /No. semilleros de investigación.
			Participación de los semilleros en al menos 80% de la redes de investigación adscritas.	No. redes de investigación con participación / No. redes de investigación adscritas.	Participación de los semilleros en al menos 80% de la redes de investigación adscritas.	No. redes de investigación con participación / No. redes de investigación adscritas.	Participación de los semilleros en al menos 80% de la redes de investigación adscritas.	No. redes de investigación con participación / No. redes de investigación adscritas.	Participación de los semilleros en al menos 80% de la redes de investigación adscritas.	No. redes de investigación con participación / No. redes de investigación adscritas.	Participación de los semilleros en al menos 80% de la redes de investigación adscritas.	No. redes de investigación con participación / No. redes de investigación adscritas.
			Participación de al menos 70% de los estudiantes de semilleros en el encuentro institucional.	No. de estudiantes participantes / No. estudiantes de semilleros	Participación de al menos 70% de los estudiantes de semilleros en el encuentro institucional.	No. de estudiantes participantes / No. estudiantes de semilleros	Participación de al menos 70% de los estudiantes de semilleros en el encuentro institucional.	No. de estudiantes participantes / No. estudiantes de semilleros	Participación de al menos 70% de los estudiantes de semilleros en el encuentro institucional.	No. de estudiantes participantes / No. estudiantes de semilleros	Participación de al menos 70% de los estudiantes de semilleros en el encuentro institucional.	No. de estudiantes participantes / No. estudiantes de semilleros

Estrategia	Programa	Proyecto										
			A 2025	Indicador	A 2026	Indicador	A 2027	Indicador	A 2028	Indicador	A 2029	Indicador
			Al menos 80% de los estudiantes seleccionados en el encuentro institucional participen en las redes de investigación adscritas.	No. de estudiantes participantes / No. estudiantes elegidos en encuentro.	Al menos 80% de los estudiantes seleccionados en el encuentro institucional participen en las redes de investigación adscritas.	No. de estudiantes participantes / No. estudiantes elegidos en encuentro.	Al menos 80% de los estudiantes seleccionados en el encuentro institucional participen en las redes de investigación adscritas.	No. de estudiantes participantes / No. estudiantes elegidos en encuentro.	Al menos 80% de los estudiantes seleccionados en el encuentro institucional participen en las redes de investigación adscritas.	No. de estudiantes participantes / No. estudiantes elegidos en encuentro.	Al menos 80% de los estudiantes seleccionados en el encuentro institucional participen en las redes de investigación adscritas.	No. de estudiantes participantes / No. estudiantes elegidos en encuentro.
Formación de recurso humano.	Participación de los docentes investigadores en la formación de recurso humano.	Participación del 100% de los docentes investigadores en dirección o codirección de los trabajos de grado.	Número de directores o codirección de trabajo de grado / Número docentes investigadores	Participación del 100% de los docentes investigadores en dirección o codirección de los trabajos de grado.	Número de directores o codirección de trabajo de grado / Número docentes investigadores	Participación del 100% de los docentes investigadores en dirección o codirección de los trabajos de grado.	Número de directores o codirección de trabajo de grado / Número docentes investigadores	Participación del 100% de los docentes investigadores en dirección o codirección de los trabajos de grado.	Número de directores o codirección de trabajo de grado / Número docentes investigadores	Participación del 100% de los docentes investigadores en dirección o codirección de los trabajos de grado.	Número de directores o codirección de trabajo de grado / Número docentes investigadores	
		100% de los trabajos de grado registrados sean finalizados en un (1) año.	No. trabajos de grado finalizados / No. trabajos de grado registrados	100% de los trabajos de grado registrados sean finalizados en un (1) año.	No. trabajos de grado finalizados / No. trabajos de grado registrados	100% de los trabajos de grado registrados sean finalizados en un (1) año.	No. trabajos de grado finalizados / No. trabajos de grado registrados	100% de los trabajos de grado registrados sean finalizados en un (1) año.	No. trabajos de grado finalizados / No. trabajos de grado registrados	100% de los trabajos de grado registrados sean finalizados en un (1) año.	No. trabajos de grado finalizados / No. trabajos de grado registrados	

Estrategia	Programa	Proyecto	A 2025	Indicador	A 2026	Indicador	A 2027	Indicador	A 2028	Indicador	A 2029	Indicador
			Promover el programa de jóvenes investigadores de MINCIENCIAS.	No. de jóvenes investigadores participantes del programa Jóvenes Investigadores de MINCIENCIAS.	Garantizar la participación de al menos un (1) joven investigador por convocatoria de MINCIENCIAS.	No. de jóvenes investigadores participantes del programa Jóvenes Investigadores de MINCIENCIAS.	Garantizar la participación de al menos un (1) joven investigador por convocatoria de MINCIENCIAS.	No. de jóvenes investigadores participantes del programa Jóvenes Investigadores de MINCIENCIAS.	Garantizar la participación de al menos un (1) joven investigador por convocatoria de MINCIENCIAS.	No. de jóvenes investigadores participantes del programa Jóvenes Investigadores de MINCIENCIAS.	Garantizar la participación de al menos un (1) joven investigador por convocatoria de MINCIENCIAS.	No. de jóvenes investigadores participantes del programa Jóvenes Investigadores de MINCIENCIAS.
	Fortalecimiento de las capacidades investigativas	Formación en investigación para los docentes investigadores	Ejecutar seis (6) capacitaciones al año por la vicerrectoría de investigación.	No. capacitaciones realizadas / No. capacitaciones planeadas	Ejecutar seis (6) capacitaciones al año por la vicerrectoría de investigación.	No. capacitaciones realizadas / No. capacitaciones planeadas	Ejecutar seis (6) capacitaciones al año por la vicerrectoría de investigación.	No. capacitaciones realizadas / No. capacitaciones planeadas	Ejecutar seis (6) capacitaciones al año por la vicerrectoría de investigación.	No. capacitaciones realizadas / No. capacitaciones planeadas	Ejecutar seis (6) capacitaciones al año por la vicerrectoría de investigación.	No. capacitaciones realizadas / No. capacitaciones planeadas
			Al menos el 50% de participación de los docentes investigadores en actividades de formación del quehacer investigativo.	No. de docentes participantes en actividades de formación del quehacer investigativo / No. de docentes investigadores.	Al menos el 50% de participación de los docentes investigadores en actividades de formación del quehacer investigativo.	No. de docentes participantes en actividades de formación del quehacer investigativo / No. de docentes investigadores.	Al menos el 50% de participación de los docentes investigadores en actividades de formación del quehacer investigativo.	No. de docentes participantes en actividades de formación del quehacer investigativo / No. de docentes investigadores.	Al menos el 50% de participación de los docentes investigadores en actividades de formación del quehacer investigativo.	No. de docentes participantes en actividades de formación del quehacer investigativo / No. de docentes investigadores.	Al menos el 50% de participación de los docentes investigadores en actividades de formación del quehacer investigativo.	No. de docentes participantes en actividades de formación del quehacer investigativo / No. de docentes investigadores.

Estrategia	Programa	Proyecto	A 2025	Indicador	A 2026	Indicador	A 2027	Indicador	A 2028	Indicador	A 2029	Indicador
			Promover el bilingüismo en los docentes investigadores a través de al menos una (1) actividad de capacitación o movilidad al año.	No. de actividades de capacitación o movilidad para el bilingüismo al año / No. de actividades de capacitación o movilidad planeadas.	Promover el bilingüismo en los docentes investigadores a través de al menos una (1) actividad de capacitación o movilidad al año.	No. de actividades de capacitación o movilidad para el bilingüismo al año / No. de actividades de capacitación o movilidad planeadas.	Promover el bilingüismo en los docentes investigadores a través de al menos una (1) actividad de capacitación o movilidad al año.	No. de actividades de capacitación o movilidad para el bilingüismo al año / No. de actividades de capacitación o movilidad planeadas.	Promover el bilingüismo en los docentes investigadores a través de al menos una (1) actividad de capacitación o movilidad al año.	No. de actividades de capacitación o movilidad para el bilingüismo al año / No. de actividades de capacitación o movilidad planeadas.	Promover el bilingüismo en los docentes investigadores a través de al menos una (1) actividad de capacitación o movilidad al año.	No. de actividades de capacitación o movilidad para el bilingüismo al año / No. de actividades de capacitación o movilidad planeadas.
			Promover seis (6) capacitaciones al año externas.	No. capacitaciones externas promovidas / No. capacitaciones planeadas	Promover seis (6) capacitaciones al año externas.	No. capacitaciones externas promovidas / No. capacitaciones planeadas	Promover seis (6) capacitaciones al año externas.	No. capacitaciones externas promovidas / No. capacitaciones planeadas	Promover seis (6) capacitaciones al año externas.	No. capacitaciones externas promovidas / No. capacitaciones planeadas	Promover seis (6) capacitaciones al año externas.	No. capacitaciones externas promovidas / No. capacitaciones planeadas
			Implementar un (1) programa de mentorías donde los investigadores categorizados acompañen a los no categorizados	No. de programas de mentoría / No. de investigadores reconocidos.	Implementar un (1) programa de mentorías donde los investigadores categorizados acompañen a los no categorizados	No. de programas de mentoría / No. de investigadores reconocidos.	Implementar un (1) programa de mentorías donde los investigadores categorizados acompañen a los no categorizados	No. de programas de mentoría / No. de investigadores reconocidos.	Implementar un (1) programa de mentorías donde los investigadores categorizados acompañen a los no categorizados	No. de programas de mentoría / No. de investigadores reconocidos.	Implementar un (1) programa de mentorías donde los investigadores categorizados acompañen a los no categorizados	No. de programas de mentoría / No. de investigadores reconocidos.

Estrategia	Programa	Proyecto	A 2025	Indicador	A 2026	Indicador	A 2027	Indicador	A 2028	Indicador	A 2029	Indicador
			Desarrollar un (1) plan de incentivos para los docentes investigadores.	No. de planes desarrollados / No. de planes contemplados	Implementar un (1) plan de incentivos para los docentes investigadores.	No. de planes implementados / No. de planes desarrollados	Implementar un (1) plan de incentivos para los docentes investigadores.	No. de planes implementados / No. de planes desarrollados	Implementar un (1) plan de incentivos para los docentes investigadores.	No. de planes implementados / No. de planes desarrollados	Implementar un (1) plan de incentivos para los docentes investigadores.	No. de planes implementados / No. de planes desarrollados
			Adquisición de hardware por año	Al menos un (1) hardware adquirido por año.	Adquisición de hardware por año	Al menos un (1) hardware adquirido por año.	Adquisición de hardware por año	Al menos un (1) hardware adquirido por año.	Adquisición de hardware por año	Al menos un (1) hardware adquirido por año.	Adquisición de hardware por año	Al menos un (1) hardware adquirido por año.
			Actualización de software por año	Al menos un (1) software actualizado por año.	Actualización de software por año	Al menos un (1) software actualizado por año.	Actualización de software por año	Al menos un (1) software actualizado por año.	Actualización de software por año	Al menos un (1) software actualizado por año.	Actualización de software por año	Al menos un (1) software actualizado por año.
			Fortalecimiento del equipo con un (1) formulador de proyectos de investigación.	No. de formuladores contratados / No. de formuladores planeados.	Fortalecimiento del equipo con un (1) formulador de proyectos de investigación.	No. de formuladores contratados / No. de formuladores planeados.	Fortalecimiento del equipo con un (1) formulador de proyectos de investigación.	No. de formuladores contratados / No. de formuladores planeados.	Fortalecimiento del equipo con un (1) formulador de proyectos de investigación.	No. de formuladores contratados / No. de formuladores planeados.	Fortalecimiento del equipo con un (1) formulador de proyectos de investigación.	No. de formuladores contratados / No. de formuladores planeados.
		Fortalecimiento de la infraestructura de la investigación			Adecuación de oficinas adecuadas y suficientes para la gestión de las investigaciones.	No. de oficinas adecuadas para la gestión de la investigación / No. de personas vinculadas a la investigación	Mantenimiento de oficinas adecuadas y suficientes para la gestión de las investigaciones.	No. de oficinas mantenidas para la gestión de la investigación / No. de personas vinculadas a la gestión de	Mantenimiento de oficinas adecuadas y suficientes para la gestión de las	No. de oficinas mantenidas para la gestión de la investigación / No. de	Mantenimiento de oficinas adecuadas y suficientes para la gestión de la investigación / No. de	No. de oficinas mantenidas para la gestión de la investigación / No. de

Estrategia	Programa	Proyecto	A 2025	Indicador	A 2026	Indicador	A 2027	Indicador	A 2028	Indicador	A 2029	Indicador
											la investigación	investigación.
					Adecuación de una (1) sala de reuniones para la interacción de los investigadores.	No. de salas adecuadas / No. de salas planeadas.	Mantenimiento de una (1) sala de reuniones para la interacción de los investigadores.	No. de salas mantenidas / No. de salas planeadas.	Asignación de una (1) sala de reuniones para la interacción de los investigadores.	No. de salas mantenidas / No. de salas planeadas.	Asignación de una (1) sala de reuniones para la interacción de los investigadores.	No. de salas mantenidas / No. de salas planeadas.
			Promover la adquisición y renovación de los equipos de laboratorio destinados a la investigación científica	No de equipos adquiridos o renovados para la investigación científica.	Promover la adquisición y renovación de los equipos de laboratorio destinados a la investigación científica	No de equipos adquiridos o renovados para la investigación científica.	Promover la adquisición y renovación de los equipos de laboratorio destinados a la investigación científica	No de equipos adquiridos o renovados para la investigación científica.	Promover la adquisición y renovación de los equipos de laboratorio destinados a la investigación científica	No de equipos adquiridos o renovados para la investigación científica.	Promover la adquisición y renovación de los equipos de laboratorio destinados a la investigación científica	No de equipos adquiridos o renovados para la investigación científica.
			Mejorar la conectividad con redes de internet de alta velocidad para la investigación.	Ancho de banda de internet promedio / No. De redes instaladas.	Mejorar la conectividad con redes de internet de alta velocidad para la investigación.	Ancho de banda de internet promedio / No. De redes instaladas.	Mejorar la conectividad con redes de internet de alta velocidad para la investigación.	Ancho de banda de internet promedio / No. De redes instaladas.	Mejorar la conectividad con redes de internet de alta velocidad para la investigación.	Ancho de banda de internet promedio / No. De redes instaladas.	Mejorar la conectividad con redes de internet de alta velocidad para la investigación.	Ancho de banda de internet promedio / No. De redes instaladas.

3.4 FORTALECER EL PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL INTEP

JUSTIFICACIÓN

El fenómeno de la globalización ha impactado todos los sectores del país, incluyendo a la educación superior, a partir de allí surge la necesidad de traspasar las fronteras, generando intercambios culturales, profesionales y lingüísticos, que deben redundar en oportunidades para todos, donde los docentes y estudiantes puedan acceder a programas académicos que ofrecen otras instituciones educativas en el exterior. Esta iniciativa de la internacionalización de la educación superior, debe ser una estrategia que fomente los lazos de cooperación e integración de las Instituciones de Educación Superior (IES) del país con sus pares en el mundo, con el fin de alcanzar mayor presencia y visibilidad.

El INTEP al ser una Institución de Carácter Público adquiere una obligación especial de acceder a los lineamientos del Estado, y uno de ellos al que se le comienza a dar gran importancia durante este periodo es al de Internacionalización, lineamiento que no ha presentado el desarrollo esperado desde la implementación de la política por diferentes causas.

El INTEP como institución de Educación Superior debe vincularse a las estrategias del estado que favorecen la consolidación de redes y espacios de conocimiento a nivel regional e internacional, a través de la cooperación interinstitucional, la movilidad académica, la investigación científica y la innovación tecnológica, en un contexto multicultural, que redunde en mejores niveles de calidad y pertinencia de los sistemas educativos nacionales. Esta oportunidad de crecimiento, en la cual, a través del desarrollo de convenios con otras instituciones y organismos, permitirá generar sinergia entre los esfuerzos que cada entidad del sector educativo puede ofrecer a través de las diferentes estrategias, desarrollando un verdadero proceso de internacionalización para que el INTEP, sea cada día más productivo, competitivo y asegure la excelencia de sus procesos formativos.

LÍNEA BASE

FORTALEZAS

- Disposición de los directivos para implementar el Plan de Internacionalización.
- Acciones de movilidad a nivel nacional e internacional por parte de estudiantes y docentes.
- Convenios suscritos con instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales.
- Existencia y operación del Centro de Idiomas
- Política Institucional de Transversalidad del Idioma Inglés en todos los Planes de

estudio.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Bajo nivel de dominio de una segunda lengua por parte de los docentes y por ende de los estudiantes.
- Bajo presupuesto institucional para el programa de internacionalización.
- Bajo empoderamiento de los profesores.
- Currículos pocos articulados con los modelos internacionales.
- Baja cultura de movilidad.
- Falta de articulación de los sistemas de información.
- Escasa articulación de la Internacionalización con las particularidades de la región.
- Falta de una oficina de relaciones internacionales, que promueva los convenios, alianzas y presupuesto, entre otros.

¿CÓMO SE CONCIBE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN EL INTEP?

En el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, concibe la Internacionalización como un aspecto de gran importancia que permite integrar la dimensión internacional, intercultural y global en los propósitos de aprendizaje, investigación, extensión y cooperación internacional, para la adaptación al nuevo contexto mundial de nuestra comunidad académica para desempeñarse profesional y socialmente ante las exigencias del sistema mundial lo cual trae consigo la transmisión, difusión, y producción de conocimiento pertinente a la época y a las necesidades de la sociedad global.

PERCEPCIÓN GENERAL DEL INTEP RESPECTO A LA INTERNACIONALIZACIÓN

Las expectativas del INTEP frente al programa de internacionalización, están centradas en la docencia, la consecución de recursos, la extensión, la investigación y especialmente en la posibilidad de que nuestros estudiantes tengan la oportunidad de conocer, aprender, intercambiar y relacionarse con otras culturas que le permitan enriquecer sus habilidades y conocimientos adquiridos en el INTEP.

GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

- Se espera que la Institución pueda tener y operativizar los elementos más importantes que le permitan dar a conocer su proyecto educativo a nivel internacional y que se pueda aprender de las experiencias que existen a nivel internacional alrededor de la educación técnica y tecnológica.
- Crear la Dependencia que tendrá a cargo este componente (Unidad Funcional).

- Asignación de recursos para su operatividad (Presupuesto).
- Operativizar el Plan de Internacionalización en el INTEP.

DOCENCIA

- Se pretende generar una política clara de internacionalización que permita ampliar y afianzar los mecanismos de movilidad de los docentes.
- Tener un derrotero consolidado alrededor de las acciones de internacionalización para docentes y estudiantes.
- A través de acciones de convenios y conformación de Alianzas integrar la movilidad de docentes como parte fundamental del componente de calidad académica de la institución.
- Apoyar la movilidad de docentes a través de los proyectos actuales.
- Iniciar la lectura y estudio de tendencias internacionales en torno al currículo, la doble titulación; la participación en redes universitarias internacionales.
- Ajustar el currículo y los planes de estudio de programas seleccionados, de acuerdo con estándares internacionales, que les permita a los estudiantes tener movilidad no sólo nacional sino internacional.
- Fortalecer el componente de NTIC's como apoyo a estos programas.

INVESTIGACIÓN

Plantear estrategias para fortalecer la cultura investigativa fomentando la participación en los diferentes escenarios propiciados por la institución.

EXTENSIÓN

Detectar posibilidades de venta de servicios de extensión a través de los convenios que se generen a través del proceso y de las Alianzas que se creen dentro del mismo.

- Realizar venta de servicios a través de procesos de internacionalización.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- Realizar convenios con IES extranjeras y con otras entidades internacionales.
- Operativizar los convenios para hacer efectivas las acciones planteadas.

ALIANZAS

- Concretar la experiencia de la Institución en la conformación de Alianzas y llevar esta experiencia a la formulación de las acciones a seguir dentro del Plan Estratégico de Internacionalización.
- Conformar alianzas estratégicas que permitan fortalecer proyectos conjuntos de gran impacto educativo y social, a través de una gestión de Alianzas de Aprendizaje, como una forma de compartir experiencias locales, nacionales e internacionales.

VOLUNTAD INSTITUCIONAL

Para el desarrollo del Plan de Internacionalización se requiere del apoyo dado por el Consejo Directivo de la Institución, la Rectoría y las expectativas que ha generado en la comunidad académica.

La Institución ha tenido experiencias muy puntuales en Internacionalización que han favorecido la cualificación de docentes a nivel internacional, como también la movilidad de algunos docentes a nivel Internacional, Al igual que algunas experiencias de estudiantes con universidades nacionales en cuanto a prácticas pedagógicas y pasantías.

MODELO PROPIO

El Plan de Internacionalización se centra prioritariamente alrededor de los siguientes aspectos:

- El proceso de Internacionalización será un proceso de tipo Institucional y se tiene el compromiso de la alta dirección para incorporarlo al quehacer permanente de la institución
- El INTEP promoverá la internacionalización a través de acciones como la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores, creación de redes de carácter regional, nacional e internacional, oferta educativa internacional, internacionalización del currículo, dobles titulaciones, acuerdos interinstitucionales, investigaciones y posgrados conjuntos, enseñanza de idiomas y culturas locales, programas de cooperación al desarrollo, procesos regionales de evaluación y acreditación de la calidad de la educación superior.

RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

A continuación, se presentan algunas recomendaciones para la gestión de la internacionalización:

- Explicitar en el PEI y en el PDI la importancia y papel que en ellos juega la internacionalización.
- Legitimar el Plan mediante el liderazgo visible del Rector y demás autoridades de la institución.
- Elaborar el Plan de acción de la Internacionalización.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación del Plan.
- Divulgar las Políticas, los Objetivos estratégicos y el Plan de Internacionalización al interior de la institución.
- Difundir ampliamente el Plan a través de canales formales de comunicación.
- Tener siempre presente en los diferentes planes, programas, proyectos, acciones,

- el componente internacional, como un componente indispensable en el mejoramiento de la calidad.
- Asignar presupuesto para el funcionamiento y la ejecución del Plan Anual de Internacionalización.
 - Elaborar, hacer seguimiento y evaluar el Plan de acción anual de internacionalización.
 - Apoyar a las unidades académicas para que en la elaboración de su Plan anual de acción incluyan la internacionalización
 - Elaborar un presupuesto en donde se cuantifiquen los costos de cada una de las actividades propuestas y se asignen los recursos necesarios para alcanzar las metas del Plan de internacionalización.
 - Recopilar y registrar en un Sistema de Información las acciones de internacionalización que se realizan en el INTEP
 - Participar en eventos de carácter internacional que se realicen en Colombia o en el exterior.
 - Participar en las reuniones donde la institución tenga presencia a través de los diferentes convenios, programas, redes entre otros.
 - Elaborar anualmente el Informe de gestión de la internacionalización
 - Conformar grupo de trabajo, con delegados de las unidades académicas para asuntos internacionales, quienes actuarán como enlaces de la Oficina de Relaciones Internacionales colaborando en la divulgación, promoción, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan de Internacionalización.

POLÍTICAS INSTITUCIONALES DE INTERNACIONALIZACIÓN

El INTEP fomentará la cultura de la internacionalización a través de sus procesos de docencia, investigación y extensión, liderada desde la alta dirección, con una visión sin fronteras que permita una mejor relación de la comunidad académica con el mundo, a través del fortalecimiento de la cooperación nacional e internacional, promoviendo la movilidad institucional y el intercambio cultural, soportado en el uso intensivo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Las Políticas de Internacionalización que guían la elaboración del Plan de Internacionalización son las siguientes:

- P1.** El INTEP liderará desde la alta dirección el proceso de internacionalización de la institución.
- P2.** El INTEP fomentará la cultura de la internacionalización.
- P3.** El INTEP promoverá y apoyará la internacionalización de sus procesos de docencia, investigación y extensión
- P4.** El INTEP fomentará la cooperación internacional para facilitar la consecución de recursos destinados a la internacionalización.
- P5.** El INTEP apoyará la movilidad internacional y el intercambio cultural.

ESTRATEGIAS DE INTERNACIONALIZACIÓN

- **Programas de intercambio de estudiantes:** El INTEP desarrollará acciones que promuevan el intercambio de los estudiantes tanto con Instituciones y universidades nacionales e internacionales, a través de convenios, acuerdos o alianzas.
- **Estudio de lenguas extranjeras.** Se abrirá la oferta de enseñanza de otras lenguas, además de las asignaturas transversales estipuladas en los programas académicos del INTEP. Es fundamental en este plan de internacionalización reforzar la oferta en otro idioma (inglés), para la totalidad de los programas académicos, personal docente y administrativo de la institución.
- **Programas conjuntos o de doble titulación de pregrado y posgrado.** Se deben promover la firma de convenios que permitan el reconocimiento de titulaciones conjuntas.
- **Estudiantes y profesores visitantes:** en conjunto con las acciones de movilidad estudiantil el INTEP desarrollará acciones para el personal extranjero que demande interés en acceder a los servicios ofertados por la Institución.

Programas de movilidad para profesores y miembros de la administración.

- Al igual que la movilidad estudiantil se procurará que los miembros de la administración realicen visitas y estancias en instituciones extranjeras a través de convenios.

Estas estrategias se desarrollarán para fines académicos, investigativos y de extensión.

PLAN ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN 2025-2029

El **Plan Estratégico de Internacionalización 2025-2029** ha sido estructurado de acuerdo con los lineamientos de la Propuesta Plan Trienal INTEP 2022 – 2025: “Educación Superior para todos: Gratuita, Pertinente y de Calidad” y el PDI 2024- 2033, asegurando coherencia con los objetivos estratégicos institucionales.

En su elaboración se han considerado aspectos fundamentales como:

- **Proyección internacional y nacional del INTEP,** consolidando su posicionamiento como institución referente en la región, reconocida por la calidad y pertinencia de su oferta académica, así como por su capacidad de innovación y colaboración con actores nacionales e internacionales.
- **Relevancia de las acciones estructuradas, focalizadas, medibles y de alto impacto,** orientadas a fortalecer la internacionalización de la educación superior en todas sus dimensiones: curricular, investigativa, de movilidad, lingüística y de cooperación académica.
- **Articulación con la misión y visión institucional,** garantizando que cada acción

de internacionalización contribuya al desarrollo integral de los estudiantes, docentes e investigadores, así como a la proyección institucional en escenarios globales.

- **Sostenibilidad y gestión eficiente de recursos**, incorporando estrategias de planificación, seguimiento y evaluación de resultados que aseguren la continuidad, eficiencia y escalabilidad de las acciones internacionales.
- **Enfoque inclusivo y participativo**, promoviendo la participación de la comunidad académica y fortaleciendo alianzas estratégicas con instituciones de educación superior y organismos internacionales, con el fin de generar impacto social y académico en el entorno local, regional y global.

La **estructura del Plan** se encuentra organizada de la siguiente manera:

Niveles superiores:



Detalle de la información:

- Objetivo
- Indicador
- Responsables principales
- Meta anual
- Formula / Método de cálculo

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES PRINCIPALES	META ANUAL					INDICADOR	FORMULA / MÉTODO DE CÁLCULO	
					2025	2026	2027	2028	2029			
ESTRATEGIA 1 DESARROLLO INSTITUCIONAL - TRANSVERSAL	Gobernanza y gestión estratégica	Creación del Comité de Alto Nivel para la gestión de la internacionalización.	Crear un grupo de trabajo de que facilite y apoye los procesos de Internacionalización a nivel institucional: Rectoría, Vicerrectoría Académica y Unidades Académicas.	Rectoría, Coordinación de Internacionalización, Vicerrectoría Académica y Unidades académicas	Planificación	100% conformado el Comité					Acta de conformación y protocolos aprobados.	Un (1) Acta de Creación
						Monitoreo	Monitoreo	Monitoreo	Monitoreo	Cumplimiento del plan anual de trabajo.	No. acciones ejecutadas / No. acciones planificadas	
					Dos (2) reuniones al semestre académico realizadas	Dos (2) reuniones al semestre académico realizadas	Dos (2) reuniones al semestre académico realizadas	Dos (2) reuniones al semestre académico realizadas	Dos (2) reuniones al semestre académico realizadas	Nivel de participación de los miembros del comité.	Asistencias efectivas / Total miembros x Total reuniones	
					Lineamientos de internacionalización identificados y socializados	Lineamientos de internacionalización identificados y socializados	Lineamientos de internacionalización identificados y socializados	Lineamientos de internacionalización identificados y socializados	Lineamientos de internacionalización identificados y socializados	Número de políticas o lineamientos institucionales aprobados	Conteo anual	
		Creación de la Dirección de Internacionalización	Potenciar y consolidar la gestión de la internacionalización en el INTEP mediante la transición de una figura de coordinación a una estructura directiva con mayor capacidad de planificación estratégica, liderazgo institucional, autonomía operativa y articulación interdependencias, que permita fortalecer la proyección global de la institución, ampliar el alcance y el impacto de los programas y alianzas internacionales, optimizar la gestión	Rectoría y Coordinación de Internacionalización	Dirección de Internacionalización creada	Monitoreo	Monitoreo	Monitoreo	Monitoreo	Porcentaje de cumplimiento de los pasos formales y operativos establecidos para la creación y puesta en marcha de la Dirección.	No. de acciones cumplidas para la creación y operación / Total de acciones planificadas	

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES PRINCIPALES	META ANUAL					INDICADOR	FORMULA / MÉTODO DE CÁLCULO
					2025	2026	2027	2028	2029		
			de recursos y garantizar la sostenibilidad de las acciones de internacionalización a largo plazo.								
		Fortalecimiento de la Dirección de Internacionalización	Fortalecer la gestión de la Dirección mediante la contratación de personal de apoyo y la adecuación de la infraestructura.	Rectoría y Coordinación de Internacionalización	Asignación de recursos humanos, financieros, técnicos, logísticos y adecuación de instalaciones	Monitoreo	Monitoreo	Monitoreo	Monitoreo	Un (1) Asistente de Gestión a la Internacionalización	No. de personas contratadas / No. de personas requeridas.
										Asignación de recursos e instalaciones adecuadas	De acuerdo con el avance
Gestión de la información y comunicación	Actualización del micrositio de internacionalización	Fortalecer la visibilidad y el acceso a la información sobre programas, servicios, oportunidades y resultados de la internacionalización del INTEP mediante la actualización y optimización del micrositio institucional, garantizando contenidos actualizados, diseño atractivo,	Rectoría, Coordinación de Internacionalización y Comunicaciones y Mercadeo	100% de los contenidos estratégicos del micrositio de internacionalización actualizados, de acuerdo con los parámetros sugeridos por la Coordinación en el mes de agosto del 2025.	Actualización de contenido	Actualización de contenido	Actualización de contenido	Actualización de contenido	Nivel de actualización del micrositio de internacionalización	No. de secciones actualizadas y publicadas / Total de secciones planificadas/sugeridas	

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES PRINCIPALES	META ANUAL					INDICADOR	FORMULA / MÉTODO DE CÁLCULO
					2025	2026	2027	2028	2029		
			accesibilidad y disponibilidad bilingüe.								
		Apertura y administración de canales de comunicación internos y externos	Fortalecer la difusión, interacción y retroalimentación sobre programas, oportunidades y resultados de internacionalización mediante la administración de canales de comunicación internos y externos, que garanticen información oportuna, accesible y bidireccional para la comunidad académica y aliados estratégicos nacionales e internacionales.	Rectoría, Coordinación de Internacionalización y Comunicaciones y Mercadeo	Tres (3) canales de comunicación internos implementados y con mantenimiento operativo de (ej.: intranet, boletín institucional, correo masivo) Tres (3) canales de comunicación externos implementados y con mantenimiento (ej.: redes sociales, micrositio web, newsletter internacional).	Actualización y monitoreo de contenidos mínimo una vez al mes y monitoreo constante de interacciones.	Actualización y monitoreo de contenidos mínimo una vez al mes y monitoreo constante de interacciones	Actualización y monitoreo de contenidos mínimo una vez al mes y monitoreo constante de interacciones	Actualización y monitoreo de contenidos mínimo una vez al mes y monitoreo constante de interacciones.	Nivel de gestión de canales de comunicación	No. de canales activos y actualizados / Total de canales disponibles

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES PRINCIPALES	META ANUAL					INDICADOR	FORMULA / MÉTODO DE CÁLCULO
					2025	2026	2027	2028	2029		
ESTRATEGIA 2 DESARROLLO ESTRATÉGICO	Relacionamiento con grupos de interés	Definición e implementación de un Sistema de Gestión de Convenios de Cooperación Internacional	Diseñar, implementar y poner en funcionamiento un sistema institucional que permita registrar, organizar, monitorear, evaluar y renovar de manera eficiente los convenios de cooperación internacional, garantizando su alineación con las prioridades estratégicas del INTEP, su vigencia legal y su impacto académico, investigativo y social.	Rectoría y Coordinación de Internacionalización	100% de actualización del Sistema de Gestión de Convenios de Cooperación Internacional.	Actualización y mantenimiento del Sistema de Gestión de Convenios de Cooperación Internacional .	Actualización y mantenimiento del Sistema de Gestión de Convenios de Cooperación Internacional .	Actualización y mantenimiento del Sistema de Gestión de Convenios de Cooperación Internacional .	Actualización y mantenimiento del Sistema de Gestión de Convenios de Cooperación Internacional .	Grado de actualización del Sistema de Gestión de Convenios	No. de componentes actualizados / Total de componentes planificados
		Gestión de convenios nacionales e internacionales vigentes con otras IES	Optimizar la gestión y el aprovechamiento de los convenios de cooperación académica, investigativa y de extensión vigentes con IES nacionales e internacionales, mediante un proceso de priorización basado en criterios de pertinencia, impacto, vigencia y alineación con los objetivos estratégicos de internacionalización del INTEP.	Rectoría, Coordinación de Internacionalización y Departamento Jurídico	100% de los convenios vigentes (cuatro) en gestión.	5 nuevos convenios suscritos y en gestión. Total de convenios en gestión: 9	8 nuevos convenios suscritos y en gestión. Total de convenios en gestión: 17	12 nuevos convenios suscritos y en gestión. Total de convenios en gestión: 29	16 nuevos convenios suscritos y en gestión. Total de convenios en gestión: 45	Porcentaje de convenios y acciones en ejecución	No. de convenios formalizados / No. total de oportunidades identificadas No. de acciones en ejecución / No. total de convenios formalizados No. de personas participando / Total de población objetivo

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES PRINCIPALES	META ANUAL					INDICADOR	FORMULA / MÉTODO DE CÁLCULO
					2025	2026	2027	2028	2029		
		Gestión de convenios nacionales e internacionales vigentes con otras entidades de gobierno, organismos internacionales, entre otros.	Optimizar la gestión y el aprovechamiento de los convenios de cooperación académica, investigativa y de extensión vigentes con entidades de gobierno, organismos internacionales, etc., nacionales e internacionales, mediante un proceso de priorización basado en criterios de pertinencia, impacto, vigencia y alineación con los objetivos estratégicos de internacionalización del INTEP.	Rectoría, Coordinación de Internacionalización y Departamento Jurídico	100% de los convenios vigentes (10) en gestión.	3 nuevos convenios suscritos y en gestión. Total de convenios en gestión: 13	5 nuevos convenios suscritos y en gestión. Total de convenios en gestión: 18	8 nuevos convenios suscritos y en gestión. Total de convenios en gestión: 26	12 nuevos convenios suscritos y en gestión. Total de convenios en gestión: 38	Porcentaje de ejecución de proyectos	No. de convenios formalizados / No. total de oportunidades identificadas No. de acciones en ejecución / No. total de convenios formalizados No. de personas participando / Total de población objetivo
	Relacionamiento con redes	Gestión de convenios internacionales vigentes con redes de cooperación.	Optimizar la gestión y el aprovechamiento de los convenios de cooperación académica, investigativa y de extensión vigentes con redes nacionales e internacionales, mediante un proceso de priorización basado en criterios de pertinencia, impacto, vigencia y alineación con los objetivos estratégicos de internacionalización del INTEP.	Rectoría y Coordinación de Internacionalización	100% de las redes vigentes (cuatro) en gestión.	Gestión y monitoreo de los convenios vigentes.	Gestión y monitoreo de los convenios vigentes.	Gestión y monitoreo de los convenios vigentes.	Gestión y monitoreo de los convenios vigentes.	Porcentaje de ejecución de proyectos	No. de actividades ejecutadas / Total de actividades planificadas No. de personas participando / Total de personas proyectadas

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES PRINCIPALES	META ANUAL					INDICADOR	FORMULA / MÉTODO DE CÁLCULO
					2025	2026	2027	2028	2029		
		Identificación y priorización de nuevas oportunidades de relacionamiento con otras redes en el mundo.	Fortalecer y diversificar la red de cooperación académica, investigativa y de extensión del INTEP mediante la identificación sistemática y priorización estratégica de nuevas oportunidades de relacionamiento con redes a nivel global, alineadas con las metas del plan de internacionalización y las áreas de interés institucional.	Rectoría, Coordinación de Internacionalización y Departamento Jurídico		2 nuevas redes vinculadas y con convenios y en gestión.	2 nuevas redes vinculadas y con convenios y en gestión.	2 nuevas redes vinculadas y con convenios y en gestión.	2 nuevas redes vinculadas y con convenios y en gestión.	Porcentaje de oportunidades de relacionamiento prioritizadas y en ejecución de proyectos	No. de oportunidades evaluadas y priorizadas / No. total de oportunidades identificadas No. de convenios en gestión/ Total de convenios formalizados No. de proyectos en ejecución / No. total de oportunidades formalizadas No. de personas participando / Total de personas proyectadas
	Presencia institucional	Participación con representación institucional en diferentes eventos y misiones académicas nacionales e internacionales.	Fortalecer el posicionamiento, la visibilidad y la proyección del INTEP en el ámbito nacional e internacional mediante la participación activa, planificada y con representación institucional en eventos académicos, científicos, culturales y misiones de cooperación, que promuevan el intercambio de conocimientos, la generación de alianzas y la internacionalización de la institución.	Rectoría, Coordinación de Internacionalización y Unidades académicas	Cuatro (4) eventos con participación	8 espacios con participación del INTEP.	10 espacios con participación del INTEP.	12 espacios con participación del INTEP.	14 espacios con participación del INTEP.	Número de participaciones institucionales en eventos y misiones académicas	Eventos nacionales con participación oficial / Eventos proyectados No. de proyectos identificados / No. de eventos con participación No. de proyectos en ejecución / No. de proyectos formalizados

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES PRINCIPALES	META ANUAL					INDICADOR	FORMULA / MÉTODO DE CÁLCULO
					2025	2026	2027	2028	2029		
ESTRATEGIA 3 DESARROLLO ACADÉMICO	Internacionalización y consolidación del desarrollo de los currículos	Comparación de los currículos de los programas académicos con currículos reconocidos en el mundo.	Analizar y comparar los currículos de los programas académicos del INTEP con referentes internacionales de alta calidad, reconocidos por su excelencia académica y pertinencia, con el fin de identificar brechas, oportunidades de actualización e innovación curricular que fortalezcan la competitividad global, la pertinencia profesional y la capacidad de atracción de estudiantes nacionales e internacionales.	Rectoría, Coordinación de Internacionalización, Vicerrectoría Académica y Unidades académicas		5% de los programas académicos activos del INTEP con tres o más referentes internacionales reconocidos.	5% de los programas académicos activos del INTEP con tres o más referentes internacionales reconocidos.	5% de los programas académicos activos del INTEP con tres o más referentes internacionales reconocidos.	5% de los programas académicos activos del INTEP con tres o más referentes internacionales reconocidos.	Porcentaje de programas académicos comparados con referentes internacionales.	No. de programas académicos comparados / Total de programas académicos activos
		Establecimiento de alianzas estratégicas internacionales con IES en el exterior para generar convenios de doble titulación.	Fortalecer la proyección y competitividad académica del INTEP mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior extranjeras que permitan la suscripción de convenios de doble titulación, fomentando la movilidad académica, el reconocimiento mutuo de programas y la formación de profesionales con competencias globales.	Rectoría, Coordinación de Internacionalización, Vicerrectoría Académica y Unidades académicas		Un (1) convenio de doble titulación formalizado y en gestión.	Un (1) convenio de doble titulación formalizado y en gestión. Total de convenios en gestión: 2	Un (1) convenio de doble titulación formalizado y en gestión. Total de convenios en gestión: 3	Un (1) convenio de doble titulación formalizado y en gestión. Total de convenios en gestión: 4	Número de convenios de doble titulación formalizados con IES internacionales	Convenios de doble titulación vigentes en el período. No. de convenios en gestión/ Total de convenios formalizados No. de personas participando / Total de personas proyectadas

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES PRINCIPALES	META ANUAL					INDICADOR	FORMULA / MÉTODO DE CÁLCULO
					2025	2026	2027	2028	2029		
	Internacionalización de la investigación	Gestión de redes internacionales de investigación.	Facilitar la proyección y el impacto de la investigación institucional mediante la gestión estratégica de redes internacionales.	Rectoría, Coordinación de Internacionalización, Coordinación de investigación		2 redes internacionales de investigación vinculadas.	2 redes internacionales de investigación vinculadas. Total de redes vinculadas: 4	2 redes internacionales de investigación vinculadas. Total de redes vinculadas: 6	2 redes internacionales de investigación vinculadas. Total de redes vinculadas: 8	Número de redes internacionales de investigación con participación activa del INTEP	No. de redes con participación activa / No. de redes identificadas No. de proyectos aprobados / No. de proyectos presentados No. de proyectos gestionados / No. de proyectos aprobados
		Gestión para la movilidad Internacional de Investigadores.	Facilitar la movilidad internacional de investigadores del INTEP para promover la producción académica e investigativa con proyección y reconocimiento internacional.	Rectoría, Coordinación de Internacionalización, Coordinación de investigación		5 investigadores participando de la movilidad. Total de redes vinculadas: 9	5 investigadores participando de la movilidad. Total de redes vinculadas: 14	5 investigadores participando de la movilidad. Total de redes vinculadas: 19	Número de investigadores que participan en movilidad internacional	No. de investigadores participando / No. Total de investigadores	
ESTRATEGIA 4 BILINGUISMO	Fortalecimiento del Bilingüismo	Ampliación del acceso a otras lenguas extranjeras para la comunidad del INTEP.	Ampliar y diversificar las oportunidades de aprendizaje de lenguas extranjeras para estudiantes, docentes y personal administrativo del INTEP.	Rectoría, Coordinación de Internacionalización y Unidades académicas		1% del número de miembros de la comunidad académica que acceden a las oportunidades.	1,5% del número de miembros de la comunidad académica que acceden a formación o actividades en lenguas extranjeras.	2% del número de miembros de la comunidad académica que acceden a formación o actividades en lenguas extranjeras.	2,5% del número de miembros de la comunidad académica que acceden a formación o actividades en lenguas extranjeras.	Porcentaje de miembros de la comunidad INTEP con acceso a formación en lenguas extranjeras	No. de personas participando / Total de miembros de la comunidad del INTEP.

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES PRINCIPALES	META ANUAL					INDICADOR	FORMULA / MÉTODO DE CÁLCULO
					2025	2026	2027	2028	2029		
		Gestión de recursos financieros para facilitar el plan de bilingüismo.	Procuración de recursos financieros, internos y externos, que permitan implementar, ampliar y fortalecer el plan de bilingüismo.	Rectoría, Coordinación de Internacionalización y Unidades académicas		2 fuentes de financiación externas identificadas y gestionadas	4 fuentes de financiación internas o externas identificadas y gestionadas Total de fuentes: 6	6 fuentes de financiación internas o externas identificadas y gestionadas Total de fuentes: 12	10 fuentes de financiación internas o externas identificadas y gestionadas Total de fuentes: 22	Porcentaje de recursos financieros gestionados y ejecutados para el plan de bilingüismo y de movilidad académica	No. de fuentes financieras formalizadas/ No. de fuentes financieras identificadas No. de fuentes financieras gestionadas / No. de fuentes financieras formalizadas No. de personas beneficiarias / No. de personas solicitantes de ayudas financieras
ESTRATEGIA 5 ARTICULACIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	Movilidad académica estudiantil	Aumento y fortalecimiento de la movilidad estudiantil internacional entrante y saliente.	Potenciar la movilidad estudiantil internacional, entrante y saliente, como estrategia clave para responder a los retos de la internacionalización, impulsando la competitividad académica, el desarrollo de competencias interculturales y la empleabilidad global de los estudiantes, a la vez que se fortalecen las alianzas estratégicas y la proyección internacional del INTEP.	Rectoría, Coordinación de Internacionalización, Vicerrectoría Académica y Unidades académicas	11 estudiantes realizaron movilidad saliente.	15 estudiantes realizaron movilidad saliente.	20 estudiantes realizando movilidad saliente.	25 estudiantes realizando movilidad saliente.	30 estudiantes realizando movilidad saliente.	Porcentaje de movilidad estudiantil	No. de estudiantes participantes de movilidad saliente presencial/ No. total de la población del INTEP No. de estudiantes participantes de movilidad saliente presencial / No. total de la población objetivo
					18 estudiantes realizaron movilidad entrante.	15 estudiantes realizaron movilidad entrante.	20 estudiantes realizaron movilidad entrante.	25 estudiantes realizaron movilidad entrante.	30 estudiantes realizaron movilidad entrante.		No. de estudiantes participantes de movilidad entrante presencial / No. total de la población del INTEP No. de estudiantes participantes de movilidad entrante presencial / No. total de la población objetivo
	Movilidad académica docente	Aumento y fortalecimiento de la movilidad docente internacional entrante y saliente.	Fortalecer las capacidades académicas, investigativas y de liderazgo del talento docente del INTEP mediante el acceso a programas de formación, actualización y especialización en	Rectoría, Coordinación de Internacionalización y Unidades académicas	2 docente realizó movilidad saliente.	5 docentes realizaron movilidad saliente.	10 docentes realizaron movilidad saliente.	15 docentes realizaron movilidad saliente.	20 docentes realizaron movilidad saliente.	Porcentaje de movilidad docente	No. de docentes participantes de movilidad saliente presencial/ No. total de la población del INTEP No. de docentes participantes de movilidad saliente presencial / No. total de la población objetivo

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES PRINCIPALES	META ANUAL					INDICADOR	FORMULA / MÉTODO DE CÁLCULO
					2025	2026	2027	2028	2029		
			el exterior, promoviendo la transferencia de conocimiento y buenas prácticas que enriquezcan la calidad educativa y la proyección internacional de la institución.		2 docentes realizaron movilidad entrante.	5 docentes realizaron movilidad entrante.	10 estudiantes realizaron movilidad entrante.	15 estudiantes realizaron movilidad entrante.	20 estudiantes realizaron movilidad entrante.		No. de estudiantes participantes de movilidad entrante virtual / No. total de la población del INTEP No. de estudiantes participantes de movilidad entrante virtual / No. total de la población objetivo
		Apoyar la participación de Académicos en eventos y actividades académicas nacionales e internacionales.	Impulsar la proyección y el posicionamiento internacional del INTEP mediante el apoyo a la participación de académicos en eventos, redes y actividades académicas nacionales e internacionales, fomentando el intercambio de conocimiento, la colaboración interinstitucional y la adopción de buenas prácticas que fortalezcan la calidad académica y la innovación educativa.	Rectoría, Coordinación de Internacionalización y Unidades académicas	1 académico participó en evento internacional. 17 académicos participaron en eventos nacionales	5% de los académicos participaron en eventos nacionales o internacionales (presenciales o virtuales)	10% de los académicos participaron en eventos nacionales o internacionales (presenciales o virtuales)	15% de los académicos participaron en eventos nacionales o internacionales (presenciales o virtuales)	20 % de los académicos participaron en eventos nacionales o internacionales (presenciales o virtuales)	Número de académicos que participan en eventos nacionales e internacionales (presenciales o virtuales)	No. de Académicos participantes en eventos / No. total de académicos No. de Académicos participantes en eventos / No. total de población objetivo
		Participación de docentes extranjeros	Enriquecer la calidad académica, la diversidad cultural y la proyección internacional del INTEP mediante la participación de docentes extranjeros, favoreciendo el intercambio de conocimientos, metodologías y perspectivas globales que fortalezcan la formación integral de los estudiantes y el desarrollo institucional.	Rectoría, Coordinación de Internacionalización, Vicerrectoría Académica y Unidades académicas	2 docentes extranjeros	2 docentes extranjeros participaron	2 docentes extranjeros participaron	2 docentes extranjeros participaron	2 docentes extranjeros participaron	Número de docentes extranjeros vinculados	Docentes extranjeros incorporados a unidades académicas / No. de docentes extranjeros invitados

ESTRATEGIA	PROGRAMA	PROYECTO	OBJETIVO	RESPONSABLES PRINCIPALES	META ANUAL					INDICADOR	FORMULA / MÉTODO DE CÁLCULO
					2025	2026	2027	2028	2029		
	Fortalecimiento de servicios internacionales en el campus	Gestión de espacios presenciales y/o virtuales para la internacionalización.	Planificar, desarrollar y gestionar espacios presenciales y virtuales que fortalezcan la internacionalización del INTEP, incluyendo actividades como la Semana de la Internacionalización, conferencias, seminarios, talleres, ferias académicas y encuentros interculturales, con el fin de promover el intercambio de conocimientos, la cooperación académica y la proyección global de la comunidad institucional.	Rectoría, Coordinación de Internacionalización y Unidades académicas	4 espacios desarrollados	6 espacios presenciales y/o virtuales para la internacionalización.	8 espacios presenciales y/o virtuales para la internacionalización.	10 espacios presenciales y/o virtuales para la internacionalización.	12 espacios presenciales y/o virtuales para la internacionalización.	Número de espacios presenciales y virtuales gestionados	Espacios desarrollados para internacionalización / Espacios proyectados

3.5 CONTEXTO ADMINISTRATIVO

La gestión de administrar el **INTEP** se debe enfocar con un concepto de eficiencia y eficacia, logrando articular las variables de la gerencia pública moderna con los de la educación superior, es así como el **INTEP** se ve avocada a proponer un gobierno de transformación organizacional que conlleve a un mejor aprovechamiento de la infraestructura que se ha logrado con el paso del tiempo, especialmente en la búsqueda constante de la optimización de los recursos y la implementación de modelos de gestión.

Con base en lo anterior se propone una intervención por programas que busquen mejorar las condiciones institucionales:

ESTRATEGIA	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO
<p><i>Educación Superior para todos: con calidad en los procesos administrativos</i></p>	<p>Programa de fortalecimiento de talento humano en la institución</p>	<p>Ampliación de planta administrativa.</p> <p>Desde su creación el INTEP ha funcionado con la misma planta administrativa, para poder funcionar se ha de efectuar un modelo de contratación que hace que los funcionarios no estén directamente vinculados a la planta del INTEP.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto se requiere un estudio para la creación de nuevos cargos, supresión de otros y ampliación de planta que este acorde con la Institución y su operación.</p> <p>Objetivo: Operativizar la ampliación de la planta administrativa con su respectiva carga funcional y planta de cargos, presentada en el proceso de Cambio de Carácter a Institución Universitaria.</p>
		<p>Ampliación de planta docente.</p> <p>Articulado con el crecimiento del INTEP y las necesidades desde lo docente para poder atender la demanda educativa, la investigación y la proyección social, se necesita ampliar la planta docente en las diversas unidades académicas, así como la fundamentación educativa desde la investigación.</p> <p>Por lo anteriormente expuesto se realizará la implementación del proyecto de ampliación de Planta Docente, surgido desde la academia para la creación de nuevas plazas de docentes de planta y se proveerá de los concursos para llenar estas vacantes.</p>

ESTRATEGIA	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO
		<p>Objetivo: Ejecutar el estudio de ampliación de la planta docente para satisfacer las necesidades de la academia.</p> <p>Fortalecimiento de la gestión humana y desarrollo social.</p> <p>Una de las labores más complejas dentro de un proceso de administración, es la gestión del talento humano, el cual debe estar ligado al cumplimiento normativo y al cumplimiento de las expectativas de los colaboradores.</p> <p>Es por ello que se hace necesario, una vez se surtan los procesos de adecuación de la planta administrativa y docente, la formulación de una hoja de ruta que permita integrar el desarrollo y el bienestar de nuestros colaboradores.</p> <p>Objetivo: Formular un plan integral de gestión del talento humano articulado con el plan de bienestar Institucional.</p> <p>Fortalecimiento de la infraestructura física administrativa.</p>
	<p>Plan de modernización de herramientas tecnológicas</p>	<p>Dando respuesta al crecimiento institucional y funcional del INTEP, se requiere de un proceso de transformación apoyado por herramientas tecnológicas que permita la optimización del tiempo y lograr la eficiencia en los procesos administrativos.</p> <p>Por lo anterior, se requiere de las gestiones necesarias para adquirir un software administrativo y académico que permita gestionar tanto el componente administrativo, financiero y académico del INTEP.</p> <p>Objetivo: Gestionar los recursos y realizar las gestiones de compra de un Software y herramientas tecnológicas que satisfaga las necesidades de la Institución.</p>
	<p>Modernización de la plataforma normativa de la institución</p>	<p>Se requiere desde el Gobierno Institucional una propuesta fundamentada en la armonización normativa con el contexto en el que vivimos, que parta desde la normativa superior hasta los reglamentos internos de la Institución.</p>

ESTRATEGIA	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO
		<p>Objetivo: Realizar la actualización normativa armonizada con el contexto legal y las condiciones del entorno.</p>
	<p>Cumplimiento normativo</p>	<p>Una de las variables que más cuenta con limitantes dentro del desarrollo de la organización es el cumplimiento de la multiplicidad de normas y procedimientos que desde las diferentes instancias nos convocan a cumplir. Es por esto que el INTEP se propondrá el cumplimiento de cada una de las políticas desplegadas desde el orden central, departamental y local, para ello formulará los siguientes objetivos:</p> <p>Objetivo 1: Implementar y dinamizar el modelo de gestión documental para garantizar la salvaguarda de la memoria institucional, base de innovación y el desarrollo tecnológico y cumpliendo con la normatividad vigente (Ley 594 de 2000) y generar las condiciones para la protección de los datos personales de la comunidad universitaria y población en general (Ley Estatutaria 1581 de 2012).</p> <p>Objetivo 2: Implementar el modelo de gerencia pública moderna integral que se articule con los principios de calidad, MIPG, Control Interno y racionalización fiscal.</p>
	<p>Sostenibilidad financiera institucional</p>	<p>El INTEP, en la ruta de crecimiento a nivel de posicionamiento e infraestructura, requiere generar planes, programas y proyectos que se articulen y que sean agentes generadores de recursos financieros que garanticen la sostenibilidad de la Institución a largo plazo, es por ello que se formulan los siguientes objetivos:</p> <p>Objetivo 1: Gestionar recursos logrando el incremento de los ingresos por concepto de ingresos propios relacionados con la venta de servicios educativos, así como la formulación de un portafolio de servicios que involucre proyectos de extensión, gestión de proyectos y asesorías.</p> <p>Objetivo 2: Generar apalancamiento externo con la participación en convocatorias públicas y privadas y organismos de cooperación.</p> <p>Objetivo 3: Incrementar la oferta académica para así generar mayor demanda y lograr el incremento de los ingresos propios.</p>

ESTRATEGIA	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO
	Gobernanza y Gobernabilidad	<p>De acuerdo con la ley 30 de 1992 y con la normativa interna, el Gobierno Institucional requiere de un modelo participativo y democrático que articule todos y cada uno de los actores de la comunidad académica y la comunidad en general. Por ello se formularán unos objetivos que encaminen el logro de esta política:</p> <p>Objetivo 1: Generar y garantizar los espacios físicos para el desarrollo de actividades de representación de gobierno universitario.</p> <p>Objetivo 2: Promover el ejercicio de la autonomía universitaria, con el cumplimiento normativo de la rendición de cuentas y la generación de un impacto social positivo basado en la transparencia.</p> <p>Objetivo 3: Incentivar la participación en el desarrollo de los procesos democráticos de elecciones de representantes ante el gobierno corporativo.</p>

3.6 CONSOLIDAR EL CAMBIO DE CARÁCTER DEL INTEP A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA:

El cambio de carácter de una Institución Técnica Profesional como el INTEP a Institución Universitaria (UNINTEP), es un proceso institucional integral de reforma estatutaria, académica y administrativa, mediante el cual una institución de educación superior de carácter técnico profesional puede convertirse en Institución Universitaria.

ESTRATEGIA	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO
<i>Educación Superior para todos: desde el INTEP como</i>	Cambio de Carácter del INTEP a Institución Universitaria	Aplicación de la normatividad vigente para el Cambio de Carácter de una Institución Técnica Profesional a una Institución Universitaria: Ley 30 de 1992, Ley 749 de 2002, Ley 2182 de 3 de enero de 2022, Decreto 2216 de 2003.

ESTRATEGIA	PROGRAMA	NOMBRE DEL PROYECTO
<p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA</p>		<p>Una vez aprobado el Cambio de Carácter por parte del Ministerio de Educación Nacional, UNINTEP entrará a ejecutar cada una de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de la Reforma Estatutaria: Estatuto General, Estatuto Docente y Reglamento Estudiantil. • Operacionalización de la nueva Misión y Visión Institucionales. • Puesta en marcha del nuevo Proyecto Educativo Institucional: • Políticas Académicas de acuerdo con el nuevo carácter. • Diseño Curriculares • Estructura físico – académica • Recursos de apoyo académico • Consolidación financiera • Organización académica y administrativa • Procesos de autoevaluación y autorregulación • Políticas y programas de interacción con el entorno • Plan Estratégico de Desarrollo Institucional a corto y mediano plazo.

4. PRESUPUESTO PLAN ESTRATÉGICO 2025-2029

De acuerdo con el Plan Estratégico el valor total del presupuesto es de **\$ 177.093'885.991** distribuido de la siguiente manera, de acuerdo con los Programas Estratégicos:

Ver Presupuesto Plan Rectoral 2025 – 2029 :

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1xjsScAlzn0vqQgAPOH-ECYjv_HFYt19y

PROGRAMA	PRESUPUESTO (2025 – 2029)	%
Infraestructura Física	\$ 82.000.000.000	46,30
Regionalización	\$ 45.352.450.844	25,61
Fomento a la Investigación aplicada	\$ 8.920.862.336	5,04
Bienestar Universitario	\$ 8.538.226.852	4,82
Dotación y adecuación de la Infraestructura física	\$ 8.182.467.400	4,62
Educación Inclusiva	\$ 5.003.129.450	2,83
Articulación con otras modalidades y sistemas educativos	\$ 4.501.358.846	2,54
Internacionalización	\$ 3.595.970.654	2,03
Desarrollo humano competitivo	\$ 3.176.423.680	1,79
Ampliación de la oferta académica	\$ 2.810.285.052	1,59
Comunidad académica de calidad	\$ 2.735.850.383	1,54
Fomento a la innovación tecnológica	\$ 1.565.341.590	0,88
Bienestar social e incentivos	\$ 426.911.343	0,24
Extensión y Proyección Social	\$ 284.607.562	0,16
	\$ 177.093.885.991	100%

La inversión sobre el valor total del proyecto se distribuye proporcionalmente durante el cuatrienio, con un incremento progresivo que promedia el 7% anual, lo que permite responder a la maduración de las iniciativas planificadas, asegurar la sostenibilidad de los procesos y atender de manera gradual las necesidades operativas y de fortalecimiento institucional.

Adicionalmente, el presupuesto se asigna a otras estrategias complementarias, asegurando un equilibrio entre la internacionalización, la formación bilingüe y el fortalecimiento de

capacidades internas, lo que contribuye a generar impactos sostenibles y medibles en la calidad educativa, la innovación académica y la visibilidad internacional de la Institución.

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.1 OBJETIVO:

Proporcionar las orientaciones para realizar de manera efectiva y adecuada el seguimiento y evaluación al Plan Rectoral 2019-2022.

5.2 ROLES Y RESPONSABILIDADES

La formulación de la Plataforma Estratégica en el INTEP está en cabeza del Rector, el Secretario General y el jefe de Planeación quienes integran la Línea Estratégica Institucional.

Los líderes de proceso, jefes de dependencia, coordinadores de grupo o de programa, son los responsables de la definición de productos y entregables del plan de acción de acuerdo con los compromisos institucionales que tiene el INTEP en el marco del Plan Rectoral, los objetivos institucionales, los ejes estratégicos y las grandes apuestas, de igual manera son los responsables de revisar el seguimiento y realizar la presentación ante el Comité de Desempeño Institucional.

El jefe de Planeación como 2da línea de defensa alineado al Modelo Integrado de Planeación y Gestión realiza monitoreo y evaluación del estado de los controles y la gestión del riesgo, de igual manera asegura que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ra línea de defensa sean apropiados y funcionen correctamente¹.

A su vez realiza el acompañamiento a las dependencias que formulan los planes de acción anuales, desde el punto de vista metodológico y adicionalmente la oficina de Planeación se encarga de realizar el seguimiento a la planeación estratégica, avance de los planes de acción, validación y aprobación de las modificaciones realizadas a dichos planes durante el transcurso de la vigencia, como base para la consolidación de la medición al cumplimiento del Plan Rectoral.

Las dependencias son responsables de realizar seguimiento a sus planes de acción, y cuando haya desviaciones deben implementar los correctivos necesarios para ajustar el plan.

¹ Manual Operativo Sistema de Gestión MIPG, Versión 2. Consejo para la Gestión y Desempeño Institucional. Presidencia de la República. Agosto de 2018

La Oficina de Control Interno, es la encargada de realizar la auditoría de seguimiento a los planes de acción, verificando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Línea Estratégica de la Institución y validando las acciones correctivas planteadas por los responsables.

5.3 MODIFICACIONES A LOS PRODUCTOS O ENTREGABLES DEL PLAN DE ACCIÓN

La modificación al plan de acción puede presentarse como consecuencia de la reorganización de recursos (financieros, humanos, tecnológicos, entre otros) en una dependencia. Teniendo en cuenta lo anterior el funcionario responsable podrá solicitar una modificación al plan de acción a la oficina de Planeación.

- Las modificaciones a los planes de acción deben ser presentadas por los jefes de dependencia.
- El Jefe de Planeación será el encargado de realizar la aprobación de las modificaciones.
- Las modificaciones realizadas al plan de acción impactaran el indicador de modificaciones del plan de acción.

5.4 SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE ACCIÓN

Los planes anuales de acción de las áreas y procesos deben alinearse con el Plan Rectoral, el seguimiento a los planes de acción tiene como propósito monitorear permanentemente el avance o cumplimiento de los entregables y productos propuestos de acuerdo con las fechas establecidas e identificar los ajustes y modificaciones que se requieran para cumplir con lo inicialmente establecido.

Del seguimiento oportuno realizado por cada dependencia, se obtiene la información necesaria para elaboración de los informes de gestión de la institución, los acuerdos de gestión y demás informes requeridos por los entes de control.

La Oficina de Control Interno-OCI es la responsable de la verificación de las evidencias a los avances de productos y entregables.

La periodicidad del seguimiento cualitativo a los entregables debe realizarse de manera semestral y el seguimiento cuantitativo cada vez que se cumpla la fecha final programada.

5.5 INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE ACCIÓN:

La Oficina de Planeación realizará dos (2) seguimientos de forma semestral, mediante los cuales generará reportes basados en los indicadores establecidos para medir la eficacia, eficiencia, nivel de cumplimiento del plan de acción.

5.6 REPORTES E INFORMES DE SEGUIMIENTO AL PLAN RECTORAL:

A partir de la información presentada por las dependencias al jefe de Planeación, genera los reportes necesarios para elaborar los informes de seguimiento y evaluación a los planes de acción y posteriormente consolida la información para medir el avance del plan propuesto por el Rector para el trienio, los que publicará en la página WEB institucional. El jefe de Control Interno presenta el informe de auditoría y también lo publica.